

3^{er.}

INFORME DE GOBIERNO

— 2020 - 2021 —

Dr. Emmett Soto Grave
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCUINAPA



ESCUINAPA
2018-2021



***¡Con la fuerza
del cambio!***





ESCUINAPA
¡CON LA FUERZA DEL CAMBIO!
2018-2021



ESCUINAPA
| CON LA FUERZA DEL CAMBIO |
2018-2021

DIRECTORIO

Honorable Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa.

Dr. Emmett Soto Grave

Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Escuinapa

Dra. Liliana Canizalez de Soto

Presidenta de Sistema DIF Escuinapa

C.P.A. Saúl Acosta Alemán

Secretario del H. Ayuntamiento

Dra. Olivia Santibañez Domínguez

Sindica Procuradora

Iliana Guadalupe Barrón Aguilar

Tesorera Municipal

José Alberto Rodríguez Guzmán

Oficial Mayor

Cesar Fernando Ibarra Corona

Regidor

Martha Elena López Corona

Regidora

Alberto Ramos Corona

Regidor

Santiago Lora Oliva

Regidor

Minerva Guadalupe Garate Huerta

Regidora

Ramón Gaspar Sarabia Toledo

Regidor

Lizbeth Medina Tiznado

Regidora

Santos de Jesús Gómez Sánchez

Regidor

Mayra Guadalupe Andrade Padilla

Regidora





ESCUINAPA
| CON LA FUERZA DEL CAMBIO |
2018-2021

FUNCIONARIOS

Honorable Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa.

L.C.P. Marco Antonio Cázarez Acosta
Titular del Órgano Interno de Control

Profr. Saúl Remedios Polanco Castillo
Secretario de Presidencia

C. Ernesto Marrufo Alemán
Director de Bienestar Social

Ing. José Guadalupe Rios Rodríguez
Director de Obras, Servicios Públicos y Ecología

Lic. Francisca Osuna Mascareño
Directora de Desarrollo Económico

Cmdt. Juan Carlos Nataren Ovando
Director de Seguridad Pública y Tránsito Mpal.

Lic. Leopoldo Manuel Lerma Sánchez
Director de Comunicación Social

Lic. Miriam Arcelia Simental Plascencia
Directora de Turismo

L.E. Lucia Guadalupe Sarabia Pérez
Directora de Atención Ciudadana y Vinculación Educativa

Lic. Carlos Rafael Delgado Rentería
Jefe de la Unidad de Transparencia

Lic. Jesús Eduardo Noriega Díaz
Director del Instituto Municipal de la Juventud de Escuinapa

Lic. Paulina López Rodríguez
Directora del Instituto de Cultura de Escuinapa

L.E. Eneyda Jannet Viera Zamora
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Escuinapa

C. Mario Polanco Lizárraga
Director del Instituto Municipal del Deporte de Escuinapa

D.A.H. Carlos Avila Villagómez
Encargado del Instituto Mpal. de Planeación Urbana de Escuinapa

Ing. Geovanni Saracco Martínez
Gerente de Junapae

Profra. Lucina Cervantes Guerrero
Directora de Sistema Dif Escuinapa



CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	9
INTRODUCCIÓN	15
EJE A: INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA	25
Secretaría Particular	27
Atención Ciudadana y Vinculación Educativa	29
Mujer	37
Juventud	43
Deporte	49
Cultura	55
Sistema DIF Escuinapa	63
EJE B: COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	71
Gobierno	73
Sindica Procuradora	79
Órgano Interno de Control	83
Comunicación Social	87
Tesorería	91
Oficialía Mayor	103
Transparencia	107
EJE C: TERRITORIO Y ORDENAMIENTO SUSTENTABLE	109
IMPLAN	111
Bienestar	115
Obras y Servicios Públicos y Ecología	121
JUMAPAE	131
Desarrollo Económico	137
Turismo	143
EJE D: SEGURIDAD PÚBLICA	147
Seguridad Pública	149
Tránsito Municipal	157
Protección Civil	159
Servicios Médicos	165



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. EMMETT SOTO GRAVE

Honorable Ayuntamiento de Escuinapa.

Señoras y señores funcionarios públicos.

Invitados especiales.

Medios de comunicación.

Amigas y amigos todos.

Cumpliendo con la ley y con plena convicción propia, hago entrega este día, al Honorable Cabildo del Municipio de Escuinapa, Sinaloa; del tercer informe que guarda el estado de la administración pública a mi cargo. Agradezco, cumplidamente, las muestras de apoyo y solidaridad en este acto público de rendición de cuentas.

Y justamente es así, porque, en un régimen republicano, la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio del poder público, son presupuestos indispensables para consolidar al nuestro como un sistema democrático reconocido como un modo de vida, en donde, nosotros los representantes populares, debemos dar a conocer al pueblo, depositario de la soberanía nacional, nuestros actos, acciones y el manejo de las finanzas públicas.

De esta manera, al hacer entrega por escrito de mi tercer informe de gobierno, cumplo con la ley, cumplo con mis convicciones democráticas y le rindo cuentas al pueblo de Escuinapa. Queda constancia pues, en esta sesión pública ordinaria de cabildo, del cabal cumplimiento por lo ordenado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

Todas las obras, acciones y un balance general, están contenidos en el informe escrito que ustedes, integrantes de este cuerpo colegiado, tienen en sus manos. Por ello, no pronunciaré un largo discurso, en su lugar aprovecharé esta valiosa ocasión para dirigirme a los escuinapenses por última vez, en la que es la entrega de un informe de gobierno.

Estos tres años han sido de los más satisfactorios de mi vida, porque ser presidente municipal de Escuinapa democráticamente electo es un honor y es, desde luego, una alta satisfacción. Haber servido y seguir sirviendo a mis conciudadanos desde esta trinchera del servicio público, ha sido para mí un verdadero orgullo, nunca dejaré de agradecer a quienes depositaron en mí su confianza mediante el voto popular.

Agradezco infinitamente el incondicional apoyo, cercanía y solidaridad de mi familia, particularmente el de mi esposa e hijos, su respaldo ha sido fundamental para caminar por esta senda que juntos iniciamos hace tres años.

A mi señora esposa, Dra. Liliana Canizales, mi cariño, mi gratitud y mi reconocimiento por su labor al frente del DIF. Tú, como mujer, profesionista y madre, nunca perdiste el encanto y la sencillez que te caracterizan ante la parafernalia del poder. El DIF, y lo digo con humildad y orgullo, encontró en ti a una servidora entregada, sensible y aliada de los grupos más vulnerables; pobres, mujeres, niños, adultos mayores y discapacitados.

Para ti y para tu gran equipo de trabajo, mi total reconocimiento.

A mi gobierno le tocó, por desgracia, enfrentar muchos problemas de índole económico, a pesar de que muchos pretendan borrar los sucesos de los últimos años, es innegable que gran parte del desequilibrio en las finanzas públicas del Ayuntamiento, fue producto de malos manejos, pésimo ejercicio presupuestal, deuda pública enajenante, principalmente de gasto corriente, una baja recaudación y poca disciplina fiscal. Bajo esas circunstancias, es imposible, por más que muchos lo nieguen o lo usen como excusas para la crítica que distorsiona la realidad, ejercer un gobierno que dé resultados satisfactorios al grueso de la población, aún así, y lo repito, aún así, logramos hacer más con menos, porque ejercemos un gobierno honesto, austero y responsable.

Otro factor que vino a golpear con severidad a todos, no solamente al gobierno, fue la pandemia del nuevo coronavirus que produce la enfermedad COVID-19. La peligrosa enfermedad, que ha cobrado la vida de millones en el mundo, cambió la dinámica y el ritmo de vida al que estábamos acostumbrados hasta antes de que el virus se propagara por el planeta.

Tuvimos que cambiar las formas y los modos, aprender a sobrevivir al virus con medidas de prevención para evitar su propagación a un mayor número de personas. Aquí en Escuinapa, mi gobierno aplicó todo un despliegue informativo y medidas de contención, que si bien dolorosas por el distanciamiento social y el cierre de negocios, evitó mayores contagios y que más personas murieran por la enfermedad que sigue afectando a millones de seres humanos.

Actuamos, desde el gobierno, con diligencia y con inteligencia y, con el apoyo de una sociedad informada, educada y consciente de la magnitud del problema, pudimos evitar una extensión de la enfermedad con resultados, quizá, fatales para muchos más.

Amigos, vecinos y familiares se nos han ido a causa de la COVID-19, para ellos nuestra memoria y gratitud, para sus familias nuestras condolencias y solidaridad como escuinapenses.

A pesar de todos esos retos que enfrentamos, trabajamos con ahínco y con vocación de servicio en favor del pueblo de Escuinapa. No es una concesión graciosa decirlo, pero sí es, además de una obligación, mi derecho expresarlo en el marco de este acto de rendición de cuentas.

Reconozco insuficiencias y errores, pero también, nadie podría regatear que tuvimos aciertos y resultados. Resultados basados en acciones y hechos que se fueron construyendo a lo largo de los tres años

y que ahora están a la vista.

Concibo al progreso como un derecho incluyente, es decir, no podemos hablar de desarrollo, crecimiento y bienestar, cuando no incluimos en ellos a las comunidades rurales y zonas marginadas.

Así, por ejemplo, trabajamos en obras en favor de todas las sindicaturas y comisarías de Escuinapa; agua potable en La Loma Leyva, Copales, Palmillas y las dos campanas. La pavimentación de calles principales como la de la Concha, Ejido de la Campana e Isla del Bosque, la construcción de tres nuevas plazuelas públicas en Las Pilas, El Rincón del Verde y Celaya; la construcción de aulas nuevas y equipadas, así como baños dignos en instituciones educativas de distintos niveles ubicadas en El Palmito del Verde, Rincón del Verde, Tecualilla y El Ejido de la Campana.

Otro ejemplo del desarrollo y progreso incluyente que se aplicó en mi gobierno, es el hecho de que nos encontramos en pleno tercer milenio y siglo 21, con colonias populares, aquí mismo en la cabecera, sin electrificación, fue así como introdujimos este elemental servicio, en la Colonia Villa Galaxia.

Pavimentamos e introdujimos red de agua potable y drenaje, además de rehabilitación de las mismas, en colonias como Pueblo Nuevo, Insurgentes, Azteca, El Roblito, 13 de septiembre, 10 de mayo, infonavit Loma Linda y Gabriel Leyva. Cambiamos la imagen urbana con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas.

Aplicamos una política de protección civil oportuna y siempre al servicio de los demás, en esta labor destaco la participación de los elementos de la coordinación municipal de protección civil, que sin exagerar, todos los días arriesgan sus vidas por proteger la integridad de las personas y la propia vida de los demás, ya sea en desastres naturales o cualquiera otra contingencia que se presenta. Es por eso que inauguramos una nueva base de protección civil y a los elementos les proporcionamos equipamiento.

Para ellos y para quienes con ellos hacen sinergia para apoyar a la población civil; llámese bomberos, socorristas de cruz roja, policías municipales, tránsitos y voluntarios, mi gratitud, admiración, reconocimiento y respetos.

En materia de seguridad pública, de conformidad con las atribuciones constitucionales del municipio libre, trabajamos de la mejor manera en la que se puede y debe trabajar en este rubro: con inteligencia. No hemos padecido mayores incidentes relacionados con la inseguridad y Escuinapa sigue siendo de los municipios más seguros del país.

Para conseguirlo, aplicamos estrategias de proximidad social, educación cívica, aplicación irrestricta de la ley y de los reglamentos con pleno respeto a los derechos humanos, privilegiando el respeto a la mujer y los derechos superiores de la niñez.

El cuerpo de seguridad pública recibió, como nunca antes, equipamiento táctico, aumento de sueldo y, lo que por muchos años no se hacía, hubo ascensos y estímulos económicos para quienes, por sus años de servicios, lealtad, rectitud, trabajo, resultados y disciplina, lo merecían.

Los servicios públicos siempre estuvieron funcionando, salvo algunas fallas de carácter técnico ajenas a nuestra voluntad. Pero, en este último año, mejoramos el servicio de aseo y limpieza, pues establecimos nuevas rutas y, hasta en días de lluvia, el personal a cargo de esta labor, cumplía con su rol. Alumbrado público, parques, calles y jardines hoy, a pesar de que mucha gente no ayuda y sigue ensuciando la vía pública, están mejores que en anteriores ejercicios de gobierno.

Durante estos tres años de mi gobierno invertimos cerca de trescientos millones de pesos en obra pública de beneficio social para las familias escuinapenses, con una mezcla de recursos de la federación, el estado y el municipio, aplicamos más inversión, en comparación con otros años, en obra física productiva.

Destaco la rehabilitación y mejoramiento del malecón del puerto de Teacapán, este espacio atractivo y de recreación familiar, fue dañado por el paso del huracán Willa, con perseverancia y capacidad de gestión, logramos el apoyo del gobierno del estado para, con lo que estábamos invirtiendo del municipio, lográramos una bolsa de cinco millones de pesos para cumplir con este noble objetivo que viene a beneficiar a muchas familias de Teacapán que dependen de la actividad turística.

Otro aspecto que considero pertinente mencionar, el huracán Willa dejó muchos daños a su paso, principalmente en viviendas de la zona del valle. En un hecho sin precedente alguno, logramos el apoyo de una asociación civil, Grupo Axxa, y, con la cooperación del gobierno del estado, logramos siete punto cinco millones de pesos para la construcción de 60 viviendas nuevas en El Palmito del Verde y en Cristo Rey. Comunidad resiliente fue el programa aplicado, sirvió para lograr este propósito y apoyar con casas a los más afectados y más necesitados de las comunidades mencionadas. Nunca antes una asociación civil, a través de su fundación, había invertido recursos de esta naturaleza para un propósito tan generoso aquí en Escuinapa.

Desde aquí reitero mi agradecimiento a los directivos de Axxa por confiar en nosotros, por jugársela por Escuinapa y por apoyar a los más necesitados de las comunidades rurales. El gobierno municipal que represento les expresa su gratitud, confianza, reconocimiento y el deseo de que sigan invirtiendo en favor de los escuinapenses.

A lo largo de estos ya casi tres años de mi gobierno, la inversión realizada en obras y acciones prioritarias en favor del bienestar de los escuinapenses asciende a varios millones de pesos y, aunque nunca hay presupuesto que alcance, con honestidad pudimos hacer muchas obras de carácter prioritario para bien de la colectividad. La honestidad es un principio, que en el servicio público, se vuelve un eje rector que guía el actuar del gobernante y da como resultado más y mejores obras y servicios.

A pesar de que reconozco insuficiencias y errores, como ya lo mencioné antes, también tengo el derecho de reconocer logros que juntos hemos alcanzado, no para recibir vivas o aplausos, sino para dejar de manifiesto que nuestra voluntad y capacidad, mezcladas con honestidad y austeridad republicana, rindieron buenos frutos en momentos complejos y difíciles.

Nosotros, y particularmente un servidor, no le apostamos ni al circo, ni a la simulación, tal vez a muchos les guste ese peculiar estilo, pero yo creo que un gobernante antes que ser notado debe de ser útil, servir sin tanta parafernalia, con los pies en la tierra y hablando siempre con la verdad a la gente.

La crítica se ejerce hoy más que nunca en un ámbito de plena libertad y, aunque no estemos de acuerdo con todo, a nadie se le ha perseguido por ejercer este elemental derecho humano. Sin embargo, considero oportuno señalar, precisamente en el derecho que también tengo de expresarme, que nunca fue mi intención quedar bien con todos, en un régimen democrático, nadie detenta la unanimidad ni es poseedor del monopolio o la verdad absoluta, lo normal es que haya disenso, lo anormal es que todos pensemos igual.

Honorable Ayuntamiento, amigas y amigos:

He vivido a plenitud mi encargo constitucional, seguiré trabajando en favor de los escuinapenses hasta el final de mi gobierno porque esa es mi obligación; agradezco todo el apoyo que siempre nos brindó el señor gobernador del estado de Sinaloa, Lic. Quirino Ordaz Coppel, el de su señora esposa, Rosy Fuentes de Ordaz, el apoyo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la persona del Ing. Jaime Montes Salas, delegado para los programas del bienestar en el estado, el apoyo de funcionarios públicos del estado y la federación, de asociaciones civiles como Axxa y Conselva, de empresarios, sectores productivos y en general, a todos aquellos que sin importar colores o ideologías, se sumaron generosamente al trabajo de mi gobierno para el bienestar general del pueblo.

Pronto dejaré de ser presidente municipal, pero nunca abandonaré mis convicciones y mi humilde don de servicio al prójimo, dejaré el gobierno pero nunca mi vocación. Seguiré luchando por lo que pienso y por lo que creo, siguiendo la ruta de la cuarta transformación de México que nos ha marcado nuestro líder y compañero de lucha, Andrés Manuel López Obrador.

A la presidenta municipal electa, Blanca García Sánchez, le expreso mi felicitación y el deseo indisoluble de que a ella y a su gobierno le vaya bien para que le vaya bien a Escuinapa, le reitero toda mi disposición para comenzar una transición ordenada, pacífica y dentro de los cauces institucionales.

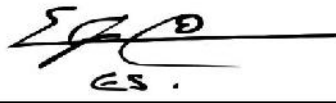
Al señor gobernador electo de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mi felicitación y respetos, deseando también, que por el bien de Sinaloa, le vaya bien a él y a su gobierno.

A ustedes amigas y amigos escuinapenses mi gratitud y mi disposición de seguir ayudando a quien, desde mi vocación como médico, necesite de mis servicios.

Lo que logramos, lo logramos con firme voluntad de cambio, porque estamos convencidos de que a Escuinapa le tiene que ir mejor y siempre escribir, en cada sueño y en cada esperanza, una mejor historia.

Porque con la fuerza del cambio, juntos hacemos historia.

Muchas gracias.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ES.' with a horizontal line underneath.

DR. EMMETT SOTO GRAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCUINAPA 2018-2021



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

INTRODUCCIÓN

Al presentar este documento de nuestro 3er Informe de Gobierno, da fe de los trabajos que como Administración Municipal 2018-2021, se ejecutaron durante el periodo comprendido entre el 1° de Noviembre del 2020 al 31 de Octubre de 2021, mimos que reflejan el gran esfuerzo que como administración municipal hemos tenido que realizar, a pesar de los grandes retos y dificultades que se continuaron presentando durante este ejercicio administrativo, el cual ha sido sin duda uno de los más grandes retos que hemos tenido que enfrentar.

El Municipio de Escuinapa, se ubicada en la zona Sur del estado de Sinaloa, es una zona rica en paisajes naturales, con una actividad agrícola y agroindustrial de primer orden, actividades comerciales y de servicios que atienden a un importante porcentaje de población de la zona sur, un sector pesquero y acuícola que lucha día a día por ofrecer lo mejor de sus productos y una gastronomía que es orgullo de los escuinapenses y que encanta a los visitantes de otras regiones.

Contamos con una población de más de 60,000 habitantes, distribuidos en 16 Comisarias, 4 Sindicaturas y la Cabecera municipal, de población el 70% habita en zonas urbanas y el 30% en áreas rurales y del total el 49% es de género femenino y el 51% masculino.

Continuamos impulsando “Con la Fuerza del Cambio”; no obstante las adversidades que continuo generando la Pandemia de Covid 19, lo escaso y austero de los presupuestos públicos que se nos siguieron asignado, a pesar de lo cual logramos mantener las finanzas municipales estables, logrando avanzar, en nuestro objetivo de buscar y lograr mejorar el nivel de Bienestar para los habitantes de nuestro Escuinapa, generando acciones, proyectos y obras de beneficio social, que son fruto de la gestión continua y el uso responsable, solidario y transparente de los recursos públicos que nos fueron encomendados para administrar de una manera austera y responsable.

EJES RECTORES

OBJETIVO GENERAL

CON LA FUERZA DEL CAMBIO TRANSFORMAR AL MUNICIPIO DE ESCUINAPA
IMPULSANDO SU DESARROLLO.

EJE GENERAL A:

INCLUSIÓN E
IGUALDAD
SUSTANTIVA

EJE GENERAL B:

COMBATE A LA
CORRUPCIÓN Y
MEJORA DE LA
GESTIÓN
PÚBLICA

EJE GENERAL C:

TERRITORIO Y
ORDENAMIENTO
SUSTENTABLE

EJE GENERAL D:

SEGURIDAD
PÚBLICA

“CON LA FUERZA DEL CAMBIO”
TRANSFORMAR Y LOGRAR UN MAYOR DESARROLLO Y BIENESTAR PARA ESCUINAPA

A. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

Como Municipio nos propusimos poner a las personas en el centro de la política pública y destacar los efectos diferenciados entre los diferentes grupos marginados o discriminados por lo que nos avocamos a que la población tenga acceso a la justicia garantizando la participación democrática de las mujeres y las comunidades; prevenga la violación de derechos humanos de niñas y mujeres, comunidades indígenas y personas migrantes, y ataque frontalmente los feminicidios y la participación de los jóvenes en actividades delictivas.

ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

La Dirección de Atención Ciudadana y Vinculación Educativa tiene como finalidad dar respaldo a toda la ciudadanía en general, cualquier situación del ámbito familiar, personal y educacional. Asimismo ofrecemos la atención de apoyos en cuanto a medicamentos (recetas medica), viáticos para traslados dentro y fuera de nuestra ciudad y de estado, así como también apoyos con estudios médicos, gestiones para cualquier persona discapacitada, en el mismo sentido se brinda apoyos económicos y alimenticios.

MUJER

Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, de trato entre los géneros, de la toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en las actividades productivas, así como la capacitación para su autonomía, su pleno desarrollo y su bienestar.

JUVENTUD

El Instituto Municipal de la Juventud de Escuinapa, ha orientado su función en apoyar a los jóvenes mediante la aplicación de un programa municipal de desarrollo de la juventud escuinapense, dicho programa juvenil trata de satisfacer sus demandas sociales, culturales, laborales y de sana recreación.

DEPORTE

Formar deportistas de nivel competitivo en cada disciplina que se practica en el municipio, con el fin de lograr que la actividad física sea considerada como un compromiso en cada niño, joven o adulto que practique su deporte preferido y que en caso de que tengan la satisfacción de representar al municipio en alguna competencia, lo hagan con la mejor preparación que se les pueda brindar así como el apoyo irrestricto de la administración municipal.

CULTURA

Promover e impulsar la cultura a través de la participación de los diversos actores de nuestra sociedad; las familias, las instituciones, el gobierno, empresas, etc.; para que haciendo sinergia logremos valorar nuestra historia e identidad cultural a través de las diferentes manifestaciones cívicas, artísticas y culturales, así como fomentar una cultura de buenos lectores, promover el buen uso de la tecnología en las bibliotecas digitales municipales de manera responsable y funcional, y diseñar cursos y talleres para potencializar a los usuarios en el uso de la tecnología como un recurso que facilite nuestras tareas educativas, empresariales y demás.

SISTEMA DIF MUNICIPAL

Sistema DIF de Escuinapa, Sinaloa 2018-2021, tiene como propósito primordial brindar los servicios de asistencia social a la población en general a través de programas, acordes a resolver la problemática real en nuestras comunidades por medio de acciones concretas que incidan directamente en las familias de una manera positiva elevando la calidad de vida de quienes menos tienen.

Consolidar una aceptable calidad de vida, mediante la satisfacción de necesidades primordiales de quienes por sí solo no pueden cubrirlas, apoyándolos con ello en el cumplimiento de sus anhelos que estimulen su dignidad humana, que los lleve a cumplir sus objetivos, desarrollando sus capacidades.

Fortalecer la integración familiar y social, además de promover los valores humanos, será uno de los objetivos básicos para la ciudadanía.

B. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La corrupción se define como «el mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado», entendiendo que este fenómeno no se limita a los funcionarios públicos. También se define como el "conjunto de actitudes y actividades mediante las cuales una persona transgrede compromisos adquiridos consigo mismo, utilizando los privilegios otorgados, con el objetivo de obtener un beneficio ajeno al bien común". Por lo general se apunta a los gobernantes o los funcionarios elegidos o nombrados, que se dedican a aprovechar los recursos del Estado para de una u otra forma enriquecerse o beneficiar a parientes o amigos.

Lo anterior conlleva a una implementación deficiente de las políticas públicas impidiendo el cumplimiento de los objetivos y la mejora del bienestar de la población, por lo que resulta necesario establecer en el diseño de los programas gubernamentales consideraciones encaminadas a eliminar la corrupción, garantizar la eficiencia en la administración de los recursos públicos y lograr una mayor eficacia de la gestión pública.

SINDICA PROCURADORA

La Oficina de la Síndica Procuradora vigilara que los recursos y bienes materiales encomendados sean aplicados y usados con transparencia y honradez, atendiendo las observaciones que se hagan por parte de los entes fiscalizadores, aplicando una política que combata el dispendio y la corrupción.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control, es el área encargada de llevar a cabo todo tipo de procedimientos administrativos en las responsabilidades cometidas ya sea por servidores públicos o particulares.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Ser un enlace mediático, generando y generador de la noticia institucional, misma que se difundirá a través de boletines para prensa escrita, audio para radio y video para televisión, cubriendo cada uno de los diversos espacios de comunicación.

SECRETARÍA DEL II. AYUNTAMIENTO

Brindar a los escuinapenses todas las facilidades en los servicios de tramitación de documentos que aquí se emiten, orientar, gestionar y canalizar a las dependencias correspondientes la problemática que compete al área de la presidencia municipal y a la administración pública municipal, las que competen al Ayuntamiento, todo ello con la finalidad de eficientar la labor gubernamental en beneficio de los gobernados.

TESORERÍA

Mejorar los procesos de planeación, recaudación control y generación de la información del gasto público de la administración, aplicando una reingeniería administrativa.

OFICIALÍA MAYOR

Realizar las labores administrativas en relación a los recursos humanos, materiales y servicios generales que requieran las diversas dependencias del Ayuntamiento, promoviendo su buen desempeño realizando además el control de personal, parque vehicular, compras en general, de almacén y la autorización de permisos para celebraciones y de extensión de horario en venta de alcohol.

TRANSPARENCIA

La Unidad de transparencia es un área que poco a poco ha estado tomando mucha importancia en el combate a la corrupción, con la inclusión de las tecnologías de la información ahora es más fácil llevar más información en menos tiempo a las personas que la necesitan o que la requieren para fines públicos o particulares, sin embargo existe la problemática de que la información se encuentra descentralizada, dispersa y en físico, es muy poca la información que se encuentra digitalizada para su uso, reutilización y aprovechamiento, lo cual genera largos tiempos de búsqueda más largos para llegar a la información deseada y afecta a la eficacia de la misma, se propone buscar maneras que ayuden a optimizar el manejo de información generada en el H. Ayuntamiento de Escuinapa y publicitar la misma.

C.- TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Se denomina territorio a un área (incluyendo tierras, aguas y espacio aéreo) poseída por una persona física o jurídica, sea una organización, una institución, o un Estado, desde la perspectiva de la geosemántica social se entiende por territorio la unión de un sentido con un lugar determinado, cuya definición es validada por una comunidad.

Por otro lado el desarrollo sustentable se orienta a definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; se trata de progresar en estos ámbitos sin tener que destruir el medio ambiente

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANEACIÓN URBANA

Promover y aplicar políticas y estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo urbano sustentable, que fomenten las actividades productivas de manera responsable, que respondan por un lado a las necesidades de modernización que en materia de infraestructura y servicios urbanos que requiere el municipio y demanda su población.

MEDIO AMBIENTE

Conservar, preservar, proteger, impulsar, promover y llevar a cabo programas para preservar el medio ambiente y el uso racional, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de nuestro municipio de Escuinapa y dar a conocer a la ciudadanía las alternativas de mejora en las actividades que se realicen, para la prevención y conservación y su reducción en el impacto ambiental.

El cuidado del medio ambiente es una de las prioridades dentro de esta administración, por ello asumimos la responsabilidad de generar políticas públicas que determinen una directriz tendiente a un desarrollo sustentable, compromiso tácito que cumpliremos cabalmente, con base en las necesidades y prioridades de la población del Municipio de Escuinapa.

BIENESTAR SOCIAL

Fortalecer a las localidades y colonias populares del municipio de Escuinapa a través de la gestión e impulso de programas y acciones sociales, que promuevan una mejor calidad de vida para sus habitantes, impulsando un modelo de ordenamiento territorial y urbano que genere bienes y servicios para los ciudadanos garantizando la sustentabilidad socioeconómica y ambiental.

El objetivo principal de los programas sociales, es el de combatir las zonas de alta marginación, que presentan marcados niveles de marginación, por lo que a través de acciones y programas que impulsen el bienestar social y contribuyan a la igualdad de oportunidades para todos, combatiremos esas carencias.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por definición constitucional (Art. 115 CPEM) las obras y los servicios públicos son la principal responsabilidad del gobierno municipal, su prestación se debe basar en criterios de eficiencia, eficacia, inclusión, modernidad, transparencia y prontitud, maximizando los recursos disponibles para una mejor aplicación de los mismos. La mejora en los servicios públicos y la realización de obras, impacta directamente en las familias y en el progreso de la comunidad, pues eleva considerablemente la calidad de vida de todos.

JUMAPAE

Brindar un servicio agua potable y alcantarillado de calidad y eficiente será nuestra meta como administración 2018-2021, buscando solucionar los problemas constantes que se padecen en el abastecimiento de agua potable y realizar proyectos de drenaje sanitario en colonias que no cuenten con este servicio vital, para que con la prestación de estos servicios básicos de infraestructura se eleven los niveles en la calidad de vida de la población combatiendo este rezago social y con ello lograr un mayor bienestar para las familias del municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO

En la Dirección de Desarrollo Económico, nuestra meta es proporcionar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Escuinapa, a través de acciones estratégicas que impulsen el asentamiento de nuevas empresas, generando mayor inversión y empleos, sin dejar de lado el Turismo, considerando este último como un medio para alcanzar dicho mejoramiento. Lo anterior permitirá brindar mejores expectativas para la familia escuinapense y alcanzar una mejor calidad de vida, al tener más y mejores oportunidades de empleo.

La Agricultura actividad y conocimientos desarrollados por el hombre, destinados a cultivar la tierra y cuya finalidad es obtener productos vegetales (como verduras, frutos, granos y pastos) para la alimentación del ser humano y del ganado. Necesitamos avanzar de manera urgente en acciones que den lugar a un mercado de productos agropecuarios más eficientes y competitivo, que permita a los productores obtener los ingresos que permitan cubrir las necesidades de sus unidades de producción, para ello el municipio de Escuinapa hará realizar las gestiones necesarias para el establecimiento de esquemas de comercialización más justos.

La Ganadería, es la actividad económica de origen antiguo que consiste en el manejo y exportación de animales domesticables con fines de producción, para su aprovechamiento, por lo cual el Ayuntamiento de Escuinapa por medio del departamento de ganadería está impulsando esta actividad para lograr mejores resultados.

La Pesca en el municipio de Escuinapa, es una de las principales actividades primarias, de hecho, muchos pueblos han basado su economía única y exclusivamente en la pesca. Esta actividad se basa en capturar peces, moluscos, crustáceos y otras especies marinas si hablamos de pesca fluvial o continental, si se realiza en aguas saladas o marítimas.

TURISMO

El turismo es una actividad que cada día tiene más presencia en las economías de muchos destinos, se ha convertido en una opción de generación de riqueza además de ser un fenómeno con una infraestructura masiva, su importancia es evidente por el hecho de que su influencia penetra en la sociedad, la política y la cultura de muchos países.

La oferta turística de Escuinapa contempla lo siguiente: recursos naturales (aquellos asociados a la geografía, como los derivados de las playas, el mar, la costa, el clima, el sol, la orografía, las islas, la flora y la fauna). El paisaje, el mar y sus playas de variada tipología, la Bahía de Teacapán, la isla de los pájaros, Marismas Nacionales, centro de la cabecera municipal, su gastronomía así como la pirámide de conchas forman parte importante de los atractivos del destino.

D. SEGURIDAD PÚBLICA

Garantizar la seguridad del municipio de Escuinapa a través de un programa de profesionalización y dignificación del policía, creando una nueva cultura en materia de seguridad pública, que nos permita acercarnos a la ciudadanía a través del policía de proximidad social, recuperando su respeto y participación, y confianza que la sociedad vea al policía como un vigilante permanente de su bienestar, su tranquilidad y su patrimonio. Las acciones de prevención del delito estarán siempre dentro del marco legal constitucional y respetando las garantías individuales.

TRÁNSITO MUNICIPAL

Brindar en materia Tránsito Municipal a los habitantes del municipio de Escuinapa los medios adecuados para el desarrollo de las actividades cotidianas; se apuesta por la prevención para reducir los riesgos.

PROTECCIÓN CIVIL

Impulsar nuestros esfuerzos para que se fortalezcan las capacidades de respuesta de la Coordinación Municipal de Protección Civil, frente a emergencias y/o desastres de carácter naturales, de salud, químico-biológicos o sociales además de realizar campañas informativas que nos permitan que la gente cuenta con el conocimiento para reaccionar ante cualquier tipo de fenómeno que se pueda presentar.



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

- . SECRETARÍA PARTICULAR
- . ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA
- . MUJER
- . JUVENTUD
- . DEPORTE
- . CULTURA
- . SISTEMA DIF ESCUINAPA





SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA

Nuestro presidente Municipal el Dr. Emmett Soto Grave a través de las gestiones que realizó ante el gobierno federal y estatal durante su periodo 2018-2021, tuvo como objetivo el beneficio a los habitantes del municipio en el ámbito salud, educación, vivienda, obras públicas, deporte, cultura, equidad de género, etc. Logrando concretar obras que son compromisos cumplidos de esta administración.

El SARS-CoV-19 llegó a nuestro estado en marzo del 2020 y continúa hasta la actualidad por lo que se estuvo atendiendo a la población con acciones personalizadas tanto en sus viviendas como en el trabajo siempre con estrictos protocolos sanitarios.

La atención a la ciudadanía fue pieza fundamental de este periodo, pues durante estos tres años de gobierno escuchamos a amas de casa, madres solteras, adultos mayores, personas migrantes, personas con capacidades diferentes, profesionistas, deportistas, universitarios, empresarios, productores, pescadores, ganaderos, agricultores, fruticultores, educadores, industriales y personas de negocios de esta comunidad, planteando demandas siempre buscando las atenciones y soluciones a nuestro alcance.

Durante estos tres años de gobierno en esta dependencia mantuvimos la vinculación administrativa con todas las direcciones y áreas de este honorable ayuntamiento, también con las instituciones de gobierno estatal y federal, llevando la comunicación administrativa, poniendo en práctica las políticas públicas que se derivan de todos los programas sociales y proyectos de desarrollo para el municipio y su población promoviendo la igualdad y el bienestar de los ciudadanos de Escuinapa.

CONCENTRADO DE ATENCIÓN 2019-2020

MES	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES
NOVIEMBRE 2019	750 PERSONAS	30
DICIEMBRE 2019	1,650 PERSONAS	45
ENERO 2020	650 PERSONAS	12
FEBRERO 2020	450 PERSONAS	21
MARZO 2020	150 PERSONAS	6
ABRIL 2020	2,000 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
MAYO 2020	7,500 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
JUNIO 2020	7,500 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
JULIO 2020	1,500 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
AGOSTO 2020	350 PERSONAS	8
SEPTIEMBRE 2020	280 PERSONAS	17
OCTUBRE 2020	410 PERSONAS	25
NOVIEMBRE 2020	900 PERSONAS	40
DICIEMBRE 2020	1,800 PERSONAS	55

Durante el periodo de Marzo a Julio la atención a la ciudadanía, se realizó en sus hogares llevándoles apoyo de alimentos por motivo de la pandemia COVID 19, por lo cual, los siguientes meses; la atención que se realizaba en la oficina normalmente, se redujo al mínimo y con los protocolos recomendados por sector salud.

CONCENTRADO DE ATENCIÓN 2020-2021

MES	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES
ENERO 2021	660 PERSONAS	22
FEBRERO 2021	460 PERSONAS	42
MARZO 2021	200 PERSONAS	15
ABRIL 2021	2,200 PERSONAS	3
MAYO 2021	7,600 PERSONAS	5
JUNIO 2021	8,000 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
JULIO 2021	2,600 PERSONAS	3 (SECTOR SALUD)
AGOSTO 2021	450 PERSONAS	5
SEPTIEMBRE 2021	300 PERSONAS	8
OCTUBRE 2021		

CONCENTRADO DE ATENCIÓN 2019-2021

AÑO	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES
2019	2400 PERSONAS (NOV-DIC)	75
2020	23,490 PERSONAS	196
2021	22,470 PERSONAS (EN CURSO)	106

“Con la fuerza del Cambio” brindamos atención y apoyo a los habitantes que acudieron o solicitaron el apoyo de las distintas áreas de nuestra Administración 2018-2021.



ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

La Dirección de Atención Ciudadana y Vinculación Educativa trabajo con el objetivo primordial brindar atención a la ciudadanía en un marco de atención respeto y tolerancia en los asuntos de recepción, tramite y gestión de sus peticiones, generando con ello que el ciudadano cuente y sea parte de los asuntos públicos al recibir una respuesta real y correcta, vigilando siempre que los recursos sean aplicados de manera eficaz y transparente.

En esta dirección por indicaciones de presidente municipal se entregaron más de 825 apoyos económicos en el transcurso del año para distintas necesidades las más solicitadas para estudios especializados, oxígeno, medicamentos y traslados derivados de la terrible enfermedad por la que atraviesa el mundo entero.

Se expidieron alrededor de 3000 CURP para tramites de diferente índole de la población vulnerable.

Comprometidos con la ciudadanía del municipio de Escuinapa se brindó la mejor atención y servicio, tratando siempre de resolver las necesidades de quien lo solicito, la indicación de presidente municipal fue priorizar cada una de las peticiones y así dar una solución oportuna.

PROGRAMA MEDICO EN TU CASA POR TU BIENESTAR

A través de este programa pionero impulsado por nuestro Presidente Municipal, se brindó atención médica y de enfermería a la población que requirió de sus servicios, se atendieron alrededor de 527 consultas, de las cuales se vieron pacientes hipertensos, diabéticos, postrados en cama, 38 pacientes contagiados de covid 19, se doto de medicamento requerido, se realizaron curaciones, se instalaron venoclisis para aplicación de medicamento intravenoso, se aplicó medicamento intramuscular y sub cutáneo, se instalaron sondas foley y vendajes.



OCTUBRE 2020

se realizaron trabajos de campo los meses de octubre, noviembre, diciembre 2020, enero y febrero 2021; en coordinación con las todas las direcciones del H. Ayuntamiento; llevando a las diferentes comunidades del municipio el programa de Servicios Públicos municipales; donde Atención ciudadana y el programa de Medico en tu casa estuvieron presentes haciendo un levantamiento de las necesidades existentes en las comunidades, donde se les otorgo a las familias apoyos de despensas, laminas, colchonetas, aparatos ortopédicos, atención médica y medicamentos.



NOVIEMBRE 2020

Se lleva a cabo la celebración de día de muertos por primera vez en el municipio sin evento masivo, con una catrina gigante que fue colocada en la plazuela municipal, aunado a decoración alusiva a la celebración, todo ello con el fin de seguir rescatando nuestra tradición y cultura.



El día 20 para celebrar un aniversario más de la Revolución Mexicana, una de las fechas más importantes de la historia nacional y con la cual se dieron las bases políticas y sociales del México moderno; se llevó a cabo un evento simbólico, donde se realizó izamiento de bandera solo con funcionarios para evitar aglomeraciones por estar en pandemia y así dar cumplimiento a una de las celebraciones cívicas más importantes de nuestro país.

El día 27 de noviembre se conmemora el Día Mundial del Cáncer de Próstata, enfermedad que en México representa la primera causa de muerte en hombres mayores de 65 años; donde se llevó a cabo un desayuno con causa y con ello recaudar fondos para ayudar a niñas, niños y jóvenes vulnerables o en situación de riesgo, donde nuestro presidente municipal el Dr. Emmett Soto Grave sensibilizó a hombres con una amena plática para prevenir el cáncer de próstata a la cual asistieron personal de todas las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Escuinapa y sistema DIF; sumándose a esta noble causa.

El día 29 de noviembre se llevó a cabo en coordinación con el Instituto del deporte una rodada desde la cabecera municipal hasta la sindicatura de Teacapan, donde la dirección de atención ciudadana cierra con un desayuno para las autoridades estatales y personas que participaron en la rodada.

DICIEMBRE 2021

Se llevó a cabo festival decembrino para hacer el tradicional encendido del árbol navideño afuera de palacio municipal cuidando y respetando las medidas de seguridad por seguir en pandemia por Covid.

Aprovechando el evento navideño, presidente municipal y su esposa encabezaron en conjunto con regidores, funcionarios, servidores públicos, empresarios y ciudadanos, la entrega de un obsequio a ahijadas y ahijados que pertenecen al programa de “Apadrinando un Niño” de PANNASIR.

El día 13 de diciembre se lleva a cabo tercer torneo de pesca en la sindicatura de Teacapán en coordinación con la Dirección de Turismo.

Se realizó entrega de apoyos invernales a familias vulnerables en distintas colonias de la cabecera municipal, en un recorrido casa por casa, el presidente municipal entregó los apoyos a familias de escasos recursos, con el objetivo de mitigar los estragos de la temporada invernal, y sustentar la canasta básica que fueron de gran beneficio para la población beneficiada.

El día 24 de diciembre cómo cada año, se llevó a cabo por las autoridades municipales representadas por el alcalde y su familia, la colocación del niño Jesús en el nacimiento que se construyó en plazuela municipal para toda la ciudadanía escuinapense.

JUNTA DE MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En la junta de reclutamiento municipal se expidieron 250 cartillas militares en el transcurso del año.

Elementos militares asistieron todos los sábados y domingos del mes de diciembre 2020 al mes de junio de 2021 para hacer entrega de cartillas militares liberadas que fueron expedidas y reclutadas en el año 2020 y recepción de cartillas que serán liberadas en diciembre de 2021.

ENERO 2021

Con la sensibilidad y calidad humana que caracteriza a la administración pública que encabeza el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal, y Dra. Liliana Canizales de Soto, presidenta de Sistema DIF

Escuinapa, a través de la dirección de Atención ciudadana se hizo entrega de apoyos invernales (cobijas) y juguetes a niñas y niños de las familias más vulnerables de la cabecera municipal.

Se recorrieron los hogares de las colonias, Azteca, Francisco I. Madero, Infonavit Arroyo Seco, Pueblo Nuevo, Albañiles, Benito Juárez y Ampliación, donde entregaron cobijas para mitigar los estragos de las bajas temperaturas, y juguetes por motivo del Día de Reyes Magos, reiterando que este año no se hicieron eventos masivos por la pandemia de COVID-19.

FEBRERO 2021

Se llevaron a cabo actos cívicos encabezados por el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal, regidores, funcionarios y servidores públicos con izamientos de bandera afuera de palacio municipal con las medidas de seguridad emitidas por el gobierno municipal y salud.



MARZO 2021

Presidente municipal, cumple con la ciudadanía y en la inauguración por la construcción de plazuelas municipales en las comunidades de las pilas, Celaya, la atarjea y el rincón del verde a través de Atención ciudadana dota de material deportivo y herramientas a los pobladores.



El día 21 de marzo, encabezados por el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal y autoridades municipales se llevó a cabo acto cívico, izaron bandera a toda asta para conmemorar el natalicio del “Benemérito de las Américas”, y colocación de ofrenda floral para conmemorar un aniversario más del natalicio de Benito Juárez García.

ABRIL 2021

En el mes de abril se suspenden apoyos económicos, eventos o actividades que pudieran reunir personas, dentro de los cuales estaban programados los festejos del día del niño, día de las madres, día del maestro, día del estudiante; mismos que fueron suspendidos por presentarse veda electoral del día 04 de abril al 06 de junio 2021.

MAYO 2021

En atención a nuestras compañeras funcionarias y servidoras públicas, el presidente municipal a través de la dirección de atención ciudadana ofreció un armonioso desayuno y regalos para celebrar el Día de las Madres 2021.

JUNIO – JULIO – AGOSTO 2021

Después de las elecciones electorales se retomaron las actividades normales y en apoyos de cualquier índole.

Atención ciudadana y el programa médico en tu casa por tu bienestar trabajaron de manera ardua brindando atención directa a quien así lo requería.

De nueva cuenta se presenta la tercera ola de covid-19, donde familias enteras fueron víctimas del terrible virus que azota el mundo; por tal motivo se suspenden de nuevo las actividades, eventos, izamientos.

Se continuó trabajando en el departamento brindando atención a la población mediante apoyos para estudios, medicamentos, traslados, etc.

Desde los meses de junio hasta octubre se realizaron trabajos en coordinación con el departamento de bienestar social y los servidores de la nación para la aplicación de la vacuna COVID; donde por indicaciones de presidente municipal la dirección de Atención Ciudadana apoyo con mobiliario, transporte y alimentación en cada uno de los puntos de aplicación de vacunas covid.



DÍA DEL POLICÍA

Encabezados por el Alcalde Dr. Emmett Soto Grave, el día 22 de junio 2021 se realizó un acto cívico para conmemorar el Día del Policía, donde el edil felicitó a los agentes policiacos y a través de la dirección de atención ciudadana el alcalde otorgo regalos como reconocimiento a su gran labor.

El día 30 de agosto se presentó el fenómeno natural huracán Nora donde atención ciudadana y medico en tu casa atendieron a personas resguardadas por el fenómeno, brindando atención médica y alimentos.

SEPTIEMBRE 2021

El día 7 de septiembre autoridades municipales encabezadas por el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal realizaron acto cívico en conmemoración del 106 aniversario de municipalización de Escuinapa, con izamiento de bandera a toda asta, en el acto cívico participaron regidores, funcionarios, elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y, elementos de Protección Civil.

El día 15 de septiembre autoridades municipales encabezadas por el Dr. Emmett Soto Grave, izaron bandera a toda asta al conmemorar el 211 aniversario de la Independencia de México; por la noche se llevó a cabo el grito de independencia de México.



OCTUBRE 2021

Se trabajó en el proceso de entrega-recepción mediante una comisión de enlace para la entrega formal a la nueva administración entrante.

Se realizaron trabajos de decoración de palacio municipal y plazuela alusivos a los tradicionales festejos por el día de muertos y con ello concluimos el arduo trabajo realizado durante tres años en la administración que encabezó el Dr. Emmett Soto Grave con la fuerza del cambio 2018-2021.

DEPENDENCIA**ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA**

OBJETIVO	ORGANIZAR Y DAR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD, RESOLVIENDO ASÍ LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS INTEGRANTES IDENTIFICANDO SU PROBLEMÁTICA Y EJECUTANDO LAS ACCIONES DE APOYO.			
PROGRAMA	ATENCIÓN CIUDADANA			
AÑO	2018 - 2019	2020	2021	
ESTRATEGIA	APOYAR ECONÓMICAMENTE CUANDO ASÍ SE REQUIERA ANTE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA.			
META	1000	1000	1000	TOTAL
REAL	211 APOYOS	1184 APOYOS	825 APOYOS	3220 APOYOS
PORCENTAJE	121%	118%	82.5%	107%

INDICADOR: CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE APOYOS A LA CIUDADANIA
 APOYOS ENTREGADOS = # DE PERSONAS APOYADAS AÑO 1 = % PERSONAS APOYADAS # DE PERSONAS APOYADAS AÑO 2

DEPENDENCIA**VINCULACIÓN EDUCATIVA**

OBJETIVO	ORGANIZAR EVENTOS RELACIONADOS CON LUNES CÍVICOS, IZAMIENTOS DE BANDERA, DESFILES PATRIOS Y FESTIVOS.			
PROGRAMA	VALORES CÍVICOS			
AÑO	2018 - 2019	2020	2021	
ESTRATEGIA	LLEVAR A CABO IZAMIENTOS DE BANDERA DE FECHAS CONMEMORABLES.			
META	100%	100%	100%	100%
REAL	52	41	41	
PORCENTAJE	100%	81%	81%	87%

INDICADOR: CUMPLIMIENTO CELEBRACIÓN DE FIESTAS Y COSTUMBRES
 APOYOS ENTREGADOS = # DE EVENTOS AÑO 1 = % EVENTOS REALIZADOS # DE EVENTOS AÑO 2

DEPENDENCIA**ATENCIÓN CIUDADANA**

OBJETIVO	REFORZAR LOS VALORES DE CONVIVENCIA SOCIAL			
PROGRAMA	TRADICIONES			
AÑO	2018 - 2019	2020	2021	
ESTRATEGIA	PRESERVAR LAS FIESTAS, FERIAS, COSTUMBRES Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE UNA SANA CONVIVENCIA FAMILIAR.			
META	100%	100%	100%	100%
REAL	50 EVENTOS REALIZADOS	40 SUSPENSIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR INICIO DE PANDEMIA COVID-19	30 SUSPENSIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR PRESENTARSE LA 2DA. OLA DE COVID-19	
PORCENTAJE	100%	80%	60%	80%

"CON LA FUERZA DEL CAMBIO" EN ESTOS 3 AÑOS DE ADMINISTRACIÓN 2018-2021 TRABAJAMOS CON EL MEJOR ESFUERZO DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES A LOS ESCUINAPENSES EN SUS PETICIONES DE AYUDA, ANTE ESTA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA E IMPULSANDO EL APOYO A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE VINCULACIÓN EDUCATIVA.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El Instituto Municipal de las Mujeres, es una dependencia que otorga atención a las mujeres Escuinapenses y de localidades circunvecinas brindando orientación, canalización y acompañamiento, con servicios profesionales de abogacía, psicología y de trabajo social. De esta manera hemos realizado durante este tercer año de gobierno 2020-2021, logrado la meta que nos propusimos que es brindar atenciones y estrategias para que las mujeres escuinapenses logren su empoderamiento de acuerdo a sus capacidades.

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de Oportunidades, de trato entre los géneros, de la toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en las actividades, así como la capacitación para su autonomía, incluyendo al sector educativo público y particular.

Del capítulo segundo del objeto y atribuciones, en el artículo 4 del decreto municipal no. 4 de Escuinapa, donde se crea el instituto municipal de las mujeres mencionando en el reglamento que el instituto tiene por objeto establecer, coordinar y ejecutar las políticas públicas y acciones que propicien la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos humanos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del municipio, ejerciendo acciones de prevención, orientación, acompañamiento y de trabajo social a las mujeres que requieran los servicios propios del inmujeres.

Continuando con las funciones correspondientes al objetivo programado, del IMMujeres seguimos laborando pese a más de año y medio de pandemia. Como atención esencial, el instituto de las mujeres por indicación y respaldo del ciudadano presidente Dr. Emmett Soto Grave que las atenciones a las mujeres y niñas sean absolutamente abiertas en tiempo y forma por lo que hemos trabajado de manera regular

las 24/7, brindando atención gratuita de manera permanente. Debido al confinamiento la violencia familiar se ha incrementado, por ello, hemos realizado una serie de estrategias para poder llegar a todos los hogares escuinapenses y de esa manera poder establecer comunicación con la ciudadanía. Es así como hemos obtenido una respuesta favorable ya que se han brindado 256 atenciones de las cuales 101 atenciones son psicológicas, 72 jurídicas y 83 de trabajo social de manera presencial, virtual y de seguimiento en sus domicilios. Durante este año se hicieron canalizaciones a diferentes dependencias para su atención y seguimiento, 28 a ministerio público, de las cuales cabe mencionar que por indicación del presidente se apoyan de manera económica para su traslado al peritaje psicológico a la ciudad de Mazatlán mediante la dependencia de Atención Ciudadana, logrando así un apoyo integral.

Se han canalizado 15 usuarias a seguridad pública para su atención y 8 a la procuraduría de la defensa de las niñas, niños y adolescentes del sistema DIF, en todos los casos el IMMujeres brindando el acompañamiento requerido.

En cuanto a las actividades realizadas en el Instituto de las mujeres en conjunto con personal del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM), hemos realizado diferentes actividades iniciando en noviembre con lo siguiente:

16 DIAS DE ACTIVISMO

La ONU decreta el 25 de noviembre como El día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas es por ello que por indicaciones del presidente Municipal el Dr Emmett Soto Grave se ejecutaron una serie de actividades durante estos días que inician el día 25 de noviembre y culminan el día 10 de diciembre, donde se inició haciendo difusión en las principales calles del municipio y una transmisión por Facebook dando a conocer que son los 16 días de actividades que se realizarían, se dieron 16 conferencias y pláticas de las cuales 6 fueron sobre nuevas masculinidades, Los tipos y Modalidades de la Violencia (4) a los y las alumnas de la UTECS, UADEO así como también una magistral conferencia sobre la trata de personas con enfoque en los derechos humanos, Y una más: Los derechos Humanos de las Mujeres. Éstas mediante la plataforma zoom.

Por face live en la página oficial del Ayuntamiento de Escuinapa un tema muy importante para las mujeres de nuestro municipio que se ofreció fue VIH LO QUE TODA MUJER DEBE SABER (1), así como también el impacto psicológico en niñas ,niños y adolescentes (1), el impacto jurídico como consecuencia de la violencia (1). Se realizó un debate entre jóvenes universitarios “¿La causa principal de la violencia es el machismo?”

Se dio por indicación del presidente municipal talleres sobre primeros auxilios éstos en 3 ocasiones, y las difusiones casa por casa entregando trípticos y violentómetros así como la colocación de banners en los puntos estratégicos de cada colonia y comunidad abarcando, col, 10 de mayo, col Gabriel Leyva, col. Sta. Lucía, Col. Pueblo Nuevo, col. Centro, Inf. Loma Linda, Fracc. Las Flores, Col. 13 de Sept. Col. Toledo Corro, también se realizó en las comunidades de isla del Bosque, Col. Morelos, Copales, Celaya, Tecualilla.

DÍA NARANJA

La campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, ha proclamado el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generando conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Debido al confinamiento por la pandemia por Covid 19 se disminuyeron las difusiones y las actividades presenciales aun así se realizaron una serie de actividades en la cabecera municipal, así como en las 4 sindicaturas y las 16 comisarías como son difusión, Se realizó perifoneo, y atención en los domicilios requeridos.

Otra de las acciones que se han venido haciendo son los spots de radio de los cuales se publicitan 8 spots diarios dando un total de 56 semanales dando un total de 224 spots al mes logrando 1120 spots llegando así a toda la ciudadanía escuinapense.



DÍA DE LA MUJER

Cada 8 de Marzo se conmemora el día de la mujer por tal motivo y en el marco de esa fecha, se realizaron actividades visualizando que las mujeres escuinapenses desean y merecen vivir en un municipio igualitario, sin estereotipos ni violencia, por ello la indicación del ciudadano presidente Dr. Emmett Soto Grave ha sido muy clara y precisa para que estas acciones sean encaminadas hacia la igualdad sustantiva, por tal motivo se realizaron el segundo conversatorio con mujeres emprendedoras de nuestro municipio, pláticas sobre los derechos de las mujeres, activación física (zumba), se realizó la entrega de reconocimientos a mujeres del sector salud que están en la primera línea de atención a pacientes covid.

Uno de los compromisos más latentes que tiene el ciudadano presidente con la ciudadanía escuinapense es la salud, es por ello que gira instrucciones de otorgar reconocimientos a las mujeres que se encuentran trabajando en la primera línea de atención a pacientes Covid por tal motivo se realiza un evento donde se reconocen a trece mujeres de los diferentes sectores de salud del municipio esto en el marco del día internacional de la mujer.

CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La trata de personas constituye una amenaza para la seguridad de la ciudadanía y es un delito grave ya que viola los derechos humanos. Derivado de la campaña corazón azul contra la trata de personas. El Immujeres ha realizado difusión para hacer conciencia en la ciudadanía por la vía virtual mediante la página oficial del H Ayuntamiento.



OCTUBRE ROSA, MES DE LA CONCIENTIZACIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Para el ciudadano presidente Dr. Emmett Soto Grave, la salud de la ciudadanía escuinapense es un eje prioritario por tal motivo nos gira instrucciones de realizar actividades enfocadas a brindar la información necesaria para que tengan las herramientas para una detección oportuna de cáncer esto mediante una conferencia virtual por face live, así como difusión de dicho tema de manera virtual.

DIFUSIONES

La Pandemia por Covid 19 ha venido a marcar la diferencia en las atenciones, sin embargo el Instituto Municipal de las Mujeres como dependencia prestadora de atención esencial se caracteriza por estar laborando de manera presencial y/o virtual las 24/7, es por ello que por indicaciones del presidente municipal se realiza difusión y perifoneo en las 16 comisarías y 4 sindicaturas así como en el propio municipio, recorriendo las calles y colonias de cada uno de ellos logrando entregar 3865 trípticos, 3267 violentómetros y se colocaron en postes y lugares estratégicos 2600 banners donde viene información sobre los servicios institucionales de manera gratuita que se otorgan en el Instituto Municipal de las mujeres.

Las capacitaciones han sido de manera impactante en el municipio la clave para que las mujeres escuinapenses obtengan la información y el poder de decisión, es por ello que se realizaron una serie de acciones en materia de capacitación y se brindaron total de pláticas.

Acciones Afirmativas	Total de Sesiones			
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Total
Platicas/talleres/Conferencia				
Sexualidad Responsable	16	8	12	36
Noviazgos Asertivos	7	7	5	19
Empoderamiento Y Liderazgo En La Toma De Decisiones	2	2	1	5
Tipos y modalidades de la violencia	17	9	6	32
Las mujeres a la sombra de la pandemia (funcionarias y funcionarios)	-	-	1	1
Embarazo en la adolescencia	3	3	3	9
Nuevas Masculinidades	-	-	6	6
Promoción de servicios de Immujeres			4	4
Impacto jurídico de la violencia en niñas ,niños y adolescentes			2	2
Impacto psicológico de la violencia en niñas y niños y adolescentes			2	2
Impacto social de las violencias en niñas niños y adolescentes			2	2
Sensibilización de género	7	2	3	12
Pensión alimenticia			1	1
Servicios Institucionales			1	1
La violencia también se mide			3	3
Derechos humanos			1	1
VIH lo que toda mujer debe saber			1	1
Comunicación Asertiva a funcionarias y funcionarios			3	3
Las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.			1	1
Ca. de mama en tiempos de covid		1	1	2
Promoción y difusión en las comunidades y cabecera municipal	22	19	14	55
Marchas				
25 de noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	1	1		2
8 de marzo Día de la mujer	1	1		2
30 de julio Día Internacional Contra La Trata De Personas	1	1 Difusión		2
19 de octubre día mundial de la lucha contra el cáncer de mama.		1		1
Conversatorios:				
Las acciones de las mujeres profesionistas		1		1
Mujeres emprendedoras en tiempos de covid			1	1
Debate entre jóvenes universitarios “¿La causa principal de la violencia es el machismo?”			1	1
Total de acciones	77	56	75	208

Durante estos Tres años de Gobierno 2018-2021 hemos trabajado “Con la Fuerza del Cambio” en brindar apoyo a todas las mujeres que han requerido de atención y apoyo.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJU) Escuinapa, tiene como objetivo ayudar al desarrollo integral de los jóvenes a través de programas, campañas, brigadas y demás actividades que fomenten el desarrollo de los mismos. Ha orientado su función en apoyar a los jóvenes mediante la aplicación de un programa municipal de atención a la juventud escuinapense, satisfaciendo así, sus demandas sociales, culturales, laborales y de sana recreación.

Una institución pública, transparente, accesible, cercana a la población juvenil es condición indispensable para que el IMJU Escuinapa cumpla con su misión institucional, eso es lo que la sociedad espera y exige de un organismo que debe estar a su servicio; por ello es importante que exista información al alcance de los jóvenes y público en general, que facilite y oriente la necesaria interlocución que debe haber entre los jóvenes y la institución que los representa.

ACTIVIDADES TERCER AÑO DE GOBIERNO

Ante la continuidad de la pandemia, utilizando las plataformas digitales como aliadas, se compartieron VÍDEOS Y CONTENIDO EN NUESTRAS REDES SOCIALES con diferentes temáticas, resaltando siempre el quedarse en casa, siendo jóvenes expertos en áreas como Nutrición, Odontología, Psicología, Emprendimiento, Derecho, Recursos Humanos, por mencionar algunos, quienes de forma voluntaria realizaron dichas grabaciones, con recomendaciones útiles para aplicar en nuestra vida diaria.



En el tercer año de Gobierno del Dr. Emmett Soto Grave, Presidente Municipal, a través del Instituto Municipal de la Juventud, se continuó otorgando hasta un 50 por ciento de DESCUENTOS EN COLEGIATURAS, en Instituciones Educativas de nuestro municipio, como lo es el Centro de Idiomas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

JOVEN DEL AÑO 2020

Escuinapa cuenta con jóvenes que por iniciativa propia realizan actividades altruistas o en beneficio de la sociedad, es por eso, que el Instituto Municipal de la Juventud, en diciembre del 2020, en un acto protocolario con la presencia del Doctor Emmett Soto Grave, Presidente Municipal, se dio a la tarea de reconocerlos, en forma de motivación, así como, darle difusión a sus historias para inspirar a sus contemporáneos a seguir la misma línea de apoyar a los demás, asimismo, se entregó el galardón Joven del Año 2020 a Arturo Osuna Beltrán, quien resultara ganador de la convocatoria llevada a cabo en redes sociales.



PLATICAS VIRTUALES.

Con la colaboración de prestadores de servicio social de algunas carreras universitarias, se han realizado reuniones virtuales, en su mayoría con jóvenes de preparatoria, les compartieron datos sobre la carrera en la que se están especializando, así como, sus diferentes ramas y temas relacionados. Reuniones que han venido funcionando como campañas de orientación vocacional.

REAPERTURA CENTRO DE CÓMPUTO

Luego de varios años de no estar en funcionamiento, durante la Administración Pública 2018-2021, y por iniciativa del Doctor Emmett Soto Grave, se reabrió el Centro de Cómputo Poder Joven, en el que las y los jóvenes pueden disponer de nueve computadoras con acceso a internet de manera gratuita, y de esta forma, asistir a sus clases virtuales y/o realizar sus trabajos escolares.

TAMBOS TEMATICOS

Con la firme intención de fomentar el arte urbano y la concientización del cuidado del medio ambiente, se hizo entrega de “Tambos Decorados” por jóvenes con diseños llamativos de distintas temáticas como alimentación saludable, música, lectura, turismo, consejos viales, por mencionar algunos. Mismos que fueron colocados en el malecón del Puerto de Teacapán para que habitantes y turistas puedan depositar la basura en dichos recipientes.

APOYO A DEPORTISTAS Y TALENTO ESCUINAPENSE

El Gobierno Municipal que preside el Doctor Emmett Soto Grave, a través de nuestra dependencia, se ha caracterizado por apoyar a los jóvenes que participan en actividades deportivas, educativas, culturales y demás, que los lleven a mejorar su bienestar. Motivando al talento joven, quienes han puesto en alto el nombre de Escuinapa en competencias a nivel estatal y nacional.

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2021

Con motivo del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto), el gobierno municipal encabezado por el Doctor Emmett Soto Grave, lanzó una convocatoria para reconocer a los jóvenes que han participado en actividades de ayuda social durante la actual pandemia, entregando así, el Premio Municipal de la Juventud 2021, al joven Daniel Estrada Ríos, quien ha colaborado en cuerpos de auxilio de nuestro municipio, estando en primera línea atendiendo y trasladando a los familiares y pacientes con Covid-19.

“RIDE” A LA VACUNACION

Porque una juventud saludable siempre ha sido prioridad, se llevó a cabo el traslado de jóvenes con domicilio ubicado en las colonias periféricas de la ciudad y que no cuentan con los medios para hacerlo, a las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Escuinapa (alejada un par de kilómetros de la zona urbanizada), que fungió como centro de vacunación, para aplicarse la primera y segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19.



Durante el último mes del gobierno municipal 2018-2021, se mantuvo el trabajo administrativo enfocado en la entrega-recepción, para que esta quedase en tiempo y forma para los nuevos directivos del Instituto Municipal de la Juventud Escuinapa.

INDICADORES

JÓVENES VOLUNTARIOS:

Para el tercer año de gobierno, la cantidad de jóvenes que se han sumado de manera voluntaria asciende a 47, quienes apoyaron en las actividades realizadas por el Instituto Municipal de la Juventud Escuinapa.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES:

Con aportación del Departamento de Atención Ciudadana, se entregaron apoyos económicos a deportistas que representaron al municipio en competencias a nivel estatal y/o nacional: 6 jóvenes.

APOYO A JOVENES ESTUDIANTES

Descuentos otorgados en colegiaturas de curso de lengua extranjera: 16 beneficiados.

Talleres virtuales de orientación vocacional por jóvenes colaboradores: 135 asistentes.

JOVENES LIDERES EMPRENDEDORES

Se compartieron videos en nuestras redes sociales de jóvenes especialistas en diferentes ámbitos, mismos que han emprendido su propio negocio; al cual se le dio difusión en las plataformas antes mencionadas: 5 jóvenes.

“Con la Fuerza del Cambio” durante este periodo de gobierno 2018-2021, impulsamos y trabajamos con la juventud Escuinapense.



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE ESCUINAPENSE

La Administración que encabeza el presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave, se ha caracterizado por apoyar e impulsar el deporte en nuestro municipio es por eso que agradezco el apoyo brindado y con hechos demostramos que estamos trabajando para beneficio de los deportistas escuinapenses.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS TRIMESTRE 2020

OCTUBRE

Siguiendo la promoción deportiva este mes se logro la inclusión de 8 eventos deportivos: entre los que destacan 2 campeonatos de box, 3 de ciclismo de MTB, 2 torneos de basquetbol y 1 torneo de beisbol.

NOVIEMBRE

Se realizarón torneos de futbol, beisbol y basquetbol.

DICIEMBRE

Como es clasico en este mes los torneos relampagos decembrinos se realizarón diversos torneos rafaga de las disciplinas como: futbol, box, basquetbol y dos eventos de ciclismo altruistas.

ESTADISTICA TRIMESTRAL AÑO 2020

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EVENTOS	8	3	4

BASQUETBOL

Fue un deporte que fructífero lleno de actividades deportivas principalmente en el baloncesto con la organización de 14 torneos deportivos en sus dos ramas y todas las categorías promoviendo así este bello deporte ráfaga entre la niñez y juventud escuinapense principalmente., así mismo representando a nuestro municipio en diversos eventos regionales con excelentes lugares adquiriendo fogueo y mucha experiencia entre los amantes de este deporte.

FÚTBOL

El deporte más popular ha ido en incremento en la actualidad son más de 1500 futbolistas y 500 niños que en la actualidad practican este deporte, todas las categorías desde panda hasta veteranos han estado activas gracias al impulso de sus promotores deportivos son 11 torneos al año los que se apoyan por parte del municipio avalando a todas las ligas sin distinción, así mismo el valle se ha unido a este deporte teniendo al año sus más de 6 torneos en sus diversas categorías haciendo que cada día crezca más el interés en los niños y la juventud.

CICLISMO MTB

El deporte de las altas velocidades cierra con 11 actividades deportivas entre cronoescaladas, maratones y rodadas recreativas., esta disciplina que día a día crece aún más el interés entre los escuinapenses su práctica ya sea de forma recreativa o competitiva.

BOX

El deporte de las orejas de coliflor cierra como nunca con la realización de 4 torneos municipales oficiales y más de 15 fogueos con boxeadores de otras entidades adquiriendo así experiencia para futuras competencias.

BÉISBOL

Este año fue del béisbol destacando un excelente torneo con mucho éxito que fue la liga semiprofesional Sinaloa/Nayarit con la participación de equipos y peloteros profesionales sin descuidar los torneos municipales tradicionales que fueron 5 realizados así como 4 infantiles y dos juveniles promovido en todas sus categorías el rey de los deportes está cumpliendo con su promoción.

ATLETISMO

Con un total de 6 eventos realizados y muy novedosos porque incluyo trial nocturno y un serial por puntos fructífero este deporte cumpliendo así con la promoción deportiva de esta disciplina e impulsando su práctica entre los escuinapenses.

DEPORTE ESCOLAR, DEPORTE ADAPTADO, KARATE,

Estas disciplinas debido a su programación anual no vieron actividad deportiva debido a la cancelación de todos los eventos.



JUEGOS CONADE 2021

Desafortunadamente esta área ha sido una de las más afectadas aunque este año parcialmente se realizaron algunos eventos con los protocolos anti covid-19 y con raros tipos de clasificaciones ante los juegos Conade aun así el gremio deportivo se vio afectado por la reducción de participantes escuinapenses ante esta justa estatal deportiva.

Debido a la pandemia del covid-19 en el mes de julio del año 2021 el alcalde Dr. Emmett Soto Grave giro instrucciones de cancelar de nuevo toda actividad deportiva principalmente al deporte de grupo o contacto.

Es por eso que solo logramos realizar 55 eventos deportivos del 2021 más 15 eventos del trimestre 2020 (de 150 contemplados), de diversas actividades

“Preferible perder todo un año de actividades deportivas, que perder a un deportista”

PARTICIPACIÓN JUEGOS CONADE 2021			
DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE
ATLETISMO	3	0	0
BOX	0	1	0
TOTAL	3	1	0

ESTADÍSTICAS DEPORTIVAS

PREMIACIONES GENERALES DEPORTIVAS			
DEPORTE	TROFEO	MEDALLAS	EFFECTIVO
BÉISBOL	8		\$50.000
FÚTBOL	36		
BASQUETBOL	18		
CICLISMO MTB		350	\$45.000
TOTAL	62	350	\$95.000

MATERIAL DEPORTIVO ENTREGADO A DEPORTISTAS

DEPORTE	MATERIAL ENTREGADO
FÚTBOL	20 BALONES Y 2 PARES DE REDES
BOX	4 PERAS, COSTALES
BASQUETBOL	10 BALONES
BÉISBOL	25 CAJAS DE PELOTAS, ARREOS Y 14 BATS

ESPACIOS BENEFICIADOS CON TABLEROS ACRÍLICOS

INSTITUCIÓN BENEFICIADA	MUNICIPIO / ENTIDAD
COPALES	COPALES
PUEBLO NUEVO (PLAZUELA)	ESCUINAPA
SECUNDARIA FEDERAL	ESCUINAPA
UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ	ESCUINAPA
SNTE	ESCUINAPA
CANCHA RINCÓN DEL VERDE	RINCÓN DEL VERDE
CANCHA EJIDO LA CAMPANA	LA CAMPANA
CANCHA PALMITO DEL VERDE	PALMITO DEL VERDE
UTESC	ESCUINAPA

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ESPACIO	BENEFICIO
UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ	SE LE ACONDICIONO CON ALUMBRADO NUEVO Y REINSTALACIÓN DE BARRA Y MANTENIMIENTO DE LOS POSTES, ASÍ MISMO SE ACONDICIONO TODO EL PERÍMETRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA.
PISTA MTB	SE ACONDICIONO Y AUMENTARON KILÓMETROS PARA EVENTOS DIVERSOS.
CAMPOS DEPORTIVOS DE LAS COMUNIDADES	MANTENIMIENTO Y NIVELACIÓN DE TODOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DE LA ZONA SUR Y VALLE DEL MUNICIPIO.
CAMPO DE BÉISBOL DE TEACAPÁN	EMPASTADO, NIVELACIÓN DE CAMPO Y ALUMBRADO.

150 EVENTOS HASTA SEPTIEMBRE 2019



PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS EN EL TRIENIO 2019-2021

AÑO	2019	2020	2021	TOTAL EVENTOS
OBJETIVO DE EVENTOS DEPORTIVOS POR AÑO	100	100	100	300 EVENTOS
EVENTOS REALIZADOS POR AÑO	150	26	70	246 EVENTOS
DIFERENCIA EVENTOS POR AÑO	+50	-74 AÑO COVID	-30 AÑO COVID	-54 EVENTOS

EN EL AÑO 2019 SE CUMPLIO EL OBJETIVO, DESAFORTUNADAMENTE LOS DOS AÑOS SIGUIENTES POR LA PANDEMIA COVID-19 FUE IMPOSIBLE LOGRAR EL OBJETIVO POR LA CANCELACION DE EVENTOS.

“Con la Fuerza del Cambio”, en este trienio trabajamos impulsando las actividades deportivas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

Durante el tercer año de gestión que corresponde al periodo del 1° de noviembre del 2020 al 31 de octubre del 2021, e Instituto Municipal de Cultura, realizó diversas actividades en el ramo de la educación y la cultura, atendiendo a las instrucciones giradas por el alcalde constitucional del municipio de Escuinapa, Dr. Emmett Soto Grave, siendo estas las siguientes:

Un legado de impacto social, cultural y educativo es la construcción del primer Museo Regional “Roberto Kenny Espinosa”, un espacio para generar vínculos sociales; de difusión y fortalecer la identidad cultural en torno a nuestro patrimonio.

Asimismo la instalación del Archivo Histórico Municipal donde se podrá consultar documentos de gran valor histórico y cultural que son testigos tangibles de las líneas históricas del municipio.

Hoy tenemos en la colonia Paredones El Parque “El Tamarindo, Profesor José Romero Álzate; Ciudadano del Mundo, se le agrega el nombre de un personaje que ha sido reconocido a nivel internacional y que posicionó dignamente el nombre de nuestro municipio, generando con ello, un espacio icónico, recreativo e histórico. Estas son obras que benefician principalmente al sector educativo, la cultura y el turismo.

El eje medular de esta institución se basa principalmente en promocionar e impulsar la lectura como base de desarrollo personal y social.

Las actividades permanentes del Instituto Municipal de Cultura se refieren al fomento de la lectura, atención a usuarios de las bibliotecas públicas municipales, clases de talleres de arte: música, danza, teatro y pintura. Proporcionar los espacios del teatro “Severiano Moreno” y de la Biblioteca digital “Florencio Villa; Güilo Mentiras”, así como los eventos programados de acuerdo a la calendarización cívica y local, remarcando

que las actividades que se realizan en estos recintos, han disminuido considerablemente debido a la aparición de la enfermedad por coronavirus de 2019, más conocida como Covid-19.

A pesar de ello y con alto sentido de responsabilidad; respetando los protocolos de prevención, se atendieron alumnos de nivel básico de educación que no cuentan con las herramientas para tomar sus clases a través de las distintas redes sociales, como modalidad que implementó de manera emergente la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

Atendimos a niños y jóvenes del nivel básico con rezago educativo. Dando atención individualizada; insistiendo en desarrollar las habilidades de lectura. Aplicando como recurso principal los libros de texto gratuito y complementando con el acervo de las bibliotecas públicas municipales.

Durante esta administración que encabeza el Presidente Soto se dio impulso y total apoyo para que la red de bibliotecarios públicos municipales recibieran cursos de capacitación técnico básico y la capacitación de animación a la lectura modalidad en línea, atendiendo la invitación por parte del Instituto Sinaloense de Cultura y Secretaria de Cultura Federal.

CURSOS	FECHAS
EVALUACIÓN DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS Y DESCARTES	22 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS (PROMETEO V)	26 DE ABRIL AL 10 DE MAYO
MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA	17 AL 28 DE MAYO
LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA	7 AL 21 DE JUNIO
LOS JÓVENES Y LA LECTURA	19 AL 30 DE JULIO
NARRACIÓN ORAL	9 AL 20 DE AGOSTO
ESPACIOS PÚBLICOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA	30 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE
ESTRATEGIAS Y FOMENTO A LA LECTURA	20 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE
DIVERSIDAD FUNCIONAL	11 AL 22 DE OCTUBRE

Ofrecimos servicio de préstamo y orientación sobre el uso de computadoras como una herramienta de aprendizaje e investigación. Se realizaron visitas de supervisión y atención en las bibliotecas públicas municipales.

En la biblioteca “Florencio Villa Güilo Mentiras” dimos atención y servicio a distintas instituciones municipales estatales y empresariales para que llevaran a cabo reuniones de trabajo.

Se participó en entrevistas de radio “De frente al gobierno” que dirige el presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave para informar a la ciudadanía sobre las actividades y proyectos de la dependencia.

Noviembre.

Se llevó a cabo la celebración del “Día de Muertos” con un evento, en donde se tomaron todas las medidas de prevención sanitarias, en el lugar que ocupa el panteón Municipal Lic. “Benito Juárez” con el trabajo conjunto del personal del Instituto Municipal de Cultura y DIF Municipal que dignamente dirige como Presidenta la Dra. Liliana Guadalupe Canizales de Soto.



Se desarrolló el Programa de una “RUTA CULTURAL DE PERSONAJES HISTORICOS”, con el objetivo de reconocer y valorar a algunos personajes que con su talento, acciones y amor por nuestro pueblo dejaron un legado cultural e histórico que nos da identidad como escuinapenses. Se visitaron los aposentos de la profesora Candelaria Grave Moreno, profesor Fabián Antonio Polanco Valdez, profesor Severiano Moreno y del Gral. Martín Espinosa Segura.

Se llevó a cabo el taller de “Demostración de grabado y reciclaje” con el objetivo de contribuir a la preservación del medio ambiente, afianzando la cultura del reciclaje para elaborar trabajos manuales de papel e imprimir personajes históricos municipales impartido por el diseñador gráfico de esta institución, Jesús Aguilar Vargas y Marisol Galván Pelayo.

Diciembre

Se participó en la premiación del Primer Certamen de Fotografía “ESCUINAPA NATURAL”, en mi carácter de Directora forme parte del Jurado Calificador. El evento fue realizado por FONATUR y la UNAM, con el propósito de resaltar y difundir los invaluable atributos bioculares que caracterizan la belleza del municipio de Escuinapa.

Se llevó a cabo la semana cultural navideña a través de videos en redes sociales con cuentos de navidad, eventos musicales y manualidades.

Enero

El presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave recibió una donación de libros por parte empresarios de la CANACO del sur de Sinaloa. Fue del C. Jesús Sandoval, presidente de la organización quien en representación de los comerciantes hizo dicha entrega al munícipe; quien agradeció y reconoció el gesto y distinción.

Se llevó a cabo un taller denominado “Edición de videos en teléfonos inteligentes” con la finalidad de introducir a los bibliotecarios municipales en el buen uso y funcionamiento óptimo como recurso digital; sobre todo en momentos de distanciamiento social.

Febrero

Se llevó a cabo un Torneo de ajedrez denominado “Con la fuerza de la amistad” dirigido a través de una convocatoria a niños y jóvenes que gustan de esta actividad en dos categorías; juvenil y libre con la siguiente premiación: 1200 pesos al primer lugar, 800 pesos al segundo lugar y 500 pesos al tercer lugar, realizado en la plazuela Ramón Corona de la cabecera municipal.

También realizamos este evento en la Sindicatura de Palmillas.



Se realizaron visitas de supervisión a las bibliotecas públicas municipales de las comunidades Gabriel Leyva Solano, Copales, Ojo de Agua Palmillas y El Palmito del Verde las cuales recibieron importante dotación de material y mobiliario por parte del Plan de Mejoramiento de la Calidad del Servicio. Fueron beneficiadas con mesas, soportalibros, salas de lectura, bancos infantiles entre otros.

Marzo

Se participó en la Conferencia Virtual de Archivos Históricos Municipales. Con la magistral ponencia del M. Ramón Aguilera Murguía por parte de la Escuela Mexicana de Archivos A.C.

Participamos con eventos artísticos de folklor mexicano en las inauguraciones de las plazuelas públicas de las comunidades de Las Pilas, Celaya, Rincón del verde y San Miguel de la Atarjea.

Se participó en una reunión virtual encabezada por el Director Estatal del Instituto Sinaloense de Cultura ISIC, el Maestro Papik Ramírez Bernal. Contando con la valiosa participación de directores de cultura y cronistas de todo el estado. El tema principal, el archivo histórico municipal.

Se realizó un significativo homenaje virtual con la difusión de la biografía del escritor Escuinapense Dámaso Murúa en su segundo aniversario luctuoso.

Abril

Se realizó un significativo programa para conmemorar el Día Mundial del Libro y del Derecho del Autor en la plazuela municipal Ramón Corona con bailables, tendadero de libros de diferentes géneros y autores, cuenta cuentos, canciones y lectura de cuentos, con la participación entusiasta de niños asistentes que interactuando con el Libro-Botarga.

Mayo

Se llevó a cabo el Curso Nacional de manera virtual de archivos históricos.

Se presentó el Festival de primavera en la sindicatura de Teacapán en el marco del día de la marina. Con la participación de la Banda de Sinaloa y el acompañamiento del Ballet Folclórico de Mazatlán que interpretaron con gran orgullo la música vernácula mexicana.

Junio

En el marco del Día Mundial del medio ambiente participamos en el proyecto de reforestación en “Playa Espíritu”, que se centró en la restauración de los ecosistemas; enfocado a “prevenir, detener y revertir” el daño que hemos ocasionado a la naturaleza.

Julio

Se participó en el homenaje virtual del día del Bibliotecario en México. Organizado por la Secretaria de Cultura Nacional a través de la Dirección General de Bibliotecas que dirige el licenciado Rodrigo Borja Torres.

Agosto

Se celebró el 88 aniversario del natalicio del escritor Escuinapense Dámaso Murúa Beltrán.

Fue a través de un documental que se transmitió por la página virtual del Instituto de Cultura, en donde dimos a conocer la biografía y obras literarias de tan distinguido personaje.

Septiembre

Se conmemoró el 106 aniversario de la municipalización de Escuinapa.

Fue a través de cortos videos que realizaron los bibliotecarios con temas de nuestra cultura; historia, tradiciones, gastronomía, marismas, actividades económicas, deportes ancestrales. Esta actividad fue muy bien recibida en por el público virtual que correspondieron con un like y muchos comentarios de agradecimiento y felicitaciones.

En coordinación con la Secretaría de Cultura y la productora Pimienta Films en la gira Ecocinema, se exhibió la película "Cosas que no hacemos", un documental basado en la vida real filmado en la comunidad del vecino estado de Nayarit, El Roblito. Completamente ecológico, con paneles solares y pantalla inflable. Dicho evento se llevó a cabo en el malecón de la sindicatura de Teacapán.

El alcalde Emmett Soto Grave inauguró el Museo Regional "Ing. Roberto Kenny Espinosa", acompañado de su esposa, la doctora Liliana Canizales López, los hijos del personaje homenajeado; Jackelyn, Ericka, Carlos y Roberto Kenny Espinosa Dondé, juntos participaron en la develación de la placa. El cronista profesor Gilberto López Rodríguez fue el encargado de dar lectura a la biografía del ingeniero Kenny que sorprendió a los presentes por ser un personaje de nivel universal. El museo tendrá un enfoque educativo turístico y cultural.

Octubre

El presidente municipal Emmett Soto Grave acompañado de su esposa Dra. Liliana Canizales López y el cronista de la ciudad, develaron la placa de inauguración del Archivo Histórico Municipal; un espacio que resguarda la memoria histórica, política y económica de nuestro municipio.

Se llevó a cabo la reinauguración del parque El Tamarindo, en la colonia paredones al cual se le anexó el nombre de un personaje Escuinapense por adopción, el profesor José Romero Alzate; ciudadano del mundo quien en vida, además de maestro fue luchador social en defensa de los más desvalidos principalmente, escritor, actor, fundador de escuelas, funcionario, servidor público y más.

Fue el presidente Soto quien además de reconocer al homenajeado, plantó un tamarindo haciendo honor al nombre histórico del parque.

Se realizó altar para celebrar el día de muertos en el kiosco de la plazuela Ramón Corona, dedicado a la compañera bibliotecaria, Lorena Huaira Quintero.

Durante la presente Administración Municipal 2018-2021, el Instituto Municipal de la Cultura, genero actividades culturales que le permitieron como principales logros alcanzar las siguientes metas establecidas en el PMD 2018-2021.

INDICADORES		
PORCENTAJE DE USUARIOS TALLERES CULTURALES:		
EVENTOS PROGRAMADOS AÑO 1	110	=84%
EVENTOS PROGRAMADOS AÑO 2	90	

INDICADORES		
PORCENTAJE DE USUARIOS EVENTOS CULTURALES:		
EVENTOS PROGRAMADOS AÑO 1	50	=84.28%
EVENTOS PROGRAMADOS AÑO 2	48	

RESUMEN COMPARATIVO POR AÑO

ACTIVIDADES	2018-2019			2019-2020			2020-2021			2018-2021		
	PROGRAMADOS	REALIZADOS	PORCENTAJE	PROGRAMADOS	REALIZADOS	PORCENTAJE	PROGRAMADOS	REALIZADOS	PORCENTAJE	TOTAL PROGRAMADOS	TOTAL REALIZADOS	PORCENTAJE
TALLERES	110	102	92.73%	90	76	84,44%	50	40	80.00%	250	218	87.20%
EVENTOS	50	46	92.00%	48	40	87.50%	35	31	88.57%	133	117	97.97%



“Con la Fuerza del Cambio” en el Instituto Municipal de la Cultura durante el periodo administrativo 2018-2021, trabajamos impulsando las actividades culturales en el municipio.



SISTEMA DIF ESCUINAPA

En el Sistema DIF Durante este tercer año de gobierno 2020-2021, no hemos quitado el dedo del renglón; una de las prioridades fue continuar atendiendo las necesidades de las familias en estado de vulnerabilidad, que más se han visto afectadas por esta crisis sanitaria.

De acuerdo a la nueva normalidad ante la crisis sanitaria causada por el COVID-19, la familia DIF Escuinapa, que encabeza la Dra. Liliana Canizales de Soto, ha tenido que ajustarse a una nueva forma de trabajo, la cual, no nos ha impedido continuar ejerciendo la labor diaria por medio de los diferentes programas de beneficencia social que buscan contribuir el mejoramiento de las familias escuinapenses a través del sistema DIF.

Así mismo y sin dejar de lado la seguridad de nuestros adultos mayores; se determinó que las puertas de Casa Diurna y el Asilo de Ancianos San Francisco de Asís, deberían continuar cerradas, para evitar el contagio en quienes lo integran. Gracias a estas medidas los residentes del asilo de ancianos, se han mantenido libres del contagio.

Con un número limitado de asistentes y cumpliendo con las medidas sanitarias preventivas sugeridas por DIF Estatal y Protección Civil; guarderías CADi y CAIC reiniciaron sus actividades, hasta finalizar el ciclo escolar para convertirse en un soporte de las madres y padres que diariamente, tienen que salir a laborar, para llevar el sustento a casa.

Porque para DIF Escuinapa todos los integrantes de las familias escuinapenses son muy importantes!, este año a través del programa PANNASIR, pensando en el bienestar de los menores estudiantes y en contribuir en generar condiciones para que los menores, en estado de necesidad y vulnerabilidad, obtuvieran oportunidades para una mejor calidad de vida; se ejecutó un proyecto que contribuyó con la educación

de más de 80 menores estudiantes en estado de necesidad. “BECAS PANNASIR” fue el nombre que recibió este proyecto fortalecido por empresarios y funcionarios públicos, bajo la gestión de la Presidenta del DIF Escuinapa, Dra. Liliana Canizales de Soto y con el apoyo de nuestro Presidente Municipal Dr. Emmett Soto Grave.

DESAYUNOS ESCOLARES

Cumpliendo con el principal objetivo que es brindar una alternativa de alimentación completa y de calidad en los niños estudiantes con alto índice de vulnerabilidad y marginación social; en el 2021, el programa de desayunos escolares hizo entrega de 687,800 Bricks de leche, distribuidas en 29 primarias y 21 preescolares de nuestro municipio, beneficiando a un total de 3,800 niños estudiantes de educación básica. La distribución de este apoyo alimentario se realizó de manera mensual en base a los días hábiles marcados en calendario escolar que emite la Secretaría de Educación Pública. Debido a la contingencia por SARS-CoV2 se buscó una nueva alternativa para que los desayunos escolares llegaran a los beneficiarios; los directivos fueron una parte importante para cumplir con nuestro objetivo, fueron ellos quienes en coordinación con la SEP, nos permitieron el acceso a los planteles educativos, de esta forma se logró una distribución coordinada, en base a una agenda en la que los maestros citaron a los padres de familia de los niños beneficiarios. La entrega se realizó asignando un día específico de acuerdo al grado escolar de cada alumno, esto fue con la finalidad de evitar aglomeraciones e implementar debidamente las medidas de sanidad.

DESPENSA

Con el programa de despensas se contribuyó para una alimentación sana en los menores de 2 a 5 años 11 meses, Personas Discapacitada y Adulto Mayor; Este apoyo es entregado mensualmente a 1,050 Personas de Atención prioritaria.

Gracias a la gestión que nuestra Presidenta, la Dra. Liliana Canizales de Soto, realizó ante el DIF Estatal, este año se logró conseguir el apoyo para 42 familias más en Situación de Emergencia o Desastres. En este grupo, el apoyo está dirigido a las personas en situación de calle y con carencia alimentaria; en el 2020 eran 530 las familias que recibían este apoyo, este año se entregaron a 572 familias cada mes.

Sabemos que los Primeros 1,000 días de vida, son muy importantes para nuestro desarrollo, por ello, las mujeres solteras o con carencias económicas que se encuentran estado de embarazo, lactantes de 6 a 12 meses y lactantes de 12 a 24 meses de vida, durante este 2021 recibieron el apoyo alimentario con la correspondiente calidad nutricional, contribuyendo de esta forma con la alimentación y economía de 100 familias.

La entrega de las despensas alimentarias, se distribuyó en 9 comunidades, así como en la cabecera municipal; estas fueron acompañadas de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario impartidas por un especialista nutricional.

NUTRICIÓN

Actualmente la nutrición juega un papel importante, en nuestro nuevo “estilo de vida” por lo cual nos esforzamos en continuar realizando asesorías nutricionales a la población en general, tomando como prioridad a pacientes con enfermedades como: obesidad, diabetes, hipertensión arterial, entre otras. A su vez, en coordinación con el departamento de despensas se lograron impartir pláticas de orientación alimentaria, a los beneficiarios de este programa tanto en las comunidades como en la cabecera municipal.

Sabiendo que el sobre peso y la obesidad son una problemática muy frecuente en los adolescentes;

en la comunidad Isla del Bosque en junto con la Clínica del IMSS se impartieron pláticas sobre la obesidad y sobre peso.



GUARDERIA

En el mes de febrero del 2020, por motivos de la emergencia sanitaria COVID-19, guarderías CADI-CAIC, tuvieron la necesidad de pausar sus labores, esta fue una decisión tomada debido al incremento de contagios dentro del municipio. A solicitud de los padres de familia y acatando todas las medidas preventivas de sanidad y seguridad, en enero del 2021 se reiniciaron las labores, cumpliendo con el ciclo escolar de forma satisfactoria.

CASA DIURNA

En casa Diurna nos esforzamos por consolidar un lugar donde los adultos mayores que diariamente asistían, pudieran sentirse como en casa. Casa Diurna nuestro segundo hogar, se convirtió en un espacio donde a través de la música, el canto, el baile y las diversas actividades, se podía sentir el entusiasmo y alegría de los adultos mayores. Desafortunadamente los efectos de la pandemia por SARS-CoV-2 impactaron este espacio durante el año 2020 y 2021, convirtiendo a los adultos mayores en la población más vulnerable, por esto y por seguridad de los asistentes, se tomó la decisión de no reabrir este espacio hasta que las condiciones fueran seguras y así los adulto mayores puedan regresar sanos y salvos a su segundo hogar, para llenarlo nuevamente de vida.

INAPAM

Por medio de los 4 clubes del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores en nuestro Municipio, durante el 2021 trabajamos para que, 350 personas mayores de 60 años, recibieran sus identificaciones oficiales y mediante ellas siguieran recibiendo algunos descuentos en establecimientos públicos y privados.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En este periodo se atendieron a 1,535 pacientes los cuales recibieron 4,790 sesiones de fisioterapia dentro de nuestras 3 diferentes unidades básicas de rehabilitación. Por la seguridad de todos, tuvimos que extremar las medidas sanitarias y modificar la atención a nuestros pacientes para que continuaran con sus respectivas terapias. En algunos casos con mayor vulnerabilidad, se estructuraron programas personalizados para que los pacientes realizaran sus terapias desde casa.

ALBERGUE ISLA DEL BOSQUE

En el Albergue de Isla del Bosque, dependencia del Sistema DIF Escuinapa, pese a la pandemia derivada de COVID-19, en las instalaciones que alberga a personas del sur del país continuamos atendiendo con dedicación y compromiso por la integridad de las familias de los jornaleros.

En este año 2021 se recibieron 72 familias, siendo un total de 400 personas, de los cuales 150 son niños que son atendidos por personal de CONAFE con 12 maestros en niveles en preescolar y primaria; en guardería se atendieron alrededor de 60 menores de edad.

Durante este 2021 se realizaron labores de limpieza en las instalaciones del albergue, como llevar a cabo las medidas de seguridad sanitaria para inhibir contagios por COVID-19, así mismo, se impartieron diferentes pláticas y talleres de prevención sobre los temas de erradicación de dengue, contagios por COVID-19 y evitar llevarse a menores de edad a los campos agrícolas.

TRABAJO SOCIAL

Ocupados en el trabajo inclusivo de las personas con discapacidad de nuestro municipio, por medio del departamento de trabajo social y sus diferentes programas se ha contribuido para mejorar la calidad de vida y autonomía de las personas con discapacidad. En este año, con la gestión de la Dra. Liliana Canizales de Soto, Presidenta del Sistema DIF Escuinapa, ante el H. Ayuntamiento de Escuinapa, se lograron entregar 103 apoyos funcionales entre sillas de ruedas, andaderas y bastones a personas adulto mayor y con discapacidad; a este conjunto de apoyos también se sumó el DIF Estatal y Federal, aportando 8 apoyos funcionales. Hablando de inclusión, también se contribuyó en mejorar la calidad de vida de aquellos que tienen pérdida auditiva; Este año, con el apoyo del DIF Sinaloa, se otorgaron 6 kit de audición completamente gratuitos a personas de nuestro municipio, se entregaron 23 credenciales oficiales para que las personas con discapacidad adquirieran sus beneficios mediante los descuentos en lugares públicos y privados. Para dar una mayor accesibilidad en la movilización de las personas con discapacidad se otorgaron 8 certificados de emplacamiento. La visión también es un sentido de mucha importancia para que el ser humano pueda desenvolverse con gran seguridad y facilidad, por ello unimos esfuerzos con el DIF estatal, para que 2 personas recibieran el tratamiento y cirugía de cataratas de forma gratuita.

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SISTEMA DIF DE ESCUINAPA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes es el órgano especializado del Sistema para

el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que brinda servicios gratuitos encaminados a buscar la resolución de conflictos familiares, en los que se encuentren involucradas personas menores de edad, fomentando la convivencia armónica de todos los miembros de la familia, velando siempre por el interés superior de la niñez. Representando y protegiendo niñas, niños y adolescentes que encuentran en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

Para la coordinación, ejecución y seguimiento se trabaja de manera multidisciplinaria en tres áreas de atención Jurídica, Psicológica y Trabajo Social.

En lo que va del año, hemos atendido más 160 casos de menores en situación de vulnerabilidad de derechos, trabajando en coordinación multidisciplinaria para lograr la restitución de derechos.

Trabajo Social, ha realizado alrededor de 110 visitas domiciliarias para brindar seguimiento en los casos, investigaciones de campo, respaldar y/o verificar la situación en la que se encuentran las personas para conocer el núcleo y el área familiar.

Psicología, ha brindado atención psicológica a 135 personas de las cuales 90 son menores de edad y 45 adultos.

En el área jurídica se brindó atención a menores de edad realizando 120 diligencias jurídicas, denuncias en el Ministerio Público, solicitudes de ratificación de medidas urgentes de protección, requerimientos de psicología en acompañamientos a Ministerio Público y audiencias.

En coordinación con PANNASIR (programa de Atención al Niñas, Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo) que tiene como objetivo generar cambios en menores, adolescentes y sus familias que viven en condiciones de marginación: cultural, social o económica a través de programas y temáticas de prevención en conjunto con la Delegación de la Dirección de Vialidad y Transporte Público del Estado de Sinaloa, realizaron operativos en el municipio para impedir el ingreso de los menores de edad a los campos agrícolas y así evitar se violenten sus derechos.

A través de PANNASIR y por iniciativa de la Presidenta del Sistema DIF Escuinapa, Dra. Lilita Canizales de Soto, se trabajó en conjunto con empresarios y funcionarios públicos, para lograr que más de 80 menores estudiantes de la cabecera municipal y comunidades en situación de necesidad, recibieran una beca económica que se convirtió en una fortaleza dentro de sus necesidades. Definitivamente “Becas PANNASIR” logró cumplir con sus objetivos, que era otorgar el apoyo económico de \$2,000 pesos y que además, los menores pudieran sentir la calidez y el apoyo moral de sus “Padrinos”, en los momentos de dificultad.

ASILO DE ANCIANOS

En el Asilo de ancianos San Francisco de Asís, atendemos a 13 adultos mayores en situación de abandono; nos esforzamos por atenderlos de una forma tan especial que mediante el cuidado del personal puedan sentir la calidez de una familia. En sus instalaciones todos los espacios están acondicionado de acuerdo a sus necesidades. Los adultos mayores realizan diferentes actividades como: leer, jugar, bailar y sobre todo realizan un intercambio de sus vivencias. Durante las 24 horas del día, se cuenta con personal de enfermería capacitado para un cuidado apropiado. En este 2021 implementamos todas las medidas de sanidad que nos permitieron mantener sanos a quienes ahí residen, una de estas medidas fue restringir la entrada a personas externas; nuestros colaboradores también estuvieron muy comprometidos en el cuidado de los adultos mayores por lo que extremaron sus medidas de cuidado personal. En la alimentación se estableció una dieta de alto contenido nutrimental, que contribuyó para un óptimo estado de salud.



SERVICIOS MÉDICOS

Mantener buenas condiciones en el estado de salud, es esencial para el bienestar familiar. En el Sistema DIF Escuinapa, sabemos la importancia de ello, por esto, mediante nuestros servicios médicos y dentales nos hemos esforzado por contribuir en este entorno; En este 2021, se otorgaron 4,722 consultas médicas y 703 consultas dentales a personas derechohabientes y en general.

DIRECCIÓN

En dirección de DIF municipal se atienden las necesidades para fortalecer el núcleo familiar, promoviendo acciones para el desarrollo integral de los grupos en situación de vulnerabilidad y contribuir a mejorar su calidad de vida. Durante el periodo comprendido de noviembre 2020 a noviembre 2021 se entregaron 26 apoyos de descuentos en pasajes a personas que padecen enfermedades crónicas y que necesitan trasladarse a Instituciones de la Ciudad de Culiacán, y Mazatlán. Se apoyaron a 5 personas en descuentos sobre cuotas de recuperación y exoneración de pago que diariamente acuden a las unidades básicas de rehabilitación Santa Lucia y Centro; se otorgaron apoyos económicos a 73 personas de escasos recursos para gastos imprevistos urgentes, como traslados, viáticos, casos de enfermedad, medicamentos, variando de acuerdo a la necesidad de las personas en estado de vulnerabilidad.

A lo largo de este año, se entregaron despensas y láminas galvanizadas para contribuir en la mejora de los hogares de personas de escasos recursos, que se vieron afectadas por la temporada de lluvias.

Durante la temporada de calor y lluvias, Se gestionó ante DIF Sinaloa, una serie de apoyos integrada por despensas, colchonetas, abanicos y láminas para las familias más vulnerables buscando mejorar sus condiciones. En esta misma temporada, nuestro municipio se vio afectado por paso del Huracán "NORA" por lo que se realizó una gestión extraordinaria de 800 despensas alimentarias para las familias damnificadas de las comunidades y la cabecera municipal.

Bajo la coordinación de dirección, se realizaron visitas a las puertas del hospital general para entregar cenas a los familiares de las personas que esperan noticias de pacientes contagiados por SARS-COV2. Estas actividades para el beneficio de las familias escuinapenses estuvieron encabezadas por la Dra. Liliana Canizales de Soto, Presidenta del DIF Escuinapa.

SISTEMA DIF ESCUINAPA 2018-2021				
APOYOS OTORGADOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS				
ÁREAS	2019	2020	2021	RESULTADOS
Procuraduría	2,540 Casos atendidos, entre atención a problemáticas familiares, seguimientos, investigaciones de campo y procedimientos legales, ante autoridades judiciales.	800 Casos atendidos, entre atención a problemáticas familiares, seguimientos, investigaciones de campo y procedimientos legales, ante autoridades judiciales.	525 Casos atendidos, entre atención a problemáticas familiares, seguimientos, investigaciones de campo y procedimientos legales, ante autoridades judiciales.	Se brindó atención a 3,865 casos para la prevención, atención y seguimiento de situaciones, que ponen en riesgo los derechos de niñas, niños y adolescentes
Psicología	Se impartieron tiempos grupales, pláticas con padres, talleres, asesorías y orientación vocacional, beneficiando a 1300 personas	se realizaron sesiones grupales e individuales, orientación telefónica y acompañamiento, beneficiando a 800 personas	Se realizaron sesiones individuales, audiencias, convivencias y adopciones, beneficiando a 195 personas	2,295 entre niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores se beneficiaron con los programas
PANNASIR	14, 245 niñas, niños y adolescentes se beneficiaron con talleres sobre trabajo infantil, drogadicción, prevención de embarazos, valores y el concurso del niño difuso,	Con la implementación de operativos para impedir el ingreso de menores de edad a campos agrícolas, se evitó el trabajo infantil en 4908 menores.	Se otorgaron 80 becas municipales PANNASIR, 3 becas de orfandad por covid-19 y con las pláticas de valores se beneficiaron 89 personas.	19, 325 menores de edad, adultos y adultos mayores se beneficiaron con los apoyos y programas municipales de PANNASIR
Guarderías CADI-CAIC	Tuvimos una asistencia de 106 Niñas y niños en nuestras guarderías	Tuvimos una asistencia de 50 niñas y niños en nuestras guarderías	Tuvimos una asistencia de 50 niñas y niños en nuestras guarderías	50 niñas y niños culminaron su estancia infantil
Asilo de Ancianos	Se cobijó a 15 adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad	Se cobijó a 12 adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad	Se cobijó a 13 adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad	Como resultado final de nuestra administración, se han atendido a un total de 16 adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad
INAPAM	Se entregaron 750 credenciales oficiales. En nuestros grupos asistían 153 adultos mayores	Se entregaron 350 credenciales oficiales. En nuestros grupos asistían 133	Se entregaron 350 credenciales oficiales. Los adultos mayores dejaron de asistir por seguridad ante el COVID-19	Se entregó un total de 1450 credenciales oficiales. Hasta el 2021, los adultos mayores, pertenecientes a los clubes aun no asistían por motivos de seguridad sanitaria.
Casa Diurna	Logramos obtener una asistencia de 22 adultos mayores	Logramos obtener una asistencia de 28 adultos mayores	Por medidas preventivas ante el COVID-19 se cancelaron las actividades dentro de Casa Diurna	Gracias a la oportuna intervención se previnieron los contagios en nuestros adultos mayores
Trabajo Social	90 Apoyos funcionales otorgados. 27 auxiliares auditivos 220 Credenciales de discapacidad	88 Apoyos funcionales otorgados. 46 Credenciales de discapacidad 4 Certificados para emplacamiento de discapacidad	103 Apoyos funcionales otorgados. 6 Auxiliares auditivos 23 Credenciales de discapacidad 8 certificados para emplacamiento de discapacidad	Se otorgó un total de 281 Apoyos funcionales, 33 auxiliares auditivos, 289 Credenciales de discapacidad y 12 certificados de emplacamiento
Despensas	Entre las comunidades de nuestro municipio y la cabecera municipal, se entregaron 19,200 despensas alimentarias	Entre las comunidades de nuestro municipio y la cabecera municipal, se entregaron 16,650 despensas alimentarias	Entre las comunidades de nuestro municipio y la cabecera municipal, se entregaron 17,178 despensas alimentarias	53,088 fueron las despensas alimentarias que se entregaron durante nuestro periodo
Desayunos Escolares	Se entregaron 399,190 desayunos escolares a 3,800 niñas y niños	Se entregaron 436,984 desayunos escolares a 3,800 niñas y niños	Se entregaron 687,800 desayunos escolares a 3,800 niñas y niños	Se entregó un total de 1,523,974 desayunos escolares a 3,800 niñas y niños
Unidad Básica de Rehabilitación	Se otorgaron 29,991 sesiones de terapia física a 2,748 pacientes	Se otorgaron 8,752 sesiones de terapia física a 704 pacientes	Se otorgaron 4,790 sesiones de terapia física a 1,535 pacientes	En este periodo se otorgó un total de 43,533 sesiones de terapia física a 4987 pacientes
Servicio Médico	A través de los servicios médicos se consultaron a 5,231 personas	A través de los servicios médicos se consultaron a 6,656 personas	A través de los servicios médicos se consultaron a 4,722 personas	Nuestros médicos atendieron a 16,609 pacientes con diferentes enfermedades.
Servicio Dental	Atendimos a 1,623 personas con problemas dentales	Atendimos a 1,052 personas con problemas dentales	Atendimos a 703 personas con problemas dentales	Los especialistas en odontología durante nuestro periodo atendieron a 3,378 personas con problemas dentales
Nutrición	Con el programa "Te queremos sana" se realizaron: 289 mastografías, 237 papanicolaos y 258 densitometría ósea. 43 consultas nutricionales, 20 pláticas nutricionales y 106 evaluaciones en guarderías.	44 Consultas nutricionales, 16 pláticas nutricionales y 50 evaluaciones en guarderías	51 Consultas nutricionales y 50 pláticas nutricionales	Con el programa "te queremos sana", se beneficiaron 374 mujeres y se consultaron a 138 personas con diferentes problemas nutricionales.
Albergue Isla del Bosque	Entre niñas, niños y adultos, se atendieron a 430 personas	Entre niñas, niños y adultos, se atendieron a 400 personas	Entre niñas, niños y adultos, se atendieron a 610 personas	1, 440 jornaleros atendidos en Albergue de Isla del Bosque.
Dirección	Se otorgaron 120 apoyos económicos a personas enfermas y vulnerables, 208 oficios de descuento para transporte a personas enfermas y 65 descuentos de terapias de rehabilitación física	Se otorgaron 55 apoyos económicos a personas enfermas o vulnerables, 48 oficios de descuento para transporte a personas enfermas y 13 descuentos de terapias de rehabilitación física	Se otorgaron 73 apoyos económicos a personas enfermas o vulnerables, 26 oficios de descuento para transporte a personas enfermas y 5 descuentos de terapias de rehabilitación física	Con esta serie de apoyos se beneficiaron 613 personas enfermas y vulnerables a través del dirección

“Con la Fuerza del Cambio” durante esta administración 2018-2021, trabajamos incansablemente para brindar apoyo y atención a las demandas y necesidades de las personas y familias más vulnerables del municipio de Escuinapa brindando nuestro mayor esfuerzo y cumplir con el objetivo del Sistema DIF “Integrando Familias de Corazón”



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- . GOBIERNO
- . SINDICA PROCURADORA
- . ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
- . COMUNICACIÓN SOCIAL
- . TESORERÍA
- . OFICIALÍA MAYOR
- . TRANSPARENCIA





GOBIERNO

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA

Por indicaciones del Presidente Municipal durante este tercer año de gestión de la Administración 2018-2021, y debido a su interés de dar atención a la población en sus solicitudes, quejas y asesorías, en las oficinas de la Secretaría del H. Ayuntamiento se da atención a la ciudadanía en general y se ven los asuntos jurídicos inherentes a la administración municipal, en un horario oficial.

Las funciones que se realizan en esta área administrativa, se encuentran fundamentadas en los artículos 52 de la Ley de Gobierno Municipal; 12, 13 y 14 del Reglamento de Administración del Municipio de Escuinapa, en los cuales se señalan las facultades y obligaciones del Secretario del H. Ayuntamiento.

A esta dependencia le preocupa y le ocupa brindar un servicio de calidad a todos los habitantes y transeúntes que habitan este municipio ya que nos hemos dado a la tarea de cumplir con responsabilidad, amabilidad, honestidad, legalidad y sobre todo con empatía la solicitud de todos los servicios y quejas que llegan a este Secretaría.

En este tercer año de gobierno se ha resuelto la problemática de ayuda o asesoría, o en su caso se han canalizado a la dependencia correspondiente para su solución de más de 1,000 personas que han acudido a nuestras oficinas, así como también se han extendido 800 constancias entre las que se encuentran: de dependencia económica; para tramites de solicitud de becas escolares; de residencia las cuales son muy necesarias para que el usuario pueda realizar distintos trámites como son: recibir atención médica, emplacar automóviles, para distintos trámites ante el Registro Civil, para tramitar licencias de manejo, para recibir apoyos para viviendas, para solicitar su credencial de elector; constancias de unión libre, de identificación personal; constancias de modo honesto de vivir y constancias de buena conducta.

Se realizaron más de 7,000 certificaciones de documentos solicitados por distintos departamentos del Ayuntamiento para trámites de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE) así como para trámites externos e internos.

En el área Jurídica se han asesorado a más de 700 personas, en cuestiones legales, algunas se les canaliza y otras se les da orientación y apoyo directamente con algún trámite o escrito, para ayudarlos con la problemática que presentan; se han realizado, 300 procedimientos entre los cuales se encuentran, amparos, elaboración e informes previos y justificados, procedimientos laborales en contra del ayuntamiento, civiles y agrarios, así como también la elaboración de contratos de comodatos, arrendamientos y convenios celebrados con el ayuntamiento y otras dependencias de gobierno del estado y con particulares; elaboración de oficio tendientes a dar seguimiento a los programas implementados por la Secretaría de Seguridad Pública del estado en el rubro de Seguridad Pública.

En este tercer año de administración se celebró un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) con el objetivo de conjuntar acciones con el fin de planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativas a la gestión y regularización del suelo, con criterios de desarrollo territorial, planificado y sustentable, de acuerdo con los ejes rectores sustantivos que se desprenden de los programas, documentos e instrumentos normativos que contienen y regulan la política del sector.

Se crearon y publicaron cuatro decretos municipales entre los cuales se encuentra el Decreto número 17 Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Escuinapa, Sinaloa, el departamento de Ecología elaboró el reglamento y Secretaría coadyuvo para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa; Decreto Municipal número 19 donde se instaura el día de la bicicleta en el municipio; Decreto Municipal número 20 Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Escuinapa y Decreto Municipal número 22 Reglamento de Síndicos y Comisarios.

Se realizaron 30 trámites para carta de opinión favorable a establecimientos dedicados a la venta de alcohol, para su revalidación de licencia como cada año en base al Reglamento de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa, se aprobaron cuatro nuevas opiniones favorables para nuevas licencias.

Con fundamento en los artículos 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamientos se ha dado cumplimiento al llevar a cabo 20 sesiones de Cabildo Ordinarias y 03 extraordinarias, en las que se han discutido diferentes temas de interés y se han asignado otros más para su estudio de su factibilidad de aprobación a las diferentes Comisiones de Regidores, para una mejor calidad de vida de los Escuinapenses; se han aprobado por unanimidad y mayoría de votos de los integrantes de cabildo presentes, y entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Se aprobaron los decretos N°. 589, N°. 590, N°. 588, N°. 597, N°. 598, N°. 599, N°. 565 y N°. 651 que fueron aprobados por el H. Congreso del Estado durante el año 2021 y que reforman, varios artículos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de parlamento abierto, de voto de los sinaloenses en el extranjero, en materia del Centro de Conciliación Laboral, la creación del Municipio de El Dorado, la creación del Municipio de Juan José Ríos, en materia de amnistía, en materia de la presentación del Informe de Gobierno; y el Decreto Municipal No. 19 que instaura al primer sábado de la semana de festejos de la municipalización de Escuinapa (el cual se realiza en el mes de septiembre), como el “Día Municipal de la Bicicleta” para su celebración año con año, encontrándose pendiente de dictamen por parte de la Comisión de Gobernación y posterior aprobación por parte de los regidores, el Decreto Municipal número 22 de la creación del Reglamento de Síndicos y Comisarios de Escuinapa, Sinaloa.

Así mismo se aprobó la autorización para la ejecución de la propuesta de inversión de obra pública para el ejercicio fiscal 2021, mediante recurso de Obra Pública Directa (apoyos financieros del estado); Aplicación de Impuesto Predial Rústico y Fondo de Infraestructura Social Municipal, así como la autorización para que el Presidente Municipal Dr. Emmett Soto Grave, pueda solicitar recursos federales para la ejecución de proyectos de obra pública del Fondo Extraordinario para la Infraestructura Municipal, a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2021, y puedan anexarse y la aprobación para agregar obras al Programa Anual de Obra Pública, con recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal, Obra Publica Directa (apoyo financiero de Gobierno del Estado y Aplicación Impuesto Predial Rustico), para el ejercicio fiscal 2021. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 11 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.

La aprobación para que se autorice al Presidente Municipal el Dr. Emmett Soto Grave y a la Tesorera Municipal la LCP. Iliana Margarita Barrón Aguilar, para que conjunta o se paradamente y una vez iniciado el procedimiento administrativo de ejecución (PAE) para el cobro de las contribuciones que le compete recaudar al municipio de Escuinapa realicen la condonación del 100% de las multas y recargos que compongan la liquidación del crédito fiscal de que se trate siempre y cuando no se incumpla con las fracciones I y II del artículo 49 del Código Fiscal Municipal del Estado, en el entendido que dicha autorización, tendrá vigencia del periodo comprendido del 02 de marzo hasta el 30 de abril del año en curso.

La aprobación para dar continuidad al apoyo económico a un grupo de personas, que tienen diferentes padecimientos médicos y otras para continuar con sus estudios académicos, ya que no cuentan con los recursos económicos necesarios; Cabe aclarar que ninguno de ellos cuenta con ningún apoyo del gobierno.

La aprobación el Reglamento Ambiental para el Desarrollo Sustentable del municipio de Escuinapa, Sinaloa y se publique en el periódico oficial del estado de Sinaloa, como Decreto Municipal número 17.

La aprobación de otorgar de descuento de hasta un 40% del monto total del impuesto a pagar en predios en que se encuentren ubicadas empresas comerciales, industriales y de servicio, previa comprobación de dicha circunstancia a satisfacción de la Tesorería Municipal, el impuesto predial. La aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

la aprobación del Decreto que reforma el párrafo segundo y adiciona los párrafos tercero y cuarto, al artículo 40 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, el cual fue aprobado por el H. Congreso del Estado el día 6 de julio de 2021.

En SIPINNA, nuestra misión es contribuir en la generación y desarrollo de políticas públicas, programas y acciones para proteger y garantizar el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Escuinapa y promover su desarrollo integral con el objeto de mejorar sus condiciones de vida.

Hacer del sistema una instancia articuladora de los esfuerzos que gobierno y sociedad civil realice en el municipio para la promoción, protección y satisfacción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como Promover la garantía y pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio, mediante la articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales con las instituciones responsables de las políticas públicas; impulsando la adecuación legislativa; promoción, difusión y fortalecimiento del conocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Escuinapa Sinaloa. En este año 2020-2021, se benefició a 12,229 personas, en las distintas actividades que realizamos, como fue la identificación y visualización del trabajo infantil en los campos agrícolas. En conjunto con procuraduría del sistema DIF e instituciones correspondientes (vialidad y transporte, secretaria del trabajo y prevención

social.) etc.; Rondines en diferentes puntos estratégicos del municipio donde se identificaron Niñas, Niños y Adolescentes; Pláticas por parte del sistema para brindarles las estrategias a la población para superar el duelo, por la pérdida de un familiar, a consecuencia del COVID; Pláticas informativas, para prevenir embarazo en adolescentes, se les informa sobre los métodos anticonceptivos y las medidas de prevención; Pláticas de información a padres de familia para informarles de las consecuencias y riesgos del Trabajo Infantil; Taller virtual sobre las consecuencias que enfrentan las drogas, mitos y realidades de las mismas, Pláticas a los adolescentes sobre temas de ambientes de paz en el noviazgo y la amistad; Se realiza el registro de niños y adolescentes que por diversas situaciones dejan sus estudios y son reintegrados al sistema educativo, modalidad normal y del sistema Abierto.; Atención psicológica a Niñas, Niños y adolescentes que son víctimas de violencia psicológica, violencia intrafamiliar, descontrol emocional y que sufren de acoso sexual; Pláticas sobre la importancia de inculcar y llevar a cabo los valores en nuestro entorno familiar y social; Se garantiza el derecho a la identidad, lo cual se ha llevado a cabo campaña de regularización de registros de nacimiento de niñas, niños y adolescentes del municipio de Escuinapa; Se les brinda a los niños y adolescentes migrantes, protección de la salud y a la seguridad social; Se le garantizan los derechos a los niños y adolescentes migrantes brindándoles protección especial; Se realizan pláticas a maestros, alumnos y padres de familia para reforzar la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y Actividades de Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Cabe resaltar que por instrucciones del Presidente Municipal, Dr. Emmett Soto Grave, se gestionó una ambulancia importada de Canadá, marca Ford, motor diésel, modelo F450, año 1999, con número de serie 1FDXE40F2CHB65146, en coordinación con el Club Rotario Escuinapa, donada por John Kuechle, que debería haberse entregado al municipio en el 2020 y que por motivos de la pandemia que azota actualmente se retrasó la entrega de la misma y se tiene contemplado que se estará entregando al municipio el mes de mayo de este año 2021. Contribuyendo así a que nuestros cuerpos de auxilio como Protección Civil, cuenten con las herramientas necesarias para el mejor desempeño de sus funciones.

H. CUERPO DE REGIDORES

De conformidad con lo señalado en el artículo 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se ha cumplido justamente con el número de sesiones celebradas dos veces por mes siendo un total de 20 ordinarias, 3 sesiones extraordinarias, en este periodo 2020-2021, en las cuales se tomaron acuerdos de temas diversos, los cuales fueron aprobados por mayoría y unanimidad de votos; las sesiones de cabildo se han realizado de manera pública, por su parte el cuerpo de regidores han contribuido esencialmente con la toma de decisiones en los asuntos de cabildo, así como también se turnaron 45 expedientes para las diferentes Comisiones integradas por los Regidores Municipales, y realizaron el dictamen correspondiente, entre las cuales se encuentran los siguientes:

Dictamen donde se aprueba la lotificación de un predio.

Dictamen para la asignación de nomenclaturas a plazuelas, un parque y un museo entre las cuales se encuentran: Plazuela de la comunidad de Celaya para que se le asigne el nombre de “Josefa Ortiz de Domínguez”; plazuela de la de la comunidad de San Miguel de la Atarjea para que se le asigne el nombre de “Francisco I. Madero”; plazuela de la comunidad del Rincón del Verde para que se le asigne el nombre de “Leona Vicario”; Plazuela de la comunidad de las Pilas para que se le asigne el nombre de “Benito Juárez”; parque de la colonia 10 de mayo para que se le asigne el nombre de “General Martín Espinosa Segura” y al Museo regional para que se le asigne el nombre de “Roberto Kenny Espinosa”

Dictamen de aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) del Reglamento Ambiental para el desarrollo sustentable del municipio de Escuinapa, Sinaloa.

Dictamen de aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) que insta a al primer sábado de la semana de festejos de la municipalización de Escuinapa (el cual se realiza en el mes de septiembre), como el “Día Municipal de la Bicicleta” para su celebración año con año.

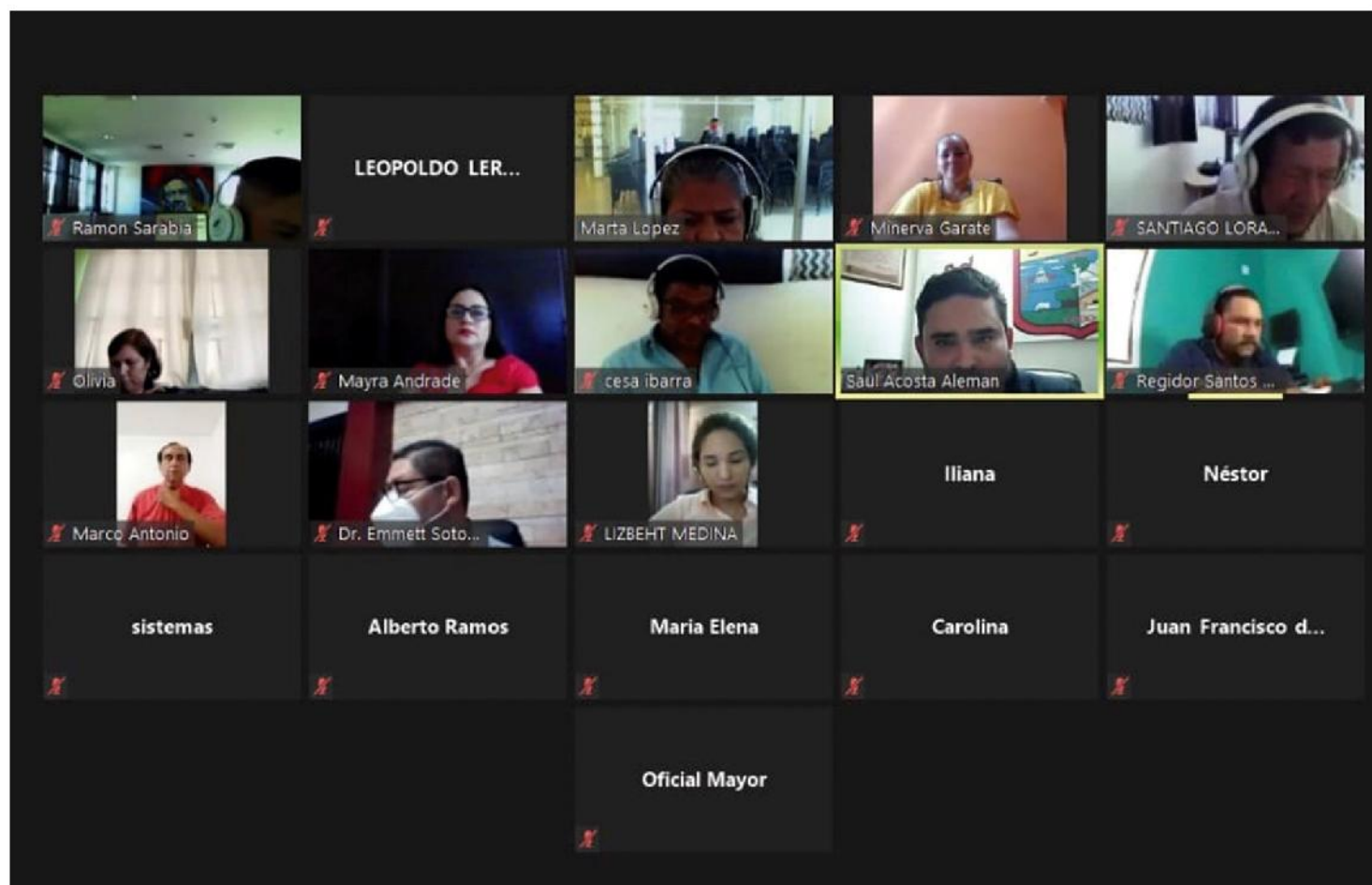
Dictamen de aprobación de relación de bienes que se encuentran en mal estado, con su diagnóstico respectivo, así como documentos anexos relativo a los bienes que contablemente se encuentran registrados y no fue posible su localización.

Dictamen de aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Escuinapa, Sinaloa.

Dictamen de aprobación de nomenclatura a la plazuela ubicada en la comunidad de Copales; de Gral. Vicente Guerrero.

Dictamen de aprobación de nomenclatura de Antonio Haas E. al malecón ubicado en la comunidad de Teacapan.

Dictamen pendiente de aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) del Reglamento de Síndicos y Comisarios.



CUADRO COMPARATIVO

ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME PERIODO 2018-2019	INFORME PERIODO 2019-2020	INFORME PERIODO 2020-2021	TOTAL
ATENCIÓN A CIUDADANOS EN SUS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS	SE ASESORARÓN Y CANALIZARÓN A MÁS DE 800 CIUDADANOS	SE ASESORARÓN Y CANALIZARÓN A MÁS DE 500 CIUDADANOS	SE ASESORARÓN Y CANALIZARÓN A MÁS DE 1000 CIUDADANOS	2300
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, IDENTIDAD, BAJOS ECURSOS, INGRESOS, DEPENDENCIA ECONÓMICA, ARRAIGO, MODO HONESTO DE VIVIR, ESTADO CIVIL, PARA VISA, LICENCIA, PARA SEGURO POPULAR	SE ELABORARON MÁS DE 1000 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	SE ELABORARON MÁS DE 900 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	SE ELABORARON MÁS DE 800 CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	2700
CERTIFICACIONES DE DIFERENTES DOCUMENTOS	SE REALIZARON 7000 CERTIFICACIONES DE DIFERENTES DOCUMENTOS	SE REALIZARON 5000 CERTIFICACIONES DE DIFERENTES DOCUMENTOS	SE REALIZARON 9000 CERTIFICACIONES DE DIFERENTES DOCUMENTOS	2100
REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES	SE REALIZARÓN 100 REVALIDACIONES DE OPINIONES FAVORABLES A ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE ALCOHOL	SE REALIZARÓN 50 REVALIDACIONES DE OPINIONES FAVORABLES A ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE ALCOHOL	SE REALIZARÓN 30 REVALIDACIONES DE OPINIONES FAVORABLES A ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA DE ALCOHOL	180
CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS	SE FIRMARÓN 6 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DISTINTOS ORGANISMO GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO SON: INSUS, COEPRISS, ICATSIN, INE, CEDHS, FONACOT e ISEA.	SE FIRMÓ 1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA	SE FIRMÓ 1 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS)	8
SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y DE CABILDO ABIERTO	SE LLEVARON A CABO 36 SESIONES, 24 ORDINARIAS, 7 EXTRAORDINARIAS Y 5 SESIONES DE CABILDO ABIERTO	SE LLEVARON A CABO 27 SESIONES, 25 ORDINARIAS, 1 EXTRAORDINARIAS Y 1 SESIONES DE CABILDO ABIERTO	SE LLEVARON A CABO 23 SESIONES, 20 ORDINARIAS, Y 3 SESIONES EXTRAORDINARIA	86
DECRETOS MUNICIPALES REALIZADOS, APROBADOS Y PUBLICADOS	SE ELABORARON Y PUBLICARON 6 DECRETOS MUNICIPALES	SE ELABORARON Y PUBLICARON 6 DECRETOS MUNICIPALES	SE CREARON Y PUBLICARON 4 DECRETOS MUNICIPALES	16
ASESORÍA JURÍDICA Y PROCEDIMIENTOS	SE AYUDARON EN TEMAS JURÍDICOS A 300 CIUDADANOS	SE AYUDARON EN TEMAS JURÍDICOS A 600 CIUDADANOS	SE AYUDARON EN TEMAS JURÍDICOS A 700 CIUDADANOS	1600



SINDICA PROCURADORA

La suscrito Síndico de Procuracion cumpliendo con las facultades que la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa, me confiere de fiscalización, administración de los bienes del Municipio, recaudación fiscal, la Supervisión de la debida ejecución de obra y el ejercicio de los recursos se realicen con forme a las disposiciones normativas aplicables en la materia dictando las medidas preventivas correctivas correspondiente e implementando las acciones que resulten procedente, de conformidad por lo dispuesto de la ley de la materia y pese a la pandemia hemos trabajado aplicando protocolos adecuados para atender a los ciudadanos y, además hemos diseñado logísticas para apoyar con asesoría, medicamentos, despensas, etc; a la sociedad.

SESIONES DE CABILDO

Participamos en las Sesiones de cabildo, en cumplimiento a las facultades que como Síndico Procurador me corresponden asistiendo y participando en esta anualidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas, mismas que casi en su totalidad se realizaron mediante plataforma digital debido al azote de la pandemia de COVID-19.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

En lo referente de a la Comisión de Honor y Justicia de este Honorable Ayuntamiento en lo que va de la administración actual en esta anualidad hemos generado reuniones por plataforma digital, por el tema de la Pandemia del virus COVID-19 y hemos sesionado en siete ocasiones para intentar paliar algún tema de la competencia de este ente.



PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DE SÍNDICOS PROCURADORES

Dentro del marco de las actividades de la Comisión Permanente del Estado de Sinaloa, de Síndicos Procurador con el objetivo de trabajar intercambiando programas de trabajo y unificando criterios, se ha participado en sesiones ordinarias y extraordinarias de Coordinación con Sindicaturas del Estado de Sinaloa, proyectando agendas de trabajo en diferentes capacitaciones para los Servidores Públicos del rubro Municipal, para obtener una mejor Administración Pública.

ATENDIENDO QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS

Como parte de las facultades del Síndico Procurador se les atendió a 238 ciudadanos en diversos casos (registro de bitácora de visitas).

ÁREA JURIDICA

En la actividad de Representación Jurídica existen 170 (ciento setenta) casos activos en procesos judiciales de diversas ramas del Derecho instaurados en los diferentes Órganos Jurisdiccionales del Estado.

FISCAL DE OBRA

En la Fiscalía de Obra tiene como objetivo revisar los procesos de Litación y Supervisión de obras que se realizan durante el presente periodo 2020-2021, de esta administración.



Los años 2020 y 2021 sorprenden al mundo con un nuevo coronavirus que produce la enfermedad COVID-19 altamente contagiosa, de una significativa letalidad. Ante la emergencia y/o contingencia sanitaria, los saberes sociales contribuyen a la movilización e incorporación social de personas y grupos a la promoción de salud, a la generación, implementación y evaluación de políticas sociales dirigidas a minimizar los efectos de la pandemia.

La salud es un valor y/o Derecho Humano compartido por las sociedades como uno de los objetivos del desarrollo y condición necesaria para lograr una verdadera igualdad de oportunidades. Es ampliamente reconocida la obligación del Estado, en nuestro caso Gobierno Municipal, de protegerla tal como lo indica el artículo 4º de nuestra Constitución. También avala esta obligación el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Las experiencias de la actual emergencia y/o contingencia epidemiológica demanda que las sociedades y los gobiernos en todas sus jerarquías, del presente siglo adecuen sus agendas de investigación, para que respondan a las emergencias y/o contingencias de sus comunidades, entre ellas las de salud.

Se torna pertinente el fortalecimiento de sistemas de gobernanza social que garanticen a sus poblaciones el acceso universal a los servicios de salud, protección a los colectivos más vulnerables, así como, la promoción y la educación de salud.

Como parte de nuestro quehacer en la procuración de justicia durante el periodo administrativo 2018-2021, realizamos las siguientes tareas:

PUNTOS DE PLAN MUNICIPAL.

- El Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa; practico por instrucciones expresas del Departamento de Síndico Procurador, tanto a los diversos Departamentos del Ayuntamiento como a las Paramunicipales que conforman el organigrama de este ente Municipal. V.gr. (solicitar la declaración patrimonial a los Funcionarios Públicos y/o Servidores Públicos).
- En una coordinación de esfuerzos siempre con el objetivo de ser transparentes, también se le solicito al Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa; la coadyuvancia en la gestoría de practicar puntualmente auditorías a todas las cuentas públicas comprendidas en la actual administración.
- De igual manera se gestionó la revisión oportuna de todos y cada uno de los ingresos a las cuentas corrientes que conforman la Hacienda Pública Municipal, obtenidos a través de los Departamentos de Catastro y Tesorería del Honorable Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa; y a las cajas receptoras de ingresos de la Paramunicipal Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Escuinapa, Sinaloa; (JUMAPAE).
- Supervisamos que efectivamente todos y cada uno declararan su situación patrimonial de forma efectiva y fehaciente.
- La creación de Comités de Vecinos que la figura de la Contraloría Social me obliga, en cuanto a la atención ciudadana se gestiona con un buzón comunitario que todos los servidores públicos municipales, sin importar jerarquías, para dar seguimiento detallado a todas las quejas e inquietudes ciudadanas.
- Atención oportuna al CIUDADANO y siempre apegada al principio general del Derecho, para orientarlo en el tema procesal y que interponga una queja, denuncia u otra acción que determinan las normas

establecidas, con un trato cordial y de respeto siempre.

- Se ejerce una supervisión de Obra Pública debidamente contratada en coordinación con el Órgano Interno de Control.
- El tema jurídico se encuentra con respaldo digital, todos y cada uno de los Expedientes Jurisdiccionales en los temas Administrativos, Laborales, Constitucionales, etc;
- El rescate financiero de la Paramunicipal JUMAPAE, debemos colaborar en conjunto para diseñar y en su momento ejecutar una estrategia que arroje los resultados fidedignos que la Sociedad Escuinapense exige.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN

AÑO	2018-2019		2019-2020		2020-2021	
RUBROS	CIUDADANOS ATENDIDOS	BENEFICIOS	CIUDADANOS ATENDIDOS	BENEFICIOS	CIUDADANOS ATENDIDOS	BENEFICIOS
SESIONES DE CABILDO	25 SESIONES ORDINARIAS, 10 EXTRAORDINARIAS	TOMAS DE DECISIONES TORALES	21 SESIONES ORDINARIAS, 3 EXTRAORDINARIAS	TOMAS DE DECISIONES TORALES	16 SESIONES ORDINARIAS, 6 EXTRAORDINARIAS	TOMAS DE DECISIONES TORALES
SESIONES DE COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA	SIETE	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS	POLICÍAS Y TRÁNSITOS	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS	(60) POLICÍAS Y TRÁNSITOS	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS, GRADOS, BECAS, PENSIONES, JUBILADOS, SEGUIMIENTO A ASUNTOS CONFIDENCIALES DE IMPORTANCIA RELEVANTE Y ACTAS ADMINISTRATIVAS
QUEJAS CIUDADANAS	287 EN DIVERSOS TEMAS	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS	137	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS	238 EN DIVERSOS TEMAS	ATENCIÓN PUNTUAL A INTERESADOS
ASUNTOS JURIDICOS	94 ACTIVOS	ATENCIÓN ADECUADA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS	107 ACTIVOS	ATENCIÓN ADECUADA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS	170 CASOS ACTIVOS	ATENCIÓN ADECUADA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS
SUPERVISIÓN DE OBRAS	24 OBRAS	ATENCIÓN PROFESIONALIZADA	7 OBRAS	ATENCIÓN PROFESIONALIZADA	7 OBRAS	ATENCIÓN PROFESIONALIZADA
CONTRALORIA	SE CONFORMARÓN COMITES Y SE ORDENARÓN AUDITORIAS	TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS	NINGUNA POR PANDEMIA			

"CON LA FUERZA DEL CAMBIO 2018-2021"



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El gobierno municipal del Doctor Emmett Soto Grave, continuando con los lineamientos de la nueva política gubernamental y cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia en lo que respecta a la aplicación de los recursos públicos, a través del Órgano Interno de Control, cumpliendo con los requerimientos demandados por la sociedad y la nueva política social gubernamental, dando atención lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en concordancia con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

ANTECEDENTES.

Continuamos con el cumplimiento de las facultades otorgadas al Órgano Interno de Control en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55, del Reglamento de Administración del Municipio de Escuinapa, Sinaloa, para investigar, sustanciar y resolver, las posibles conductas que pudieran constituir faltas administrativas, ocasionadas por servidores públicos, particulares y particulares en situación especial, tales como Candidatos a cargos de elección popular, miembros de equipos de campaña electoral, o de transición entre administradores del sector público, y líderes de Sindicatos del sector público.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Investigaciones y Procedimientos Administrativos llevados a cabo por el Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Escuinapa, durante el ejercicio fiscal 2020-2021, por las diversas áreas que conforman esta unidad administrativa.

AUTORIDAD INVESTIGADORA

Es la encargada de la investigación de las faltas administrativas y para llevar a cabo su función, se regirá por lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Las actuaciones se muestran en el siguiente análisis:

CASOS PRESENTADOS POR:	EXPEDIENTES INICIADOS	EXPEDIENTES ENVIADOS A LA AUTORIDAD SUSTANCIADORA	EXPEDIENTES EN INVESTIGACIÓN	TIPO DE CAUSA	CANTIDAD DE EXPEDIENTE
DENUNCIANTE	13	6	7	NO GRAVE	6
AUDITORÍA	13	6	7	NO GRAVE	6
OFICIO	0	0	0	0	0
TOTAL	26	12	14		12

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

Esta autoridad es la encargada de dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde la admisión el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, hasta la conclusión de la Audiencia Inicial.

Se han recibido un total de (62) sesenta y dos expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa ante esta autoridad de las cuales:

Se encuentran admitidas: 62 denuncias.

Se han substanciado (62) sesenta y dos procedimientos de responsabilidad por faltas Administrativas y se han turnado al Tribunal de Justicia Administrativa tres (3) expedientes de Presunta responsabilidad por ser faltas graves.

Asimismo, se han substanciado (55) cincuenta y cinco procedimientos de responsabilidad por faltas Administrativas no graves, que han sido turnados a la Autoridad Resolutora para posteriormente dictar sentencia; mientras uno (1) de los expedientes se encuentra en etapa de Audiencia Inicial para posteriormente remitirlos a la etapa de resolución y dictar sentencia.

AUTORIDAD RESOLUTORA

Se han resuelto 40 procedimientos administrativos tanto de ex servidores como servidores públicos que actualmente trabajan en la presente administración.

El expediente O.I.C./A.S./006/2020 está pendiente de concluir, porque se interpuso recurso ante la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

La resolución del expediente O.I.C./A.S./058/2021, está pendiente de notificar.

AUDITOR FISCAL FINANCIERO

Con el objeto de obtener una seguridad razonable de las operaciones celebradas por el ayuntamiento en su conjunto, estén libres de desviación material debido a fraude o error, se llevó a cabo la revisión por trimestre a la cuenta pública a las diferentes operaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, así como a las diferentes partidas presupuestales, comunicando las observaciones resultantes a los departamentos involucrados, con el propósito de que procedan a su solventación, emitiendo la recomendación pertinente para su prevención.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente en las decisiones económicas que la administración tome, basándose en ella.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), se aplica el juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante la revisión también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material, diseñamos y aplicamos procedimientos para obtener la evidencia Relevante, Suficiente, Competente y Pertinente para proporcionar un sustento a nuestra opinión y en su caso recomendación.
- Se advierte de la eficacia del control interno implementado para las diferentes operaciones que lleve a cabo el ayuntamiento, ya que en función
- A los resultados obtenidos se definen los procedimientos de auditoría que deberán ser aplicados de acuerdo a las circunstancias.
- Se llevó a cabo una adecuada evaluación a las políticas contables aplicadas así como la razonabilidad de las operaciones.

Durante los tres años de la presente Administración 2018-2021, nos enfocamos en atender las siguientes causas:

ACCIÓN/DENUNCIA PRESENTADA POR:	DENUNCIANTE		AUDITORIA		OFICIO	
	2019-2020	2020-2021	2019-2020	2020-2021	2019-2020	2020-2021
EXPEDIENTES INICIADOS	15	13	10	13	2	0
EXPEDIENTES ENVIADOS A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN	2	0	0	3	0	0
EXPEDIENTES ENVIADOS A LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	1	6	2	6	2	0
EXPEDIENTES EN INVESTIGACIÓN	4	7	8	7	0	0
CAUSA	1 NO GRAVE	6 NO GRAVE	2 GRAVES	6 NO GRAVES	2 GRAVES	0
EXPEDIENTES ARCHIVADOS Y CONCLUIDOS	10	0	0	0	0	0



“Con la Fuerza del Cambio” el órgano Interno de Control, dio su mayor esfuerzo, mejorando su trascendente e importante labor cuyo objetivo es el de optimizar la implementación y debida observancia del Control Interno en todos sus aspectos y fases, con el objetivo primordial de lograr una mejor transparencia en la administración de los fondos y recursos públicos del Municipio de Escuinapa.



COMUNICACIÓN SOCIAL

En este Tercer Informe de Gobierno, encabezado por el Dr. Emmett Soto Grave, Presidente Constitucional del Municipio de Escuinapa, administración pública 2018-2021 “Con la Fuerza del Cambio”, en la Dirección de Comunicación Social, del periodo comprendido en los años 2020-2021, realizando diferentes actividades en esta área para informar a la ciudadanía escuinapense de las acciones emprendidas por esta Administración Municipal 2018-2021, durante este último año de gobierno.

Basándonos en el Plan Municipal de Desarrollo, hemos cumplido con un 98 por ciento de los objetivos y estrategias plasmadas en el rubro de Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública.

Hemos sido un enlace mediático, generador de la noticia institucional a través de la difusión de boletines para prensa escrita, audio para radio y video para televisión, cubriendo cada uno de los diversos espacios de comunicación, además, cada tres meses en la plataforma digital de “INFORMAME” y www.escuinapa.gob.mx se dan a conocer con transparencia las acciones realizadas.

Pese a la pandemia ocasionada por COVID-19, somos una dirección responsable con la ocupación publicitaria, apoyando a las diferentes dependencias con perifoneo, grabación de videos, producción de spots institucionales para radio, y en el área de diseño gráfico con la creación de banners y flyers, además de la asesoría en la realización de conferencias virtuales en redes sociales directamente a la ciudadanía.

Con el programa de radio “De Frente al Gobierno”, conducido por el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal, a través de La Kañona 94.3 FM, se informa de las diferentes acciones que las dependencias realizan, siendo los propios funcionarios públicos de viva voz los que comunican acerca de las actividades emprendidas, además, se atienden reportes, quejas y servicios sociales, que son canalizadas por las propias a las dependencias municipales.

Se han realizado reuniones con funcionarios y servidores públicos para detallar actividades cívicas, culturales y deportivas.

Continuando con actividades socio-culturales, se apoyó el “Segundo Concurso de Catrinas y Catrines Vivientes”, cumpliendo el objetivo de que funcionarios y servidores públicos a través de personajes históricos o inventados resaltarán la importancia de nuestras tradiciones ancestrales como es el Día de Muertos celebrado el día 2 de noviembre, participando con la narración de una historia descriptiva de su personaje y significado de la vestimenta.

Anterior al periodo de veda electoral, la Lic. Carolina Astorga, presidenta del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, capacitó al Dir. De Comunicación Social, Leopoldo Manuel Lerma Sánchez, en una mesa de trabajo y formación para tomar precauciones sobre la veda electoral con los temas de regulación de la difusión y fijación de la Propaganda durante el proceso electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa; Criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto a los conceptos de educación y salud.

En seguimiento a las estrategias de austeridad de nuestro presidente municipal el Dr. Emmett Soto Grave, en este tercer año de gobierno se tuvo un manejo de recursos responsable con la reducción de publicidad en comparación con administraciones anteriores.

Desde el 2020 al 2021, se continuó con la difusión de las medidas de seguridad sanitaria para inhibir contagios por COVID-19 en la cabecera municipal, comisarías y sindicaturas, realizándose más de 3 mil spots, 2 mil quinientas horas de perifoneo y banners preventivos, y se realizó la primera SEMANA CULTURAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN en junio del 2019.

En la administración pública municipal, en tres años se tuvo un ahorro en difusión mediática del 60 por ciento en gastos en difusión: en el 2019 se invirtieron 559 mil 555 pesos; en el 2020 se invirtieron 828 mil 530 pesos; y en el 2021 un gasto de 514 mil 708 pesos.

CUADRO COMPARATIVO EN GASTOS DE DIFUSIÓN DEL 2017 AL 2021

2017	\$820,787.02
2018	\$760,332.21
2019	\$559,555.00
2020	\$828,530.00
2021	\$514,708.00

CUADRO COMPARATIVO EN GASTOS DEL 2019 (OCTUBRE) - 2021 (OCTUBRE)

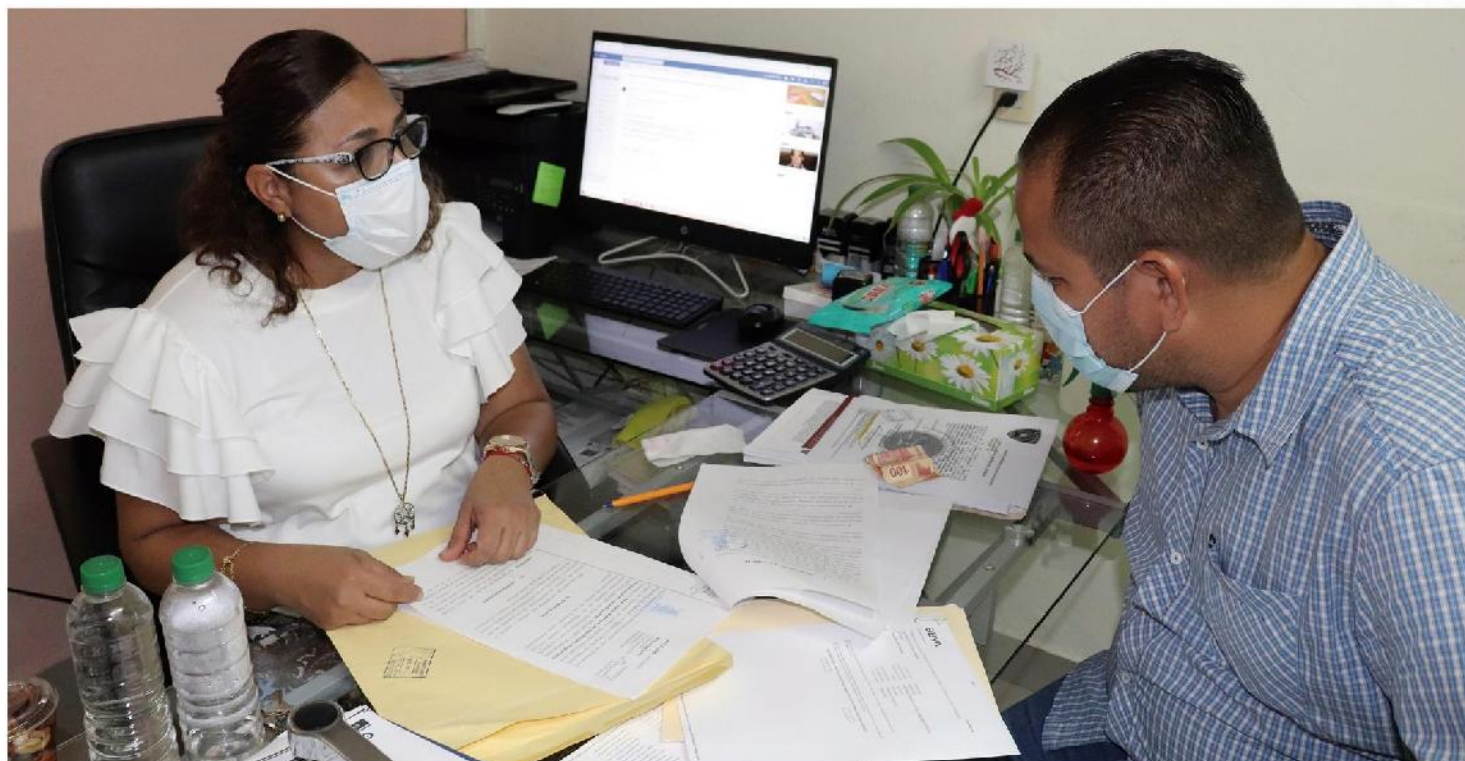
AÑO	GASTO APROBADO	INVERSIÓN EN 3 AÑOS
2019	\$1,502,342.99	\$1,125,197.98
2020	\$1,443,591.70	\$1,217,865.61
2021	\$2,129,296.72	\$889,097.21



CUADRO COMPARATIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA	REALIZADOS
Impulsar y generar proyectos de comunicación que establezcan una relación abierta entre gobierno-sociedad como el programa de radio "De Frente al Gobierno".	Realizado
Impulsar "Radio Corona" con el objetivo de dar a conocer las actividades de la administración pública y que los comercios del mercado municipal promocionen sus productos, la gastronomía regional, las artesanías y eventos culturales.	Realizado
Impulsar la instalación de una cabina de grabación para la realización de spots para radio y producción de videos para televisión y redes sociales, inversión que quedará para futuras administraciones.	Sin concretarse
Promover la realización de eventos culturales y sociales como "La Primera Semana de la Libertad de Expresión", que contemple talleres y conferencias con organizaciones de periodistas, exposición fotográfica, y actividades culturales y deportivas.	Realizado
Apoyar a las direcciones de la administración pública municipal en la difusión de las acciones, obras y programas realizados.	Realizado
Crear un periódico mural y una revista institucional cada mes, con el fin de difundir las acciones del gobierno municipal.	Sin concretarse
Reuniones constantes con directores y jefes de áreas para brindar capacitación de comunicación interna y relaciones humanas para dar un servicio a la ciudadanía.	Realizado
Capacitación para informar de las fechas de la "Veda Electoral" con funcionarios y servidores públicos.	Realizado
Difusión de servicios públicos, pago del impuesto predial, pago del agua, acciones realizadas, inversiones en obras, inauguraciones, medidas de prevención por COVID-19, difusión de servicios médicos, entre otros.	Realizado
Proyecto de apoyo a la economía local con el programa "Consume lo Nuestro, Consume Escuinapa", coordinado con URGE.	Realizado
Elaboración de trípticos para Turismo Municipal.	Realizado
Elaboración de banners y flyers, edición de videos y producción de spots en Diseño Gráfico.	Realizado
Proyecto de Día de Muertos, con exposición de catrinas y catrines vivientes.	Realizado
Proyecto de inclusión social con pasarela de moda con niñas, niños y jóvenes con capacidades diferentes.	Realizado
Proyecto en coordinación con el Instituto de la Juventud del Primer Cabildo Juvenil 2020.	Realizado
TOTAL	98% REALIZADOS

Durante estos 3 años "Con la Fuerza del Cambio" impulsamos una política de comunicación social en beneficio de los Escuinapenses.



TESORERÍA

INGRESOS, EGRESOS, ADQUISICIONES.

En este Tercer Informe de Gobierno, administración pública municipal encabezada por el Dr. Emmett Soto Grave, Presidente Constitucional del Municipio de Escuinapa, en la Dirección de Tesorería Municipal nos hemos dirigido con transparencia apegándonos a la Programación del Gasto Público de acuerdo al presupuesto anual del ejercicio 2021.

Durante el 2021 la recaudación y el presupuesto, se encaminaron en la inversión de obras públicas y gasto social, como son apoyos a la ciudadanía de escasos recursos, cuerpos de auxilios y salud pública, entre otros.

Así mismo, se realizaron estrategias para la recaudación de impuesto predial urbano con la solicitud al H. Cabildo Municipal para la condonación de multas y recargos con fundamento en el Artículo 49, Séptimo Párrafo, Fracciones I y II, del Código Fiscal del Estado de Sinaloa, por lo que en la Sesión Pública Ordinaria No. 52 con fecha 22 de Febrero de 2021 se aprobó la condonación de multas y recargos del cien por ciento con una vigencia del 02 de Marzo hasta el 30 de Abril del año 2021.

SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

En la subdirección de Ingresos recaudamos impuestos en base a la Ley de Hacienda Municipal, con transparencia, eficiencia y atención de calidad hacia los usuarios.

Se ofrecieron servicios en Impuesto Predial Urbano, Impuesto Predial Rústico, Catastro (servicios catastrales), Publicidad Comercial, Comercios, Rastro, Mercados Municipales, Uso de Piso para Puestos Fijos y Semifijos en la vía pública, y aplicación de impuesto para la Zona Federal Marítimo Terrestre.

La recaudación del Impuesto Predial, es fundamental para las participaciones federales, de allí se desprende el interés para ser eficientes en la recaudación por este concepto y así, aplicarse en las necesidades básicas que tiene el municipio de Escuinapa, como son: servicios públicos municipales (recolección de basura, luminarias, parques, limpieza de calles, etc), educación, seguridad pública, entre otros rubros, como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo, conlleva a cumplir con sus obligaciones financieras oportunamente.

En este 2021 se plantearon objetivos y, pese a la contingencia sanitaria del COVID-19, se continuó laborando bajo los protocolos de sanidad, para el bienestar de la comunidad en salud pública.

En coordinación con las direcciones de Protección Civil, Turismo, Seguridad Pública y Tránsito, y Servicios Médicos Municipales se otorgaron capacitaciones de operatividad para implementar las medidas de seguridad sanitaria contra COVID-19 en: salones de fiestas, centros recreativos, mercados, rastros, puestos fijos y semifijos, comercios, empaques del sector secundario, y la supervisión constante en comercios y puestos de gastronomía para que laboraran con los protocolos pactados en dichas capacitaciones, donde se atendieran a un 40 por ciento de aforo en restaurantes, tiendas comerciales y hoteles, también, dependiendo del semáforo epidemiológico que emitió la Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa.



IMPUESTO PREDIAL URBANO

En los meses de enero y febrero del presente año 2021 se aplicaron campañas de publicidad en descuentos en impuesto del 10 por ciento por pronto pago, 50 por ciento en casa habitación, 80 por ciento a jubilados y pensionados y, 30 por ciento en comercios, con la difusión ardua en medios de comunicación como son la radio, perifoneo y entrega de volantes casa por casa.

En los meses de marzo y abril, se llevó a cabo la campaña para la condonación de impuestos del Predial Urbano del 100 por ciento en multas y recargos; para el mes de marzo 50 por ciento y multas y recargos, también para el mes de abril, con el objetivo de que contribuyentes se pusieran al corriente con sus pagos atrasados y así, mitigar la morosidad que se tiene en el municipio.

En el área de Cobranza, perteneciente a la subdirección de Ingresos, se continuó con el cobro del impuesto predial urbano, con el fin de que los contribuyentes morosos tuvieran un acercamiento, y lograr oportunidades de pago para que se pusieran al corriente, implementando la cultura de pago.

En la campaña de descuentos en el impuesto de predial urbano de los meses de enero y febrero se recaudó la cantidad total de \$4'382,288.00 (cuatro millones trescientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y ocho pesos, 00/100 MN).

Mientras que, en los meses de marzo y abril ingresó la cantidad total \$1'838,982.00 (un millón ochocientos treinta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos, 00/100 MN) por concepto de descuentos en multas y recargo.

En los meses posteriores a la campaña de la contribución del Impuesto Predial Urbano (mayo a septiembre 2021), aproximadamente se recaudaron \$ 1'020, 572.00 (un millón veinte mil quinientos setenta y dos pesos, 00/100 MN).

ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL.

En el ejercicio 2021 se continuó con el seguimiento a las empresas que tienen anuncios y publicidad comercial, mediante visitas personalizadas a cada uno de los negocios, para que realizaran el pronto pago, que como resultado la mayoría de contribuyentes efectuó su pago de impuesto correspondiente.

Otros pagos de impuestos se aplicaron en la distribución y exhibición de anuncios pintados o colocados sobre muros, tapias, fachadas, techos, marquesinas, tableros, paletas o cualquier lugar visible de la vía pública, obteniendo resultados satisfactorios por el cobro de este Impuesto, logrando tener un mayor ingreso por este concepto.

Actualmente continuamos con las revisiones de los anuncios en nuestro municipio, con la finalidad de tener un control sobre este impuesto.

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA Y USO DE PISO EN LA VÍA PÚBLICA Y SITIOS PÚBLICOS

En el ejercicio 2021, la recaudación de estos conceptos fue muy efectiva, se realizó un acercamiento mediante invitaciones a comercios para la recolección y disposición final de basura, por lo que las empresas se acercaron voluntariamente a realizar el trámite y pago de este impuesto. Se continúa trabajando con la elaboración de invitaciones por el uso de piso en la vía pública y sitios públicos, obteniéndose resultados positivos, con el ingreso de estos impuestos nuestro municipio se ofrece más y mejores servicios públicos para los habitantes.

ZOFEMAT

La administración 2018-2021, sigue trabajando incansablemente y continúa realizando invitaciones para pagos del uso y aprovechamiento de marismas, de la Zona Federal Marítimo Terrestre, Terrenos y Ganados al Mar, (ZOFEMAT), se han recibido pagos de estos convenios que se encontraban en rezago desde 2015 a la fecha, y los concesionarios se han acercado a realizar sus pagos correspondientes de acuerdo al Artículo 232 C de la Ley Federal de Derechos.

Se tiene un padrón de 92 convenios de ZOFEMAT, los cuales, estos se encontraban en rezago, y hoy en día se ha logrado un gran avance en la recaudación del padrón que a pesar de la contingencia sanitaria derivada de COVID-19, los concesionarios han respondido de manera puntual en el pago de este impuesto.

De noviembre del 2020 a septiembre del 2021 la captación por el impuesto de ZOFEMAT fue de \$ 1' 302, 438.73 (un millón trescientos dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, 73/100 MN).

IMPUESTO PREDIAL RUSTICO

Durante el 2021 se instaló un filtro de revisión, control y verificación del Impuesto Predial Rustico para la zona del valle agrícola, afuera del Centro Educativo Antonio Toledo Corro, con la finalidad de controlar, verificar y validar que las guías de agricultores y la documentación de los contribuyentes contenga los requisitos correspondientes, y así poder lograr la recaudación real de este impuesto, ya que es de gran importancia ingresar en las arcas municipales, para ofrecer servicios y mejoras en los caminos saca cosechas de las comunidades.

Para lograr una mayor contribución en los ingresos, se realizan estrategias para recaudar en Tesorería Municipal, como son la sensibilización y fortalecimientos para la cooperación y confianza de los ciudadanos, logrando las metas en este ejercicio anual 2021.

REPORTE DE INGRESOS

NOVIEMBRE DE 2020	
Concepto	Importe
ALINEAMIENTO DE CALLES	537.50
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	5,536.12
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	521.30
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	5,424.00
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	17,454.50
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	9,774.00
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	31,366.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	59,300.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	7,830.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	9,013.82
TOTAL	146,757.24

DICIEMBRE DE 2020	
Concepto	Importe
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	274.23
AUT. HORARIO EXTRAORDINARIO	
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	4,608.50
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	322.50
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	19,548.00
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	32,738.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	137,348.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	8,860.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	14,986.80
TOTAL	218,686.03

ENERO 2021	
Concepto	Importe
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	4,869.56
INGRESOS DE TRANSITO	68,238.42
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	2,591.75
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	23,311.42
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	23,090.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	86,742.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	8,110.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	9,298.08
TOTAL	226,251.23

FEBRERO 2021	
Concepto	IMPORTE
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	19,278.24
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	1,336.70
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	7,280.78
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	2,095.00
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	93,361.64
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	28,613.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	95,945.63
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	7,220.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	44,249.53
TOTAL	299,380.52

MARZO 2021	
Concepto	IMPORTE
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	27,814.67
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	1,580.14
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	7,000.72
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	2,339.75
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	16,892.19
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	26,521.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	51,806.40
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	7,885.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	52,893.73
TOTAL	194,733.60

ABRIL 2021	
Concepto	Importe
ALINEAMIENTO DE CALLES	215.00
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	27,462.16
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	854.85
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	2,491.65
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	10,082.25
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	41,314.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	43,200.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	7,230.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	34,033.21
TOTAL	166,883.12

MAYO 2021	
CONCEPTO	IMPORTE
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	11,748.70
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	716.22
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	43,664.16
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	10,082.25
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	26,256.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	48,961.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	6,725.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	17,281.67
SOLVENCIAS FISCALES	3,640.00
TOTAL	169,075.00

JUNIO 2021	
Concepto	Importe
ASIGNACIÓN NÚMERO OFICIAL	277.20
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	6,440.96
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	5,016.81
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	10,082.25
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	31,779.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	30,830.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	6,825.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	10,458.66
SOLVENCIAS FISCALES	5,320.00
TOTAL	107,029.88

JULIO 2021	
Concepto	IMPORTE
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	16,455.04
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	819.83
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	3,360.30
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	940.00
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	27,554.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	29,060.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	5,460.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	20,119.69
SOLVENCIAS FISCALES	1,400.00
TOTAL	105,168.86

AGOSTO 2021	
Concepto	IMPORTE
ALINEAMIENTO DE CALLES	268.00
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	5,729.20
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	232.41
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	3,920.30
LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN	1,138.00
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	20,164.50
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	24,564.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	18,260.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	6,261.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	9,074.03
TOTAL	89,611.44

SEPTIEMBRE 2021	
Concepto	Importe
ALINEAMIENTO DE CALLES	1,350.00
ASIGNACIÓN NUMERO OFICIAL	467.02
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	3,920.24
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	10,082.25
LICENCIA PARA CONSTRUCCION	52,800.00
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	26,691.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	16,961.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	6,745.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	7,729.73
TOTAL	126,746.24

OCTUBRE 2021	
Concepto	IMPORTE
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD COMERCIAL	4,500.00
INGRESOS POR TRANSITO	40,500.00
LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	3,500.00
OBSTRUCCIÓN TEMPORAL EN LA VÍA PUBLICA	10,082.25
POR EL USO DE PISO EN EL MERCADO MUNICIPAL	26,500.00
POR EL USO DEL PISO EN VÍA PUBLICA POR INSTALACIONES O PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS O AMBULANTES	20,500.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MATANZA EN LOS RASTROS MUNICIPALES	6,000.00
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	15,500.00
TOTAL	127,082.25

RASTRO MUNICIPAL.

En el Rastro Municipal se ha mantenido la restauración y control de la matanza de especies como de reses y cerdos, para llevar a cabo el debido control en guías y aretes, así como la reorganización de los implementos utilizados para el manejo de carnes.

Cada mes se realiza el servicio de fumigación en las instalaciones, para prevenir enfermedades derivadas por el mal manejo de la carne, así mismo se ofrece una calidad en el transporte de ésta.

MERCADO MUNICIPAL DE ESCUINAPA

En el Mercado Municipal de Escuinapa “Miguel Hidalgo”, se supervisó a diario la limpieza en las instalaciones y se brindó el servicio de fumigación cada mes para combatir las plagas que puedan existir y se invitó a los comerciantes a mantener limpio sus espacios de venta.

Se continuó con la incansable labor de supervisar los comercios como son fruterías, cremerías, carnicerías, abarrotes y dulcerías, para que no bajaran la guardia ante la pandemia derivada por COVID-19, y llevaran a cabo los protocolos de seguridad sanitaria para inhibir contagios, así mismo, se instalaron guardias en entradas y se prohibió el acceso a menores de 12 años y mujeres embarazadas.

En el área gastronómica temporal, se realizó una constante supervisión para que los puestos que se encuentran en dichas instalaciones, como son loncherías, fondas, cenadurías, venta de nieves de garrafa y florerías, para que acataran los protocolos de seguridad sanitaria para inhibir contagios por COVID-19, tanto en el uso y manejo de alimento, como en la atención al cliente, al utilizar medidas de sanidad como cubrebocas, gel antibacterial y mantener sana distancia.

Después de cuatro años, por fin se construyó el área gastronómica del mercado municipal Miguel Hidalgo, lugar tan anhelado por los comerciantes gastronómicos, que dará una mejor vista para ofrecer productos de calidad a locales y turistas que visiten al municipio.



PUESTOS FIJOS Y SEMIFIJOS.

Se tuvo constante comunicación con vendedores ambulantes de puestos fijos y semifijos existentes en el municipio, para llevar a cabo una buena organización del comercio informal, que a través de acuerdos para implementar medidas de higiene, seguridad, alineación y buena convivencia entre comerciantes y así ofrecer productos de calidad hacia el cliente local y turista.

Se supervisaron tortillerías a fin de regularizar sus licencias para que todo trabajador de la tortilla y la masa labore de manera apropiada, por lo que se generó un censo real de las tortillerías, así como solventar los problemas y necesidades de cada uno mediante el dialogo y a la disposición del Presidente Municipal Dr. Emmett Soto Grave, a través de la Sub-Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Escuinapa.

Se invitó a todo comerciante de puestos fijos y semifijo, así como comerciantes formales a que se actualizarán para un mejor funcionamiento en base a reglamento correspondiente.

En coordinación con Seguridad Pública Municipal se implementaron recorridos de supervisión para verificar los centros de acopio de mangos, que contaran con guías, y así evitar el robo hormiga de mangos.

Así como también se llevó a cabo una reunión con representantes de la UARES, CNC, Comisariado Ejidal, productores de mango y acopiadores del municipio de Escuinapa, para informarles sobre los reglamentos de funcionamiento, y así recibir el producto permitido en los centros de acopios.

Como cada año se llevaron a cabo las tradicionales verbenas navideñas, Día del Amor y la Amistad y Día de las Madres, para apoyar a la economía de los comerciantes locales, bajo la supervisión y vigilancia constante, para que se cumplieran los protocolos de sanidad indicados.

Se invitó a todo comerciante de puestos fijos y semifijo, así como comerciantes formales a que se actualizarán para un mejor funcionamiento en base a reglamento correspondiente.



INFORMATICA.

En este tercer año de labores, la administración encabezada por el Dr. Emmett Soto Grave, presidente municipal, hemos cumplido con el objetivo de otorgar mantenimiento a gran parte de las computadoras del H. Ayuntamiento de Escuinapa.

El mantenimiento ha consistido en limpieza, formateos, actualización, respaldos de información, instalación de nuevos equipos y cableado de datos, así también, a equipos de las diferentes paramunicipales como Sindicatura Municipal, Biblioteca Digital Florencio Villa “Güilo Mentiras”, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y Órgano Interno de Control.

Se ha prestado asesoría constante a los funcionarios que soliciten el apoyo ante algún problema en la realización de sus funciones, así como instalación de software específico que necesiten para realizar su labor, pues con la pandemia ocasionada por COVID-19, se ha requerido de realizar reuniones virtuales.

Con las estrategias planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo Escuinapa 2018-2021, hemos cumplido en supervisar y controlar el uso de redes, sistemas y equipos informáticos en las distintas dependencias, brindando asistencia y asesoramiento técnico para el desarrollo, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios de las direcciones. Así mismo, se ha reestructurado la red de datos, creando nuevos puntos de conexión para abastecer el crecimiento en las distintas unidades administrativas que, hasta el momento el mismo número de conexiones, con la novedad de que muchos de los nodos de conexión fueron cambiados por nuevos.

Otras de las estrategias cumplidas ha sido la instalación de nuevas extensiones telefónicas, agregándolas a las ya existentes para contar con una mejor comunicación con los diferentes departamentos.

En este año se crearon cinco redes diferentes en las instalaciones de presidencia municipal, las cuales se dividieron en: Presidencia, Atención Ciudadana, Secretaría del H. Ayuntamiento; Tesorería y Unidad de Transparencia; Obras, Servicios Públicos y Ecología, Desarrollo Económico, Turismo, Ganadería, Pesca, Agricultura; Oficialía Mayor, Síndico Procurador, IMJU, IMMujer Y Bienes patrimoniales; Órgano interno de control y Bienestar social.

Se ha continuado con la actualización de la información en el portal de trámites y servicios del municipio, mismo que, la captura de toda la información en el portal de SIMPLIFICA.

El departamento de Informática, en coordinación con Desarrollo Económico conformó el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Escuinapa, integrada por servidores públicos y empresarios del municipio.

TESORERIA/ACTIVOS FIJOS

MANEJO DE ACTIVOS: En esta administración se creó este departamento con el fin de llevar un mejor control de los bienes del municipio y donde se realizan actividades tales como llevar un control, supervisión del uso y destino que se le da al mobiliario, equipo de oficina, de cómputo y transporte, se cuenta con un sistema de inventarios SADMUN el cual genera reportes de activos fijos por dependencia y su área de asignación, así como también nos brinda los resguardos asignados a los distintos funcionarios de cada activo de este municipio. Cada vez que se adquieren activos nuevos estos son capturados en la dependencia y área que corresponde, a la fecha se está trabajando en dar seguimiento a la depuración del sistema mediante las bajas por mal estado y por no localizarse que ya se solicitaron de manera formal presentando oficios donde solicitan las bajas, diagnósticos y sus respectivas fotografías al cuerpo de regidores.

Se recibió una donación importante por parte de la RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE SINALOA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA CULTURA, se dieron de alta contablemente esos equipos de cómputo y procedimos a etiquetarlos como marcan los lineamientos.

En el presente ejercicio se adquirieron activos fijos por un importe de \$, por lo que el patrimonio del municipio presento un incremento de:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA. MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN. EQUIPO DE COMPUTO.	\$118,609.99
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$16,234.20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRABAJO	\$7,325.77

ESTRATEGIA	META ALCANZADA
REALIZAR UN CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA EXISTENCIA Y ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN CADA UNO DE LOS ACTIVOS POR DEPENDENCIA Y AREA EN QUE FUERON ASIGNADOS.	100%
LOGRAR IDENTIFICAR LOS ACTIVOS QUE TERMINARON SU VIDA ÚTIL Y PROCEDER A SOLICITAR SU BAJA DE LOS LIBROS CONTABLES.	100%

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020 (FORTAMUN)

El Municipio de Escuinapa recibe la cantidad de \$40'907,302.00 (cuarenta millones novecientos siete mil trescientos dos pesos, 00/100 MN) correspondiente al Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal al mes de diciembre del presente año, inversión que se aplica en 12 ministraciones para el mejoramiento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en pago de nóminas, uniformes, equipamiento de agentes de seguridad pública, mantenimiento y mejoras de instalaciones de Edificio y mantenimiento y adquisición de Vehículos.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020 (FAIS)

El Municipio de Escuinapa, recibe Diez ministraciones por la cantidad de \$25'187,613.00 (veinticinco millones ciento ochenta y siete mil seiscientos trece pesos, 00/100 MN), para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal inversión que se aplicó en obras con gestiones firmes y constantes en los programas de urbanización municipal, programa de alcantarillado y programa de infraestructura básica educativa.

ESTRATEGIA	META ALCANZADA
SUPERVISAR Y CONTROLAR EL USO Y DESTINO QUE SE LE DA AL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, TRANSPORTE Y DE COMPUTO EN GENERAL.	100%
LLEVAR A CABO UN CONTROL DE CADA UNO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES POR DEPENDENCIA Y ÁREA DE ASIGNACIÓN.	80%
AGREGAR LOS ACTIVOS QUE SEAN ADQUIRIDOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN E INCLUIRLOS EN EL PADRÓN RESPECTIVO	100%

El desempeño y el método en la administración de este gobierno, se obtuvo un incremento real de 13.5% en la captación de recursos en el transcurso de los tres años.

CONCEPTO	2019	2020	2021	% INCREMENTO 2019 AL 2021
INGRESOS DE GESTIÓN	26'905,582.00	25'042,163.70	30'563,830.14	13.5%



OFICIALÍA MAYOR

Durante este tercer año de gobierno 2020- 2021, en el área de Oficialía Mayor nos enfocamos a las encomiendas que nos asignó nuestro presidente municipal, de este H. Ayuntamiento del Municipio de Escuinapa, Sinaloa, realizando, las tareas correspondientes al manejo de los asuntos laborales de los trabajadores del municipio, a través del control y manejo de los recursos humanos, el área de mantenimiento y servicios generales, así como a la revalidación de las licencias de alcoholes, vigilando, aplicando y sancionando de acuerdo a las leyes y reglamentos aplicables, sin olvidar, prestar atención integral a todas las denuncias o quejas ciudadanas, así como a las solicitudes, aclaraciones o cualquier información relacionada con los servicios ofrecidos en esta dependencia.

En el mes de Octubre se mantuvo una reunión con los dueños de los locales de fiesta del municipio para coordinar la reapertura de sus locales. Tomando en cuenta que se tendrían que adaptar a la nueva normalidad de mantener un límite de personas en sus locales y un límite de personas por mesa. Siendo monitoreadas por personal de protección civil.

En los meses de Noviembre y Diciembre nos enfocamos es las fiestas del municipio y días festivos, como día de muertos, para evitar contagios y aglomeraciones.

En el mes de Enero y Febrero el departamento de Oficialía Mayor en coordinación con la Dir. De Seguridad Pública y Tránsito Municipal, nos encargamos de monitorear fiestas y bares del municipio para controlar el acceso de menores de edad.

En el mes de Marzo del año 2020-2021 la dirección de Oficialía Mayor mantuvo reuniones constantes con cantineros, dueños de locales, expendios y restauranteros del municipio, todo esto con fin de mantenernos en coordinación a con ellos para sobrellevar la pandemia (COVID19).

Ya que nos vimos afectados considerablemente y se tomó la decisión del cierre momentáneo de locales de fiesta, cantinas y expendios. Para así evitar aglomeraciones en el municipio. En el caso de los restaurantes fue diferente ya que solo se contaba con servicio a domicilio.

En el mes de Abril en una reunión con nuestro presidente municipal se tomó la decisión de mantener en guardias a nuestro personal para salvaguardar su salud.

En el mes de Mayo y Junio gracias al apoyo de nuestro presidente municipal e l Dr. Emmett Soto Grave se llevó acabo la entrega de 500 despensas en apoyo a cantineros y meseros dentro de la las instalaciones del Palacio Municipal.

En el mes de Julio continuamos supervisando que locales de fiestas y restaurantes siguieran cumpliendo con las normas de sanidad.

En el mes de Agosto se giró la orden para reabrir expendios, siempre y cuando mantuvieran las reglas de no aglomeraciones y contar con las medidas sanitarias de combate al Covid 19.

En Septiembre, continuamos supervisamos expendios y restaurantes para verificar que continuaran cumpliendo las medidas de sanidad.

Dentro de nuestras atribuciones se otorgaron los siguientes permisos y licencias;

PERMISOS OTORGADOS DURANTE 2021	
LICENCIAS DE REVALIZACIÓN	245
PERMISOS OTORGADOS	800
TOTAL	1045

RECURSOS HUMANOS

Una de las principales funciones del Departamento de Recursos Humanos es promueve una comunicación fluida entre los trabajadores de manera que ambas partes se sientan escuchadas y atendidas, las condiciones en que los trabajadores realizan su trabajo y el desempeño de sus funciones, se implementaron las medidas de prevención y protección necesarias para preservar la salud y el bienestar de las trabajadoras.



ALTAS	
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2018	70
ENERO A DICIEMBRE 2019	121
ENERO A DICIEMBRE 2020	80
ENERO A AGOSTO 2021	34
TOTAL	305

BAJAS	
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2018	0
ENERO A DICIEMBRE 2019	227
ENERO A DICIEMBRE 2020	0
ENERO A AGOSTO 2021	20
TOTAL	247



MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

En el área de Mantenimiento y Servicios Generales, se ha logrado reflejar su fortaleza y capacidades al equipo de trabajo, proporcionando el mantenimiento preventivo y correctivo oportuno en las reparaciones en general a las unidades móviles, las cuales consisten, en maquinaria pesada, recolectores de aseo, pipa, autos y pick up, patrullas y moto-patrullas de las distintas áreas, logrando mantener en condiciones óptimas el buen funcionamiento, elaborando las bitácoras de mantenimiento así como el control de las personas a las que se le asigna una unidad móvil para el servicio, en las bitácoras se cuenta con el registro de las reparaciones de mayor cuantía a las unidades, así mismo se resguardan los expedientes del parque vehicular en comodatos y depositaria de H. Ayuntamiento.

Durante estos tres años de Gobierno se realizaron las acciones siguientes;

REPARACIONES EN GENERAL		
ENERO A DICIEMBRE	2019	3,245
ENERO A DICIEMBRE	2020	4,315
ENERO A AGOSTO	2021	5,211
TOTAL		12,771



“Con la Fuerza del Cambio”, impulsamos durante estos 3 años de gobierno el trabajo coordinado y en armonía entre autoridades y empleados municipales, así como el buen mantenimiento de los activos municipales.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Durante el tercer año de Gobierno comprendido del 2020-2021, se han tenido resultados excepcionales; iniciando con el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la Evaluación realizada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIPES) cubriendo el 100% de los Criterios Evaluados durante el año 2020 y manteniendo el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en este año 2021.

Obtuvimos una calificación aprobatoria de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020 (GDM/INAFED/ISDESOL) representando gran parte del Módulo 8. Gobierno Abierto con una acreditación Óptima de los criterios evaluados en relación a la Unidad de Transparencia.

Se auxilió y brindo apoyo al área de Ecología con los requerimientos técnicos para la implementación de la bitácora electrónica para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), mismo el cual se encuentra en proceso de realización.

Se recibieron y tramitaron 50 Solicitudes de Información durante el año 2021 y 3 recursos de revisión, se implementaron 3 propuestas de transparencia proactiva, el micro sitio Covid 19 en el año 2020, la implementación de un listado de las actas de Cabildo Municipal, así como también el sitio de enlace a la armonización contable del municipio y los entes descentralizados con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Escuinapa en la Sitio WEB oficial del H. Ayuntamiento de Escuinapa (www.escuinapa.gob.mx).

Se generó una estructura y una guía para la gestión de los Archivos de los formatos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia para su fácil organización y localización.

Nos hemos mantenido actualizados, participando en constantes capacitaciones impartidas por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa obteniendo 6 constancias durante el año 2021.

Dentro del PMD 2018-2021 teníamos las siguientes estrategias, logrando las metas siguientes.

SUB-PROGRAMA	ESTRATEGIA	META LOGRADA
TRANSPARENCIA Y RENDICIONES DE CUENTAS	MANTENER CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA EN UN PORCENTAJE ACEPTABLE	91.24%
	PROCESAR TODAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	100%
	GENERAR E IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVAS	3
	GENERAR UNA GUÍA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS	1

“Con la Fuerza del Cambio” durante esta administración 2018-2021 impulsamos la transparencia en nuestro Municipio de Escuinapa.



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

TERRITORIO Y ORDENAMIENTO SUSTENTABLE

- . IMPLAN
- . BIENESTAR SOCIAL
- . OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y ECOLOGÍA
- . JUMAPAE
- . DESARROLLO ECONÓMICO
- . TURISMO





ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANEACIÓN ÚRBANA (IMPLAN)

Como parte de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, continuamos en este tercer año de gobierno 2020-2021, atendiendo las instrucciones de nuestro Presidente Municipal, de trabajar en el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Escuintla, el cual operamos a través del IMPLAN-Escuintla; dando seguimiento al proceso de actualización del Plan Regional de Desarrollo Urbano Turístico Rosario Teacapán, con el apoyo de la SEDESUS Estatal y FONATUR, estando a la fecha en su proceso de consulta, y trabajamos de manera conjunta con el H. Cabildo en temas de dictámenes de fraccionamientos, nomenclatura y modificaciones de uso de suelo.

Seguimos trabajando la Estrategia municipal en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano plasmada en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano al continuar con el análisis de cada uno de los planes de Desarrollo Urbano con que contamos, definiendo que cinco de estos instrumentos requieren de una actualización, para lo cual seguimos gestionado ante las instancias correspondientes su puesta al día con el fin de contar con instrumentos actuales y con información precisa.

El Atlas de Riesgo Municipal continua requiriendo de una actualización por lo que uniendo esfuerzos con la Coordinación de Protección Civil, buscaremos los medios para lograr ese objetivo que nos permita estar al día en materia de prevención y mitigación de daños por fenómenos naturales o riesgos por acciones físico-químicas /o de carácter social, este sentido trabajamos de manera coordinada con el aliado de fundación AXA, AT&T, logrando concretar el Plan de Respuesta ante Emergencias de Escuintla, que fue concretado con aportaciones de los socios de ARISE, logrando ponerlo a la orden del Comité Municipal de Protección Civil.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal continuamos como enlace municipal dentro del programa Guía para el Desempeño Municipal 2019, impulsado por el INAFED e ISDESOL, buscando generar nuevas prácticas de políticas públicas; Este año se consideraron los 8 módulos que integran dicho programa, mismo que tiene como fin mejorar los procesos administrativos dentro de la administración municipal, en 2019, obtuvimos el mejor resultado a nivel estatal en el módulo de Hacienda, incorporando durante 2020 el módulo de Gobierno Abierto (Transparencia), para en este 2021 incluir Organización, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Desarrollo Social, analizando de esta manera la mayoría de la áreas administrativas del Ayuntamiento.

Así mismo tomamos 2 cursos de capacitación de manera virtual en la Plataforma del INAFED el primero en Guía para el Desempeño Municipal y el segundo en Calles e Infraestructura Verde, obteniendo en ambos la constancia que los acredita.

También apoyamos a otras áreas administrativas en la Integración de diversos proyectos:

Con Obras Servicios Públicos y Ecología, en el Comité de Asignación de Obras Municipal, en un concurso para la construcción de una Ciclovía, y dimos continuidad a la elaboración del Programa Ordenamiento Ecológico Local (en proceso).

Así mismo realizamos diversas tareas administrativas que nos fueron encomendadas para impulsar proyectos alternativos de inversión:

Continuamos trabajando en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico, Fundación AXA, y la promotora de vivienda Social Échale, impulsando el Programa de Vivienda Resiliente, el cual se concretó con la construcción de 60 viviendas que beneficiaron a igual número de familias de las comisarias de Palmito del Verde y Cristo Rey y continuamos las gestiones para la segunda etapa (en proceso).

Gracias al apoyo de Fundación AXA, el municipio recibió el apoyo de 500 despensas, en agosto, tras el paso del Huracán Nora

Continuamos junto con la Secretarías del Ayuntamiento trabajando en coordinación con el INSUS, en la regularización de una parte de la Colonia Villa Galaxia II, mismo que traerá beneficios de escrituración a más de 50 familias de dicho asentamiento.

Realizamos ante la SEDESUS, diversas gestiones, para recibir el apoyo en tramites sobre instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano del Municipio.

Trabajamos de manera conjunta con la delegación Sinaloa del INEGI, en la actualización de la cartografía de la cabecera municipal y las sindicaturas de Palmillas, Isla del Bosque y Teacapán.

Y durante estos tres años de administración, coordinamos con todas las dependencias municipales los trabajos para la elaboración de los tres informes de gobierno.

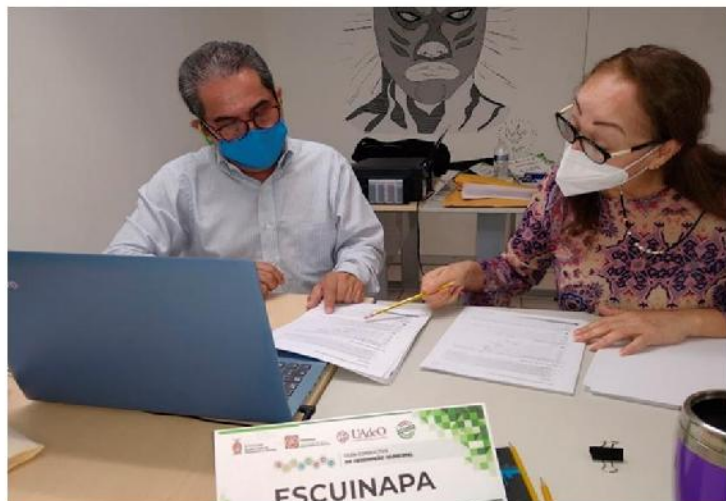
Apoyamos la solicitud y los tramites que realizo FONATUR, para la modificación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Primera Etapa del CIPS Playa Espíritu.

Nuestro indicador dentro del PMD nos muestra el porcentaje de constancias de factibilidad de uso del suelo expedidas:

$$\text{Constancias de Factibilidad de uso de suelo 2020- 2021} = \frac{239 \text{ solicitadas}}{239 \text{ expedidas}} = 100\%$$

Lo anterior representa un aumento del 10 % en las constancias emitidas pasando de 217 en 2020 a 232 en este tercer año de gobierno.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	TOTAL
CONSTANCIAS DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO EXPEDIDAS	125	170	239	534



“Con La fuerza del Cambio” trabajamos durante esta administración 2018-2021, en el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano que apoyan la transformación ordenada del Municipio de Escuinapa.



BIENESTAR SOCIAL

En este tercer año de Administración Pública encabezada por El Dr. Emmett Soto Grave, Presidente Constitucional del Municipio de Escuinapa, Sinaloa, hemos trabajado incansablemente para que las familias escuinapenses obtengan beneficios y estos impacten en el Bienestar de su calidad de vida.

Hemos sido una Dirección que arduamente trabajó en los rezagos y problemas de infraestructura de los servicios básicos para la población del municipio; analizando y programando soluciones a las demandas y carencias de los habitantes.

Estableciendo la coordinación y congruencia del Plan Municipal de Desarrollo, con los de la administración pública estatal y federal, hemos cumplido un 90 por ciento de lo establecido en el PMD, pues el objetivo general es fortalecer a las colonias y comunidades populares del municipio de Escuinapa a través de la gestión e impulso de programas y acciones sociales, que promuevan un mejor Bienestar para sus habitantes, impulsando un modelo de ordenamiento territorial y urbano que genere bienes y servicios para la ciudadanía, garantizando la sustentabilidad económica y ambiental.

Hasta el término de esta administración seguiremos trabajando en los programas para el Desarrollo Urbano y Social para fortalecer las condiciones de vida de las familias del municipio en los siguientes programas:

CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Mediante la gestión de programas para beneficiar a los diferentes grupos poblacionales, principalmente a la población más vulnerable de escasos recursos de nuestro municipio que, nos permitan avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de los escuinapenses; dentro del programa se logró entregar:

CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA 2021

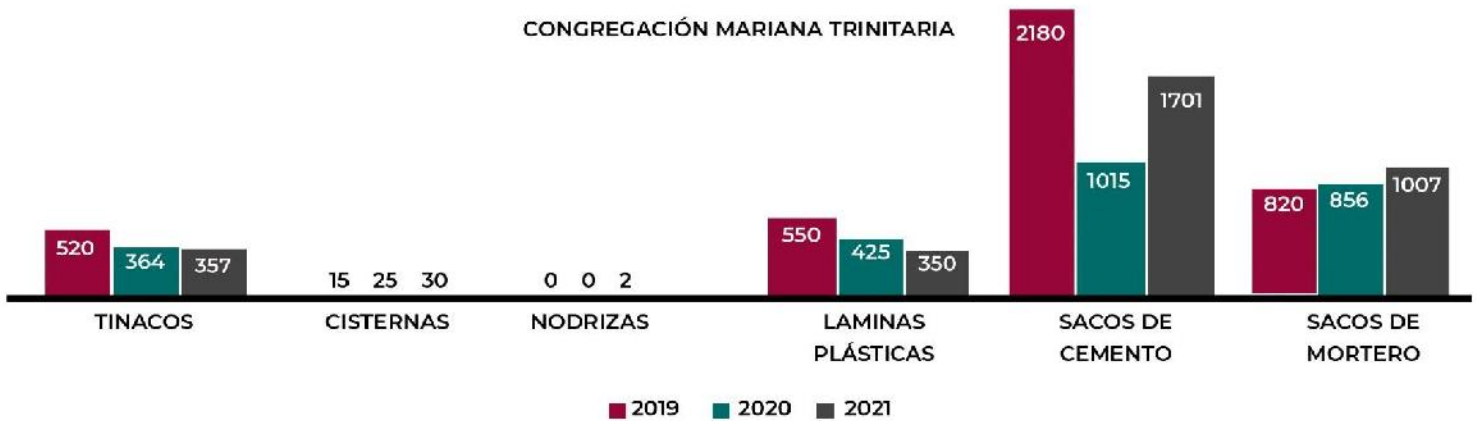
MATERIAL SUBSIDIADO

TINACOS	357
CISTERNAS	30
NODRIZAS	2
LAMINAS PLÁSTICAS	350
SACOS DE CEMENTO	1,701
SACOS DE MORTERO	1,007
TOTAL:	3447

TABLA COMPARATIVA DE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA 2019-2021

MATERIAL SUBSIDIADO	PERIODO DE ENTREGA			TOTAL
	2019	2020	2021	
TINACOS	520	364	357	1241
CISTERNAS	15	25	30	70
NODRIZAS	0	0	2	2
LAMINAS PLÁSTICAS	550	425	350	1325
SACOS DE CEMENTO	2180	1015	1701	4896
SACOS DE MORTERO	820	856	1007	2683
TOTAL:	4085	2685	3447	10217

Relación de datos obtenidos hasta el mes de septiembre del 2021 estipulando los periodos de entrega tanto administrativos como físicos.



COMITÉS DE PARTICIPACIÓN:

La participación en la integración de los comités de obras y la promoción de la inclusión de los habitantes de la población en la organización y participación activa en el transcurso del desarrollo de la ejecución de la obra, permite una dinámica de integración entre gobierno y sociedad.

Para la realización y consolidación de obras se realizaron los siguientes comités:

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN 2021

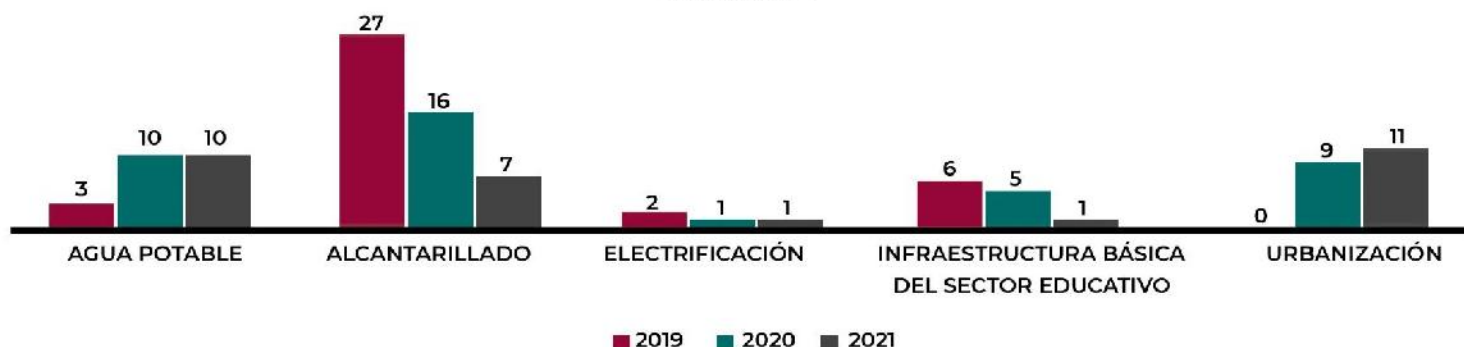
RUBROS	COMITÉS
AGUA POTABLE	10
ALCANTARILLADO	7
ELECTRIFICACIÓN	1
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	2
URBANIZACIÓN	10
TOTAL	30

TABLA COMPARATIVA DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN 2019-2021

RUBROS	PERIODO DE ENTREGA			TOTAL
	2019	2020	2021	
AGUA POTABLE	3	10	10	23
ALCANTARILLADO	27	16	7	50
ELECTRIFICACIÓN	2	1	1	4
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	6	5	1	12
URBANIZACIÓN	0	9	11	20
TOTAL:	38	41	30	109

Relación de datos obtenidos hasta el mes de septiembre del 2021 estipulando que dichos comités son realizados en base al número de obras capturadas en la matriz de inversión (MIDS) hasta la fecha; tomando en cuenta que el ejercicio fiscal para la ejecución de los recursos es hasta el último día del mes de diciembre por lo cual puede aumentar en alguno de los rubros mencionados.

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 2019-2021



RAMO 33 (FAIS)

Siendo la Dirección de Bienestar Social la encargada de coordinar el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) y coordinar las acciones que incidan en el bienestar de la población el combate a la pobreza y el desarrollo humano se han realizado proyectos en:

OBRAS DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS)

RUBROS	2021 INVERSIÓN : \$ 25,187,613.00	
	MONTO INVERTIDO	BENEFICIARIOS
AGUA POTABLE	\$ 3,907,692.66	2,228 PERSONAS
ALCANTARILLADO	\$ 2,983,765.67	616 PERSONAS
ELECTRIFICACIÓN	\$125,227.73	20 PERSONAS
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$ 1,164,038.35	800 PERSONAS
URBANIZACIÓN	\$16,932,525.01	11,924 PERSONAS
TOTAL	\$25,113,249.42	15,588 PERSONAS

TABLA COMPARATIVA DE OBRAS DE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) DEL 2019-2021

AÑO DE EJECUCIÓN	2019 INVERSIÓN: \$26,430,383.96		2020 INVERSIÓN: \$25,693,320.00		2021 INVERSIÓN : \$ 25,187,613.00		2019-2021 INVERSIÓN TOTAL: \$77,311,316.96	
	RUBROS	MONTO INVERTIDO	BENE-FICIARIOS	MONTO INVERTIDO	BENE-FICIARIOS	MONTO INVERTIDO	BENE-FICIARIOS	MONTO INVERTIDO
AGUA POTABLE	\$1,313,842.96	862	\$4,324,019.70	1,467	\$ 3,907,692.66	2,228	\$9,545,555.32	4,557
ALCANTARILLADO	\$21,618,611.66	9,738	\$6,115,184.94	1,428	\$ 2,983,765.67	616	\$30,717,562.27	11,782
ELECTRIFICACIÓN	\$741,075.42	130	\$1,587,081.92	30	\$125,227.73	20	\$2,453,385.07	180
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$2,755,480.46	570	\$1,935,224.91	512	\$ 809,683.16	700	\$5,500,388.53	1,782
URBANIZACIÓN	\$0.00	0	\$11,731,807.53	3,590	\$17,348,359.45	16,924	\$29,080,166.98	20,514
TOTAL:	\$26,429,010.50	11300	\$25,693,319.00	7,027	\$25,174,728.67	20,488	\$77,297,058.17	38,815

Trabajamos para establecer vínculos entre el H. Ayuntamiento de Escuinapa y la sociedad a través de acciones y programas con un enfoque participativo, corresponsable e integral que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

El objetivo principal de los programas sociales es el combatir los rezagos en las zonas de muy alta y alta marginación principalmente, a través de acciones y programas impulsen el bienestar social y contribuyan en la igualdad de oportunidades para todos.

ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PROGRAMA	AVANCE
VIVIENDA: REALIZAR GESTIONES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DE LAS CIUDADANÍA DE ESTE MUNICIPIO, ATENDER LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA CON LA NECESIDAD DE TECHO Y PISOS FIRMES, CUARTO ADICIONAL O UNIDAD DE VIVIENDA.	NO REALIZADO
MARIANA TRINITARIA: ATENDER LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA REFERENTE A MATERIALES SUBSIDIADOS COMO TINACOS, CEMENTO Y MORTERO. MANTENER EL SUBSIDIO DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A IMPULSAR NUEVOS ESQUEMAS DE APOYOS DENTRO DEL PORTAFOLIO DE LA CONGREGACIÓN PARA QUE MÁS PERSONAS SEAN BENEFICIADAS.	REALIZADO
PLANEACIÓN: INSTALAR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COMPLAN), Y EL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL PARA INTEGRAR LA PROPUESTA DE INVERSIÓN ANUAL DE LOS RECURSOS DEL FAIS. CONFORMAR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TODAS LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO.	REALIZADO
APOYO: APOYAR A LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE LO SOLICITE EN LA INTEGRACIÓN O SEGUIMIENTO DE SUS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	REALIZADO
TOTAL:	90% DE ACCIONES REALIZADAS EN LOS TRES AÑOS

“Con la Fuerza del Cambio” durante la Administración 2018-2021 trabajamos por el Bienestar de los Escuinapenses.





OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

Durante este tercer año 2020-2021 de la administración pública 2018-2021, continuamos el seguimiento de las instrucciones giradas por nuestro presidente municipal el Dr. Emmett Soto Grave, para que en materia de obras, servicios públicos y ecología, esta dirección continuara desarrollando los trabajos que brindan acciones y servicios públicos a los habitantes del municipio de Escuinapa, ofreciendo nuestro mayor esfuerzo.

En el presente año de Gobierno 2020-2021 nos enfocamos en realizar las siguientes acciones:

Con los recursos establecidos por del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal, que corresponde a este municipio, el Dr. Emmett Soto Grave gestiono que el monto total se invirtiera en obras de beneficio social para el pueblo Escuinapense, alcanzando casi 13,000 m² de construcción de pavimento hidráulico, 1,421 MI de tubería en redes de alcantarillado, 2,310 MI en la construcción y rehabilitación de redes de agua potable en diferentes calles y colonias de la cabecera municipal y comunidades.

En Ejido de la Campana e Isla del Bosque, se llevó a cabo la construcción de 1,000 m² de espacios públicos y en las comunidades de El Trébol I y Copales.

De infraestructura educativa construyeron 90 m² en beneficio de la escuela primaria José G. Gutiérrez en la colonia centro del municipio, y la construcción de un pozo profundo en la comunidad Ejido de la Campana así como la ampliación de una red eléctrica en la comunidad de Ojo de Agua de Palmillas, para la realización de estas obras se generó una inversión de más de \$25, 000,000.00 de pesos.

FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2021

OBRA	MUNICIPAL	RECURSO PROGRAMADO	METAS	UNIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RIO PRESIDIO ENTRE CALLES RIO TAMAZULA Y CALLE SIN NOMBRE, COLONIA PUEBLO NUEVO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 1,808,955.41	\$ 1,808,955.41	1306	M2	200
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL JOSE MARIA MORELOS, ENTRE CALLE CULIACAN Y ZACATECAS DE LA SINDICATURA ISLA DEL BOSQUE, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 2,722,820.74	\$ 2,722,820.74	2000	M2	140
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA ESTATAL LIBRAMIENTO MAZATLAN Y CALLE SALVADOR ALLENDE, EJIDO DE LA CAMPANA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 3,055,058.99	\$ 3,055,058.99	1814	M2	100
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS ENTRE CARRETERA ESTATAL LIBRAMIENTO MAZATLAN Y CALLE EMILIANO ZAPATA, EJIDO DE LA CAMPANA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 1,037,658.37	\$ 1,037,658.37	415	ML	90
REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RIO PRESIDIO ENTRE CALLES RIO TAMAZULA Y CALLEJON SIN NOMBRE, COL. PUEBLO NUEVO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 767,419.18	\$ 767,419.18	198	ML	94
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL JOSE MARIA MORELOS ENTRE CALLE CULIACAN Y CALLE ZACATECAS, DE LA SIND. ISLA DEL BOSQUE, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 755,964.81	\$ 755,964.81	200	ML	140
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE AGUSTINA RAMIREZ ENTRE CALLE RAFAEL BUELNA Y AV DE LA JUVENTUD, COL. GABRIEL LEYVA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 2,467,129.54	\$ 2,467,129.54	2693.7	M2	92
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE FELIPE ANGELES ENTRE CALLE CENTENARIO Y FRANCISCO PEREZ, COL. EMILIANO ZAPATA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 1,460,596.24	\$ 1,460,596.24	1051	M2	80
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE ANGEL FLORES ENTRE CALLE VERACRUZ A HUERTA LOS MANGOS, COL. GABRIEL LEYVA, SINALOA.	\$ 855,897.53	\$ 855,897.53	591.2	M2	500
CONSTRUCCION DE PLAZUELA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE COPALES, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 812,333.23	\$ 812,333.23	500	M2	400
CONSTRUCCION DE PLAZUELA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE EL TREBOL, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 812,333.23	\$ 812,333.23	500	M2	400
CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD EJIDO DE LA CAMPANA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 1,475,820.45	\$ 1,475,820.45	60	ML	1200
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE MARIA DEL ROSARIO GARIBALDI ENTRE CULIACAN Y JUAN RENDON, COL. 13 DE SEPTIEMBRE, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 2,645,604.44	\$ 2,645,604.44	2797.2	M2	52
CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE G. GUTIERREZ, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 809,683.16	\$ 809,683.16	90	M2	700
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE SANDRA CALDERON ENTRE CALLES NICOLAS COPERNICO Y GERMAN ARAMBURO, COL. FOVISSTE, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 296,757.78	\$ 296,757.78	210	M2	100
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE ALVARO OBREGON Y AV. FRANCISCO I. MADERO, SINDICATURA DE PALMILLAS, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 125,227.73	\$ 125,227.73	2	POSTES	20
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE MARIA DEL ROSARIO GARIBALDI ENTRE CALLE CULIACAN Y JUAN RENDON, COL. 13 DE SEPTIEMBRE, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 323,571.07	\$ 323,571.07	302	ML	100
REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIETE DE ABRIL ENTRE CALLES RIO SONORA Y CALLE SIN NOMBRE, COL. EL ROBLITO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 932,107.18	\$ 932,107.18	400	ML	224
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN CALLE ANGEL FLORES ENTRE CALLE VERACRUZ A HUERTA DE MANGO, COL. GABRIEL LEYVA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 118,165.57	\$ 118,165.57	95	ML	60
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LEONEL FLORES ENTRE CALLES CULIACAN Y JUAN RENDON, COLONIA SOLIDARIDAD, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 600,358.51	\$ 600,358.51	200	ML	68
CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EJIDAL ENTRE CALLE CENTENARIO Y FRANCISCO PEREZ, COL. VILLA GALAXIA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 410,624.44	\$ 410,624.44	180	ML	40
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE CULIACAN ENTRE CALLE PROFESOR FABIAN POLANCO Y SANDRA CALDERON, COL. EMILIANO ZAPATA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 411,289.92	\$ 411,289.92	345	M2	100
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD EJIDO DE LA CAMPANA DESDE EL POZO PROFUNDO HASTA TANQUE ELEVADO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 209,006.36	\$ 209,006.36	400	ML	1200
TOTALES:	\$ 24,914,383.89	\$ 24,914,383.89		BENEFICIARIOS	6100

El buen manejo que ejerce el Dr. Emmett Soto Grave sobre los programas establecidos para la recolección del Impuesto Predial Rustico tiene grandes beneficios, ya que con estos recursos monetarios se crea el fondo que lleva el mismo nombre, y dichos recursos son destinados al mejoramiento de comunidades rurales, se destinaron \$1,500,000.000 en la rehabilitación de caminos sacacosechas en comunidades y ejidos en el municipio de Escuinapa, \$150,000.00 para dar mantenimiento al malecón en la Sindicatura de Teacapán y \$172,515.50 son destinados a trabajos de limpieza en el basurón de el Ejido de Escuinapa, se realiza también la ampliación de la red de electricidad en el sector estadio en beneficio del Ejido de La Campana con una inversión autorizada de \$600,000.00.

APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO 2021					
OBRA	MUNICIPAL	RECURSO PROGRAMADO	METAS	UNIDAD	BENEFICIARIOS
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	1	LOTE	5000
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA FIRME DE CONCRETO EN MALECON DE TEACAPÁN, ESCUINAPA, SIN.	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	1	LOTE	5000
TRABAJOS DE LIMPIEZA EN BASURÓN DE EL EJIDO DE ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 172,515.20	\$ 172,515.20	2750	M3	5000
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SECTOR ESTADIOS EN LA LOCALIDAD EJIDO DE LA CAMPANA, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	5	POSTES	1200
TOTALES	\$ 2,422,515.20	\$ 2,422,515.20			16200

La eficaz capacidad de gestión por parte del Dr. Emmett Soto Grave, Presidente municipal, con el Gobernador del Estado de Sinaloa, logró que se invirtieran casi \$10,000,000.00 de pesos en obras de urbanización, construyendo 4,920 m² en la construcción de pavimento hidráulico en calles de la cabecera municipal y la construcción de un nuevo atractivo turístico y equipamiento en el malecón de la Sindicatura de Teacapán en la zona del Valle en el municipio de Escuinapa.

APOYO FINANCIADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO 2021					
OBRA	MUNICIPAL	RECURSO PROGRAMADO	METAS	UNIDAD	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE FUENTES DANZANTES Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS EN MALECÓN DE TEACAPÁN, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 2,433,422.15	\$ 2,433,422.15	90	M2	5000
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE RIO SANTIAGO ENTRE CALLES RÍO QUELITE Y RÍO BALUARTE, COL. PUEBLO NUEVO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 2,230,448.01	\$ 2,230,448.01	1680	M2	200
ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE 7 DE ABRIL ENTRE CALLE RÍO SONORA Y CALLE SIN NOMBRE, COL. EL ROBLITO, ESCUINAPA, SINALOA.	\$ 4,773,539.12	\$ 4,773,539.12	3,240	M2	500
TOTALES	\$ 9,437,409.28	\$ 9,437,409.28			5700

Teniendo desde el inicio de esta Administración 2018-2021, el objetivo de mejorar el Bienestar de los Escuinapenses, la gestión del presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave, durante los tres años de gobierno alcanzo a través del Fondo de Aportación de Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), la Aplicación de Impuesto Predial Rustico (AIPR), el Apoyo financiado por el Gobierno del Estado, y los Recursos Federales (Jornaleros Agrícolas), que se realizara una inversión de más de \$120,000,000.00 de pesos para la realización de obras que fueran de beneficio para todos los habitantes del municipio de Escuinapense, beneficiando no solo a la cabecera municipal, sino también llevando a cabo obras trascendentales en cada una de las comunidades que conforman nuestra región.

DATOS TOTALES DE OBRAS EJECUTADAS										
AÑO DE EJECUCIÓN	2019		AÑO DE EJECUCIÓN	2020		AÑO DE EJECUCIÓN	2021		TOTAL	
	INVERSIÓN			INVERSIÓN			INVERSIÓN			
	\$			\$			\$		\$	
		36,906,525.48			28,962,340.81			36,774,308.37		121,095,113.04
RUBRO:	MONTO AUTORIZADO	BENEFICIARIOS	RUBRO:	MONTO AUTORIZADO	BENEFICIARIOS	RUBRO:	MONTO AUTORIZADO	BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO	BENEFICIARIOS
AGUA POTABLE	\$ 1,458,119.13	2267	AGUA POTABLE	\$ 7,133,249.04	50960	AGUA POTABLE	\$ 2,171,109.83	2016	\$ 10,762,478.00	55243
ALCANTARILLADO	\$ 23,257,128.23	6986	ALCANTARILLADO	\$ 6,599,005.08	1480	ALCANTARILLADO	\$ 3,403,285.62	1256	\$ 33,259,418.93	8722
ELECTRIFICACION	\$ 2,244,299.71	14330	ELECTRIFICACION	\$ 1,589,983.26	200	ELECTRIFICACION	\$ 725,227.73	1220	\$ 4,559,510.70	15750
PAVIMENTO	\$ 3,546,185.75	132	URBANIZACION	\$ 7,649,005.73	400	URBANIZACION	\$ 24,741,999.92	7064	\$ 35,937,191.40	7596
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$ 2,922,206.60	343	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$ 1,894,547.03	830	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	\$ 809,683.16	700	\$ 5,626,436.79	1873
URBANIZACION	\$ 9,755,098.55	64692	URBANIZACION	\$ 8,695,839.83	10990	URBANIZACION	\$ 1,947,181.66	10800	\$ 20,399,120.04	86482
CAMINOS SACACOSECHAS	\$ -	0	CAMINOS SACACOSECHAS	\$ 2,686,160.96	1500	CAMINOS SACACOSECHAS	\$ 1,500,000.00	900	\$ 4,186,160.96	2400
POZOS PROFUNDOS	\$ 3,478,586.06	4958	POZOS PROFUNDOS	\$ 1,410,389.71	600	POZOS PROFUNDOS	\$ 1,475,820.45	1200	\$ 6,364,796.22	6758
TOTAL:	\$ 46,662,624.03	92708	TOTAL:	\$ 37,658,180.64	66960	TOTAL:	\$ 36,774,308.37	25156	\$121,095,113.04	184824

En materia de Servicios Públicos municipales durante este periodo 2020-2021 se realizaron actividades de importancia para el beneficio de la ciudadanía tales como:

OCTUBRE 2020 – OCTUBRE 2021

Se realizaron trabajos de rehabilitación de alumbrado público en Cabecera Municipal, Sindicaturas y Comisarias; en estas reparaciones la mayoría de las ocasiones se les realizo; cambio de balastro, de fotocelda, de foco, limpieza o cambio de cable. Se repararon 1,250 lámparas en Cabecera, Sindicaturas y Comunidades.

Se realizaron trabajos de reparación de calles (Bacheo), con concreto hidráulico hecho en obra en distintas calles de la Cabecera Municipal. 210 sacos de cemento y 30 m³ de agregados.



En recolección de desechos urbanos, continuamos trabajando en las colonias de la Cabecera Municipal, en las Sindicaturas y comisarias, recolectando en promedio 80.0 Toneladas diarias. El deterioro de camiones de recolección genero algunos retrasos en el servicio, por lo cual nos vimos en la necesidad de auxiliarnos a través de la renta camiones de las alianzas locales.

En Basurón Municipal incrementamos el esfuerzo por mantenerlo en condiciones óptimas para el fácil acceso de camiones y el cuidado de los mismos. Este basurón recibe 2,400 toneladas de basura mensuales de parte de la recolección municipal, más la que es depositada por camionetas particulares y de desechos de empresas.

Como parte del mantenimiento de nuestros espacios públicos, se realizaron trabajos de poda y limpieza general en Parques, jardines, instituciones gubernamentales, y educativas. Se abarcaron 13 plazuelas, 14 parques y, apoyo a más de 20 instituciones públicas (oficinas de gobierno, escuelas etc.)

Así mismo se realizaron trabajos de limpieza general en calles de la Cabecera Municipal, Sindicaturas y Comisarias. Abarcando más 15 km diarios a través de tambitos y remolques.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en distintas oficinas del H. Ayuntamiento, espacios públicos, plazuelas, parques, jardines, instituciones gubernamentales, apoyos a escuelas, etc. Estos trabajos abarcan la Cabecera Municipal, Sindicaturas y Comisarias. Se realizaron más de 40 reparaciones en distintas instituciones y espacios públicos.

Se realizaron trabajos de limpieza en las salidas de la Cabecera Municipal, (Salida sur, salida norte, salida hacia autopista y salida hacia al valle). Algunos de los trabajos que se realizaron fue desvarar, poda de árboles, retiro de basura, etc. Se abarcaron 8 km de limpieza.

Se realizaron trabajos de limpieza en el Panteón municipal y los de algunas comunidades retirando 4 toneladas de maleza al año, retirando escombros, poda de árboles y maleza, limpieza general, así como reparación de instalaciones eléctricas, aplicación de pintura, etc.

Se brindó apoyo en 240 eventos de programas sociales o de la población en general, con el traslado y acomodo de muebles buscando dar la mejor comodidad e imagen a las personas que acudieron a estos actos.

Se realizaron reparaciones de plomería tanto en instituciones del H. Ayuntamiento como apoyo a campos deportivos, escuelas, etc. Se apoyaron 5 campos deportivos y 27 instituciones públicas.

Se instalaron estructuras deportivas multiusos en distintas canchas de la cabecera municipal, comunidades y sindicaturas.

Se aplicó pintura epódica, y de dibujos acordes a los sitios de playa, para dar una mejor imagen a la banqueta perimetral de malecón en la sindicatura de Teacapán.

Se brindó mantenimiento a distintos monumentos de la cabecera municipal.

Se apoyó con la aplicación de pinturas a Bibliotecas de comunidades y sindicaturas.

En apoyo a los locatarios del Mercado de Alimentos Municipal, en la colocaron material cerámico en la barra de sus locales y que no estaban contemplados en el proyecto de rehabilitación de este espacio.



MEDIO AMBIENTE (ECOLOGÍA)

El cuidado del medio ambiente es una de las prioridades de esta administración, es por ello que durante este gobierno 2018-2021, asumimos la responsabilidad de: conservar, preservar, proteger el medio ambiente y promover programas para preservar los recursos naturales de nuestro municipio.

Las principales acciones y programas que se llevaron a cabo durante el tercer año de gobierno 2020-2021 de esta administración pública son:

PROGRAMAS AMBIENTALES:

1. Realizamos monitoreo de lotes, casas y terrenos baldíos.
2. Actividades de forestación y reforestación de áreas verdes y camellones de nuestro municipio.
3. Dimos seguimiento al Programa De Ordenamiento Ecológico Local (POLME).
4. Fomentamos el crecimiento y la biodiversidad de las especies con que contamos en el vivero municipal.
5. Participamos en las jornadas de descacharrización implementadas por el Ayuntamiento en coordinación con el Sector Salud para la prevención de la cría del mosquito transmisor de enfermedades.
6. Supervisamos los trabajos de control de la laguna de oxidación de JUMAPAE.

Con el Objetivo de mejorar estos programas y actividades en Nuestro Municipio con el apoyo de nuestro presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave, este departamento de Ecología, llevamos a cabo estos programas en comunidades, colonias, y Planteles Educativos de Nuestro Municipio.

VIVERO MUNICIPAL.

Fomentar el Crecimiento y la Biodiversidad del Vivero Municipal es una tarea que en conjunto se trabaja con los Encargados de Vivero Municipal y el Jefe del Departamento de Ecología, es por ello que en este periodo (2018-2021) se han producido más de 30,000 mil árboles de Diferentes especies: Neem, Olivo Negro, Venadillo/Caoba, Maguey, Robelina, Tabachines, Baganvilias, Ornato/Ipomea, Lirio/, Ixoras, Glorias, Micle, Moringa, Guácima, Palmera Areca, Palmera Washingtoniana, y los Árboles Frutales Guanábana, Almendro, Mango, Arándanos, Ciruelas, limones, etc.

REFORESTACIÓN

Durante este año 2020-2021 fueron restauradas y reforestadas áreas verdes, jardineras, camellones, parques, jardines de comunidades, colonias y calles de nuestro municipio, con más de 15,000 mil plantas de diferentes especies.

Realizando también donación de estas plantas a diferentes instituciones educativas: Cobaes # 42, Conalep, escuela primaria José G. Gutiérrez, kínder Federico Froebel, Secundaria Frías Castro, UTESC, entre otras.

DESCACHARRIZACIÓN

Desde los inicio de esta Administración (2018-2021) se dio Inicio a las Campañas de Descacharrización con el Objetivo Principal es la Prevención de la Proliferación del Mosquito Transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika en el Municipio.

En este tercer año las campañas se llevaron a cabo dentro de la cabecera municipal en Col. Pueblo Nuevo, el Roblito, Insurgentes y en las comunidades de Isla del Bosque, Teacapán, Tecualilla y palmillas, se recolectaron más de 15 000 mil toneladas de cacharros con destino final al relleno sanitario municipal.



MONITOREO DE LOTES, CASAS Y TERRENOS ABANDONADOS

Parte importante de las actividades y programas a realizar dentro del plan municipal de desarrollo del municipio 2018-2021, es el programa permanente de saneamiento de lotes, fincas, y terrenos baldíos de nuestro municipio, es por ello que en mayo de 2019 se estableció el programa permanente para la detección de lotes, casas, fincas, y terrenos abandonados, donde se detectaron 535 de los cuales 450 se localizó a los propietarios para que se les diera mantenimiento, generar una buena imagen y evitar la proliferación de flora y fauna nociva y no dañar el medio ambiente que nos rodea, reforzando este aspecto en este tercer año.

SUPERVISIÓN DE LOS AVANCES DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN

Dentro de las acciones realizadas en el Plan Municipal de Desarrollo es seguir supervisando los avances de la Laguna de Oxidación:

El saneamiento de la “LAGUNA DE OXIDACIÓN” es un complejo enzimático y un consorcio bacteriano que ha mejorado sensiblemente las condiciones físico químicas bacteriológicas y en general permiten alcanzar las normas internacionales para la calidad de agua de estos cuerpos.

Este programa tiene que ser permanente ya que nos llevara a mantener en estado óptimo las aguas tratadas para su posterior incorporación al sistemas lagunares estuarios o marítimos.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (POELME)

A través del departamento de Ecología, el lunes 25 de marzo de 2019 se llevo a cabo la instalación del comité ejecutivo y técnico del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de escuinapa (poelme),

Debido a la pandemia (covid-19), se retrasaron los trabajos no obstante se realizaron conferencias virtuales con los integrantes del comité ejecutivo y técnico, para ver los avances del programa de ordenamiento ecológico local (POELME), teniendo a la fecha un avance de un 85% en los trabajos.

CENTRO DE ACOPIO

Con una inversión de un millón 150 mil pesos, el municipio de Escuinapa, junto con distintas autoridades ambientalistas del Gobierno del Estado, el Abril de 2018 se inaugurarán las instalaciones de Centro de Acopio Temporal de Envases Vacíos de Agroquímicos ubicadas en el camino que lleva al polideportivo, en las periferias del municipio de Escuinapa.

Con el objetivo de preservar el medio ambiente en la región agrícola del estado, en la zona sur, así como de la salud de las personas y de las especies animales, en el municipio de Escuinapa a través del Departamento de Ecología sigue trabajando para que siga en función es Centro de Acopio Temporal de Envases Vacíos de Agroquímicos.

En esta administración Se lleva a cabo la actualización del Censo de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en las costas de nuestro municipio, llevando a cabo el levantamiento del censo de concesiones para la verificación de los títulos de concesiones de uso de suelo en coordinación con Tesorería Municipal, Catastro e Ingresos, Obras y Servicios Públicos y Ecología.

En esta administración Se lleva a cabo la actualización del Censo de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en las costas de nuestro municipio, llevando a cabo el levantamiento del censo de concesiones para la verificación de los títulos de concesiones de uso de suelo en coordinación con Tesorería Municipal, Catastro e Ingresos, Obras y Servicios Públicos y Ecología.

Con acciones realizadas en el periodo 2018-2021 se ve reflejado el compromiso del Dr. Emmett Soto Grave con la sociedad Escuinapense, obras de calidad necesarias para el desarrollo del municipio.

Durante este periodo se llevó a cabo la construcción y rehabilitación de casi 15000 metros lineales en redes de alcantarillado y más de 6000 metros lineales en redes de agua potable.

Dotar al municipio de agua potable fue uno de los compromisos más notorios de la administración pública encabezada por el Dr. Emmett Soto Grave, con la construcción y rehabilitación de 8 pozos profundos en comunidades y pozos existentes que alimentan la cabecera municipal, se logra un avance y mejoras trascendentales en el sistema de agua potable.

Vialidades en condiciones óptimas para el libre tránsito de los habitantes del municipio es hoy en día una realidad con la construcción y rehabilitación de calles, más de 70000 m² entre pavimentación hidráulica y asfáltica fueron colocados en comunidades y calles de la cabecera municipal.

La agricultura es una de las principales fuentes de ingresos en el municipio, el apoyo constante del Dr. Emmett Soto grave durante sus tres años de gobierno para facilitar el acceso a los predios parcelarios y el traslado de hortalizas provenientes de las cosechas temporales se manifiestan en los casi 540000 m² de caminos sacacosechas rehabilitados.

Casi 1100 metros lineales de redes de energía eléctrica fueron construidos con el fin de proveer servicios básicos a habitantes en condiciones vulnerables y zonas que por su reciente creación o difícil acceso no contaban con el servicio.

La preocupación del Dr. Emmet Soto Grave por mejorar los espacios educativos ya existentes y construir nuevos, es evidente, más de 750 m² entre rehabilitación y construcción de aulas, módulos de baños y áreas de esparcimiento; alrededor de 2000 alumnos de los diferentes niveles educativos fueron beneficiados con estas obras.

Sin dejar de lado los espacios públicos, lugares que sirven de recreación para la población escuinapense, más de 8200 m² de urbanización durante los tres años de gobierno del Dr. Emmet Soto Grave fueron construidos y rehabilitados con recursos bien ejercidos de fondos municipales y apoyos gestionados ante el gobierno del estado, plazuelas públicas en comunidades, parques en la cabecera municipal, campos deportivos, el malecón de Teacapán, fueron solo algunos de los trabajos realizados durante este periodo, beneficiando a toda la población que habita el municipio de Escuinapa.

ACCIONES REALIZADAS 2018-2021					
PROYECTO	UNIDAD	REALIZADO 2018-2019	REALIZADO 2019-2020	REALIZADO 2020-2021	TOTAL
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS.	ML	10645.83	2473	1493	14611.83
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS	ML	1001.5	2973	2310	6284.50
CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS	PZA	3	4	1	8.00
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	M2	48000	5460.9	17728.1	71189.00
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS	M2	219975	226310	93200	539485.00
AMPLIACIÓN DE REDES DE ENERGÍA	ML	504	353	220	1077.00
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	M2	457	204	90	751.00
URBANIZACIÓN	M2	1537.53	2712	3955	8204.53

“Con la Fuerza del Cambio” Trabajamos en esta Administración 2018-2021, en proyectos con una visión de brindar más y mejores obras, y servicios públicos de calidad, teniendo siempre presente el cuidado del medio ambiente.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESCUINAPA (JUMAPAE)

Al cumplirse el tercer año 2020-2021 de nuestra Administración Municipal 2018- 2021, trabajamos con el compromiso de brindar nuestro mayor esfuerzo, para mejorar el abastecimiento de agua potable y el sistema de drenaje para los escuinapenses, tratando siempre de brindar estos servicios básicos a la población, escuinapense.

AGUA POTABLE

Con una crisis financiera al inicio de nuestra administración y de poca recaudación, con pocos recursos para operar e invertir en infraestructura, todo esto nos obstaculiza para dar cumplimiento a las órdenes de trabajo y tiempos de respuesta aceptables para dar solución rápidamente a los reportes diarios de la ciudadanía, los cuales son el resultado de malas.

Analizando la infraestructura disponible y debilidades de la junta municipal de agua, se realizaron cambios en los procesos internos todo con el objetivo de crear un balance entre los tres pilares que son operación, comercial, administración y finanzas. Implementando el uso de tecnologías y metodologías de medición y diagnóstico del funcionamiento de nuestros sistemas de bombeo, conducción, captación y distribución de agua, con un análisis permanente para lograr la recuperación de agua no contabilizada.

En el año en curso se ha logrado inversiones importantes en el área de producción logrando con esto dar solución al problema que se ha presentado en las comunidades del sur del municipio, como son Trébol I, Tecualilla, Gabriel Leyva Solano (La Loma), Ojo de Agua de Palmillas.

En el mantenimiento, rehabilitación y reparación de redes hidráulicas, hemos logrado dar resultados de una mejor distribución del vital líquido, mayores presiones en la red y niveles del tanque de almacenamiento.

La mayor parte de nuestra recaudación es obtenida del el abono mensual de los usuarios a su recibo de servicio, en el mes de Julio 2021 se presentaron diferentes situaciones de causa de fuerza mayor (cortes de energía por CFE, rehabilitación del acueducto cambios de equipos de bombeo, lluvias fuertes con apagones en nuestras instalaciones de bombeo, y reparación de fugas en la línea de 16" de conducción; Situaciones operativas por la que el acueducto Baluarte-Escuinapa estuvo con interrupciones generado una inestabilidad y falla en el servicio en la cabecera municipal.

Se logró dar solución a todos esos problemas presentados y desde inicios del mes de agosto 2021 el servicio de agua potable ha mejorado significativamente con todas las acciones implementadas, haciendo llegar el agua a los hogares, y brindando un mejor servicio.

Desde inicios de nuestra administración, impulsamos el programa de Recuperación de Agua para localizar y detectar tomas clandestinas, fugas no visibles y hacer el diagnostico en nuestra operación en nuestra infraestructura de bombeo e hidráulica, mediante el uso de metodologías y tecnologías de medición modernas, logrando la recuperación de miles de metros cúbicos de agua que se quedaban en el camino y no llegaba a los usuarios, así como detección de tomas clandestinas que fueron canceladas.

Se siguió dando impulso al programa de cultura de agua con el objetivo principal de concientizar en el cuidado, pago del servicio y valorar el vital líquido.

Iniciamos la actualización del censo al padrón de usuarios con buenos resultados, realizando la instalación de micros medidores a usuarios de altos consumos que anteriormente solo tenían una cuota fija mínima.

Se activó el programa inspector del agua el cual el objetivo es evitar que el usuario haga mal uso del vital líquido.

Se activó el área de activos fijos y resguardos el cual viene a controlar los activos, uso y condiciones del patrimonio de la paramunicipal.

Mediante gestiones realizadas por nuestro presidente municipal se logró el apoyo estatal de 4.5 millones de pesos para la rehabilitación del Acueducto Baluarte-Escuinapa, obra que se encuentra al 85% para su término y que nos dará muy buenos resultados por el aumento en la producción y disminución de los costos de facturación eléctrica.

Se realizaron 2 obras de pozos nuevos en las comunidades de Copales y ej. La Campana con la inversión de del fondo de infraestructura social con lo que se beneficia y se asegura de agua potable a la población.

Aseguramos la calidad del agua con inyección de productos desinfectantes en nuestros cárcamos de rebombeo y fuentes de abastecimiento.

DRENAJE

Nuestra administración ha actuado de manera responsable con el medio ambiente se han realizado mantenimientos y limpieza a nuestros procesos de saneamiento de las aguas residuales, tenemos ubicados puntos donde la tubería está colapsada y será necesaria la inversión futura e instalación de tubería nueva necesaria para el óptimo funcionamiento de nuestra red de alcantarillado.

Actualmente se tiene un programa permanente de limpieza y desazolve con el camión Vector para mantener nuestras redes de alcantarillado en buen funcionamiento.

Aun con las dificultades encontradas desde el comienzo de nuestra administración tales como son la infraestructura en mal estado debido principalmente a su antigüedad de más de 30 años, la cultura del no pago muy arraigada en el municipio, una cartera vencida de 55.7 millones de pesos, tomas clandestinas, y una serie de problemas operativos, comerciales, financieros y administrativos que se vienen arrastrando desde años anteriores los cuales obstaculizaron el poder brindar un mejor servicio.

Por tal motivo se implementaron planes de trabajo y acción para encontrar soluciones, todo lo anterior con el aval de nuestro Consejo Administrativo de JUMAPAE.

Se ha incrementado la recaudación con un promedio mensual de 21% más comparado con el año 2020, lo que nos ha permitido operar sin incrementar la deuda que se viene arrastrando con el ayuntamiento desde administraciones anteriores:

Por otro lado, se atendieron 2,209 órdenes de trabajo, sobre reportes presentados por los usuarios atendiendo un promedio de alrededor de 9 órdenes de trabajo al día.

Con el fin de seguir manteniendo en buen estado nuestro equipo de trabajo se tiene un programa de mantenimientos preventivos, con el fin de evitar fallas en el equipo Vector.

Así mismo de mantenimiento, rehabilitación y sustitución a válvulas expulsoras de aire y válvulas contra golpe de ariete ubicadas en el acueducto Baluarte-Escuinapa con el objetivo de un mejor funcionamiento en la operación, así como eliminar las fugas en la línea de conducción de 16”.

Logramos un convenio con el INFONAVIT por un adeudo histórico de \$ 3, 554,514.00 pesos que eran adeudos de cuotas, amortizaciones, multas, recargos, que generaron al 30 de junio 2021, que nuestras cuentas bancarias se mantuvieran congeladas, llegando a un acuerdo de solución de un problema con más de 10 años de antigüedad, con lo cual evitaremos que dicha institución nos bloquee nuevamente y afecte la operación de la JUMAPAE.

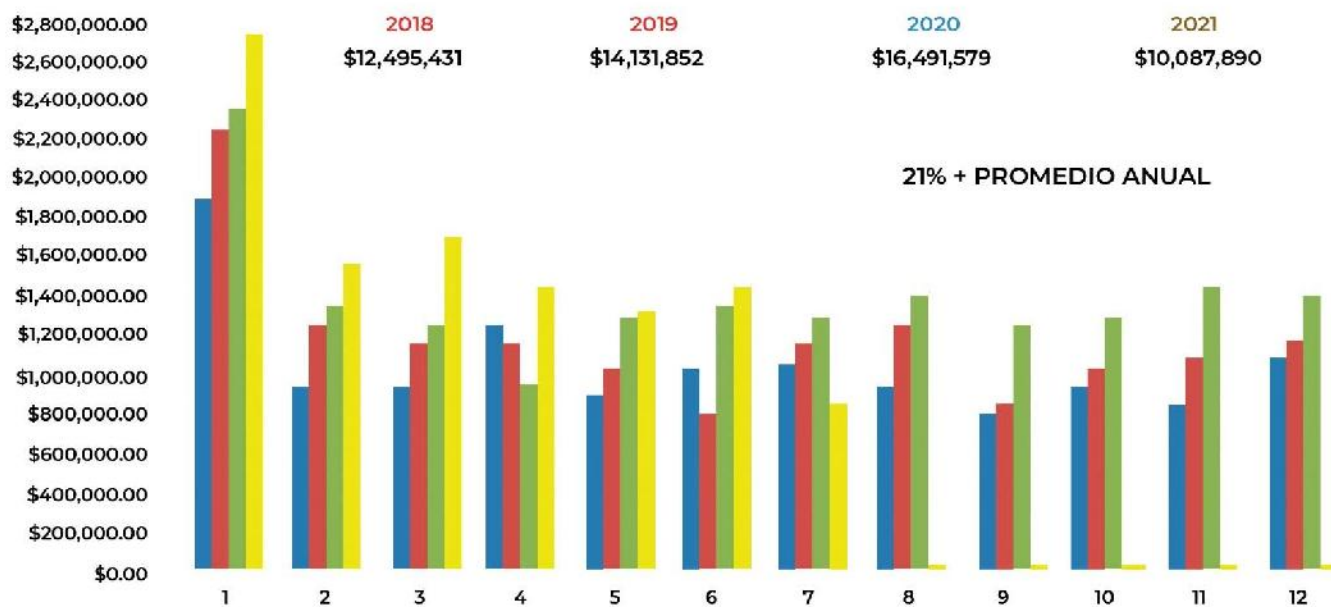
Se activó un programa de cobranza permanente en comunidades, así como la apertura de una nueva caja de cobro autorizada en la comunidad de palmillas.

Actualmente el municipio tiene cubierto aproximadamente un 95% de redes de agua potable funcionando de forma óptima y ante ello Escuinapa Hoy no sufre por escases de agua potable.

Realizamos gestiones ante CONAGUA Y CEAPAS con buenos resultados obtenidos como son: la donación de una pipa de 10m³ con valor de \$2mdp, un Proyecto Ejecutivo para el sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en la localidad del Ejido La Campana de \$519,332 pesos, Obras de pozos en El Pochote, ejido de La Campana, Las Pilas y Rincón del Verde con una inversión total de \$ 6.5 mdp, Instalamos 8 cercas de seguridad para fuentes, y la 3era etapa del sistema de alcantarillado La Concha con una inversión de \$11 mdp.

“Con la fuerza del Cambio”, trabajando y cumpliendo de manera responsable, constante y eficiente, para continuar brindando los servicios de agua potable y drenaje sanitario que los habitantes del municipio de Escuinapa demandan.

RECAUDACIÓN



CARTERA VENCIDA

SISTEMA	SISTEMA
CABECERA MUNICIPAL	\$23.637.735,99
FORANEOS DEL VALLE	\$11.858.750,70
FORANEOS DEL SUR	\$9.272.245,05
PÚBLICAS	\$11.011.702,66
TOTAL ADEUDO	\$55.780.434,40

CERCAS DE SEGURIDAD

1. NORIA EJIDO LA CAMPANA 1
 2. POZO #2 LA CONCHA
 3. NORIA LAS PILAS
 4. POZO SAN MIGUEL DE LA ATARJEA
 5. POZO EL TRÉBOL 1
 6. POZO LA LOÑA GABRIEL LEYVA
 7. POZO EL TRÉBOL 2
 8. NORIA TECUALILLA
- TOTAL 8 FUENTES DE ABASTECIMIENTO



ACUEDUCTO BALUARTE-ESCUINAPA



REPARACIÓN DE FUGAS ACUEDUCTO BALUARTE-ESCUINAPA



INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO TREBOL 1



MANTENIMIENTO A CARCAMO REBOMBEO LAGUNA DE OXIDACIÓN



REPARACIONES DE FUGAS E INSTALACIONES



MANTENIMIENTO A FUENTES



MANTENIMIENTO VÁLVULAS ACUEDUCTO BALUARTE-ESCUINAPA





DESARROLLO ECONÓMICO

Como Dirección de Desarrollo Económico en seguimiento a las instrucciones giradas por nuestro Presidente Municipal, en este tercer año de gobierno, le hemos dado continuidad a los apoyos de las My Pimes, gestionando y tramitando créditos con intereses bajos y con periodos de gracias de hasta tres meses, en beneficio de los sectores productivos del municipio de Escuinapa.

En el presente año 2020-2021, se han cristalizado 16 préstamos, que fueron canalizados a prestadores de servicios tales como;

Restaurante de mariscos, tienda de ropa, búngalos en Teacapán, farmacia, jugos y yogurt, expendio de pan, panadería, 2 zapaterías, hot dog, papelería, huarachería, 2 abarrotes, herrería, venta de comesticos, venta de chácharas, mini súper.

En la Dirección de Desarrollo Económico continuamos trabajando con el fin de que poco a poco se vaya normalizando la economía duramente afectada por la pandemia del COVID 19.

En la red de la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) Escuinapa, se atendió a más de 300 usuarios en lo que va del año con tramites empresariales y personales, siendo los más solicitados trámites ante el SAT, Buros de Crédito y Quejas ante la CONDUSF.

En cuestión de los activos productivos que se dieron el año pasado, estos están rindiendo frutos de los cuales estamos muy al pendiente por instrucciones del Sr. Presidente Municipal.

Se gestionó con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado, a través de su titular, apoyos de activos productivos, de los cuales se vieron beneficiadas 6 familias, con el siguiente equipamiento:

EQUIPAMIENTOS

1.- EQUIPO DE HOT-DOG
 1.- EQUIPO DE HOT-DOG
 1.- EQUIPO DE HOT-DOG
 1.- CARRETA DE TACOS DE CARNE ASADA
 1.- HORNO INDUSTRIAL
 1.- CARRETA PARA SNACK

LA CAMPANA
 TECUALILLA
 COL. 13 DE SEPTIEMBRE
 CABECERA MUNICIPAL
 CABECERA MUNICIPAL
 CABECERA MUNICIPAL



Seguimos impulsando la capacitación con el sector social en conjunto con la Universidad Tecnológica de Escuinapa en el nuevo modelo de economía social y solidaria, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano conformado y administrado en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan.

Este año se conformó el Consejo de Mejora Regulatoria Municipal con el objetivo de estar al pendiente de que se ejecuten las normas claras de trámites y servicios simplificados; el cual quedo conformado de la siguiente manera:

CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL

DR. EMMETT SOTO GRAVE	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL
C. CARLOS ANDRADE	PRESIDENTE SUPLENTE
C. FRANCISCA OSUNA MACARENO	SRIO. TÉCNICO DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL
C. RAMÓN RENDÓN GARCÍA	COORDINADOR DE LA UNIDAD MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL
LIC. OSCAR OCEGUERA RAMOS	EMPRESARIO
ING. MATEO PALOMARES BÁEZ	OBRA PÚBLICAS
LIC. DANIEL FCO. PALOMARES LÓPEZ	SUPLENTE



CEPROFIES

El municipio de Escuinapa otorgó a la empresa Gasolinera y Servicios de Mazatlán, S.A. de C.V., en cumplimiento del art. 15 del Reglamento de la Ley de Fomento a la Inversión para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa un Certificado de Promoción Fiscal (Ceprofies).

Los incentivos fiscales otorgados en el presente Ceprofies son aplicables únicamente sobre el monto de la nueva inversión y sobre los nuevos empleos generados que se señaló en la solicitud de dichos incentivos.

El beneficiario de este Ceprofies deberá dar cumplimiento con la presentación de los informes semestrales de sus obligaciones fiscales, ante las instancias correspondientes.

Este Ceprofies tiene una vigencia de 3 años.

EN EL AREA DE ACUACULTURA Y PESCA

Se gestionó ante la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado, el apoyo para pescadores del programa “motores marinos” donde se logró beneficia a 10 cooperativas.

Y por medio de DIF, Estatal y Municipal se entregaron 3 despensas a cada uno de los pescadores.



En el programa de Empleo Temporal se benefició al 100% de la población pesquera con un recurso de \$1,276.00 por persona.

Así mismo con el programa de Bienpesca se beneficiaron pescadores libres y asociados con un monto de \$ 7,200.00 por socio.

Por instrucciones del presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave se gestionaron los siguientes programas ante la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Estado de Sinaloa.

- Inspección y vigilancia, la cual aporta un apoyo económico para las cooperativas que lo soliciten y cuenten los requisitos requeridos, esta vez se beneficiaron 10 cooperativas del Municipio.

- Programa de Adquisición de Artes de Pesca (en Trámite).
- Programa de Repoblación de especies (en Trámite).

Ante la Secretaría de Marina se gestionó:

- Solicitud de reparación de las compuertas de control del puente “Puerta de México”.
- Solicitud de dragado del estero del “agua grande” a la “estacada”.

Así mismo se solicitó ante la Conapesca un dictamen de impacto ambiental regional municipal.

Se brindó asesoría legal a las cooperativas para que se regularizaran y actualizaran.

También se brindó apoyo y acompañamiento para la constitución de 4 nuevas cooperativas pesqueras en el municipio en las comunidades de Teacapán, Cristo Rey, Gabriel Leyva Solano (La Loma) y en Ojo de Agua de Palmillas.

Se apoyó al Asilo de ancianos con pescado fresco donado por el departamento de pesca del H. Ayuntamiento.

Acciones de Capacitación:

PROGRAMAS Y CURSOS	LUGAR	A QUIEN SE LE IMPARTIÓ/BENEFICIADOS	PARTICIPANTES
RED FOSIN	OFICINA	MIPYMES	16
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL		COOPERATIVAS	100% POBLACIÓN PESQUERA
PROGRAMA BIEN PESCA		PESCADORES LIBRES Y ASOCIADOS	100% POBLACIÓN PESQUERA
PROGRAMA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA		COOPERATIVAS	10 COOPERATIVAS DEL MUNICIPIO
PROGRAMA ADQUISICIÓN DE ARTES DE PESCAS		COOPERATIVA DE CRISTO REY	UNA CANOA
ACTIVOS PRODUCTIVOS	PALACIO MPAL.	MIPYMES	6 FAMILIAS

En cuestión de los Activos Productivos que se otorgaron el año pasado, estos están rindiendo frutos de los cuales estamos muy al pendiente por instrucciones del sr. presidente municipal.

Programa invernadero a cielo cubierto.



“Con la Fuerza del Cambio” impulsamos las actividades productivas y el desarrollo económico durante esta Administración 2018-2021.

En el Área de Desarrollo Empresarial, apoyamos a la Empresa Unidos de Sinaloa en promocionar sus vacantes de Empleos lográndose el acomodo de 4 personas; uno en el Área Administrativa y 3 en el área de lavado de los vehículos.

Así como se difundieron las vacantes de empleos de PURE MANGO Y CITRO FRUT, en las cuales se emplearon más de 20 personas.

En la financiera de Red Fosin de Gobierno del Estado se dieron en el mes de Septiembre 7 recréditos a MIPyMES, mismas que se estarán reflejando a finales de este mes en curso.



TURISMO

Durante este tercer año de gobierno de la administración 2018-2021, encabezada por el Dr. Emmett Soto Grave, la Dirección de turismo continuo sus labores teniendo en cuenta que la actividad turística se ha vuelto fundamental para el crecimiento económico, el desarrollo y el bienestar de las familias del municipio de Escuinapa, principalmente de aquellas que, de manera directa o indirecta, se relacionan con esta actividad económica.

El turismo en México representa el 8.7% del Producto Interno Bruto (PIB); es, junto con las remesas y las exportaciones petroleras, la mayor fuente de divisas para nuestro país.

Al primer semestre de este año, se había registrado una significativa recuperación en la actividad turística, si comparamos datos con igual periodo del año 2020, el repunte, según el INEGI, es del 198.5%, ya que México paso de recibir 890 mil 642 turistas a 2.66 millones al mes de junio del año pasado, comparado con igual periodo del año anterior, en buena medida, por el confinamiento que se originó por la pandemia del coronavirus.

En el municipio de Escuinapa también ha disminuido la afluencia de turistas, tanto nacionales como extranjeros, en buena parte por las medidas restrictivas que la autoridad ha impuesto para evitar mayores contagios por la COVID-19. Lo anterior, como ha ocurrido en todo el país, ha derivado en una baja afluencia de turismo, menos ingresos y de su consecuente contracción en los servicios inherentes a esta actividad.

El turismo es una actividad que cada día tiene mayor impacto en la economía de los Escuinapenses, se ha convertido en una opción de fuente de riqueza, además de ser un fenómeno con tendencia a seguir creciendo.

La oferta turística de Escuinapa se basa principalmente en sus recursos naturales, culturales, su tan conocida y deliciosa gastronomía, así como por la atención que brindan quienes trabajan en esta actividad y quienes de alguna manera se relacionan con ella.

En el período que se informa, como ya se mencionó en los párrafos que anteceden, debido a las restricciones sanitarias por el nuevo coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, las actividades de la dirección de turismo se han visto reducidas para con el objetivo de contribuir a reducir los contagios de la enfermedad, sin embargo, por indicaciones de nuestro presidente Dr. Emmett Soto, y en coordinación con otras instancias del gobierno, se han llevado a cabo recorridos de supervisión, principalmente en los hoteles, a fin de constatar que las medidas de prevención se están cumpliendo, incluyendo el aforo permitido.



Aun así, es grato informar que cuidando las medidas preventivas se llevaron a cabo eventos como “El Día Nacional del Maíz”, El 4to. Torneo de pesca, capacitación para la obtención de distintivos de sanidad, capacitación a prestadores de servicios turísticos para el manejo de turistas en pandemia, así como la promoción del municipio a través del programa “Viajando Puro Sinaloa”.

CAPACITACIÓN O EVENTO	LUGAR
DÍA NACIONAL DEL MAÍZ	AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA
PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO POR VIAJANDO PURO SINALOA	ATRATIVOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO
VERBENA	AFUERA DE PALACIO MUNICIPAL
4TO. TORNEO DE PESCA	TEACAPÁN
CAPACITACIÓN PARA OBTENCIÓN DE DISTINTIVO DE SANIDAD	HOTELES DEL MUNICIPIO
CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS	BIBLIOTECA DIGITAL FLORENCIO VILLA
SUPERVISIÓN A HOTELES Y RESTAURANTES	ESCUINAPA, TEACAPAN E ISLA DEL BOSQUE

Con el objetivo de mejorar la imagen de nuestro destino turístico por excelencia, es decir, Teacapán, el gobierno municipal, con recursos propios y con una mezcla de recursos que incluyó la participación del gobierno del estado de Sinaloa, comenzó con la rehabilitación integral del malecón de la sindicatura y puerto, el cual había sido seriamente dañado por el paso del huracán Willa en el mes de octubre del año 2018, ante tales condiciones, se decidió invertir recursos públicos para rehabilitar lo que se había dañado y para mejorar la imagen de este singular sitio que durante el año, especialmente los fines de semana, recibe turistas locales, nacionales y extranjeros.

La rehabilitación del malecón de Teacapán incluye el mejoramiento del parador turístico, la colocación de bancas y sombrillas, así como la construcción de unas fuentes danzantes.

Esta importante obra traerá como beneficios el arribo de más turismo a un lugar con atardeceres inigualables, el beneficio directo para quienes se dedican a esta actividad en la sindicatura de Teacapán, será de mayores ingresos y por lo tanto de mayor bienestar para ellos y para sus familiares.



La promoción turística es esencial para hacer crecer esta actividad en nuestro municipio y con ello beneficiar a más familias, es por ello por lo que, en esta dirección de turismo y a través de distintos medios, seguimos llevando a cabo una incansable y permanente promoción turística de Escuinapa.

EVENTOS	2018-2019	2019-2020	2020-2021	TOTAL
VERBENA NAVIDEÑA	1			5 000 VISITAS
1ER. TORNEO DE PESCA	1			160 VISITAS
CULTURA TURÍSTICA	1			40 VISITAS
CULTURA TURÍSTICA	1			30 VISITAS
SERVICIO AL CLIENTE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO	1			70 VISITAS
SERVICIO AL CLIENTE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO	1			40 VISITAS
CULTURA TURÍSTICA Y TRABAJO EN EQUIPO	1			32 VISITAS
TRABAJO EN EQUIPO	1			50 VISITAS
CORREDOR GASTRÓNOMICO DE LA MUNICIPALIZACIÓN	1			3 000 VISITAS
CORREDOR GASTRÓNOMICO DE LA INDEPENDENCIA	1			2 000 VISITAS
FERIA GASTRONÓMICA ARTESANAL Y CULTURA POR LA CARRERA FAMILIAR MTB		1		150 VISITAS
MUESTRA GASTRONÓMICA ESCUINAPA RADICADOS EN CULIACÁN		1		2 000 VISITAS
2DA. VERBENA NAVIDEÑA		1		1 500 VISITAS
SEGUNDO TORNEO DE PESCA FAMILIAR		1		150 VISITAS
CAPACITACIÓN CULTURA TURÍSTICA ESTUDIANTE DE TURISMO CONALEP		1		50 VISITAS
3ER. TORNEO DE PESCA FAMILIAR		1		200 VISITAS
CAPACITACIÓN PARA REAPERTURA DE HOTELES POR CONTINGENCIA DE COVID-19		1		14 VISITAS
SOCIALIZACIÓN DE REUBICACIÓN DE PESCADORES DEL MALECÓN DE TEACAPÁN		1		30 VISITAS
DÍA NACIONAL DEL MAÍZ			1	80 VISITAS
PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO POR VIAJANDO PURO SINALOA			1	6 VISITAS
3ER. VERBENA NAVIDEÑA			1	2 000 VISITAS
4TO. TORNEO DE PESCA FAMILIAR			1	250 VISITAS
CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS			1	30 VISITAS
SUPERVISIÓN A HOTELES Y RESTAURANTES			1	30 VISITAS

“Con la Fuerza del Cambio” en esta Administración 2018-2021 se impulsó el turismo en apoyo a los diversos gremios que trabajan en este importante Sector de gran importancia para los Escuinapenses.



3^{er.} INFORME DE GOBIERNO —2020 - 2021—

SEGURIDAD PÚBLICA

- . SEGURIDAD PÚBLICA
- . TRÁNSITO MUNICIPAL
- . PROTECCIÓN CIVIL
- . SERVICIOS MÉDICOS





SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La actuación de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Escuinapa Sinaloa siempre se ha regido bajo los principios de LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS siendo estas uno de los grandes compromisos de nuestro presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave consiente que el tema de la seguridad pública es un eje primordial para el desarrollo económico de nuestro municipio así como garantizar el derecho a la educación y el poder llevar a cabo las diferentes actividades económicas y sociales y culturales.

Durante este tercer año de Gobierno 2020-2021 de la Administración 2018-2021 encabezada por el Dr. Emmett Soto Grave, siempre hemos tenido presente como compromiso inicial la optimización de los recursos y el trabajo coordinado bajo los criterios y lineamientos emitidos por Gobierno del Estado y la Federación, en los diferentes operativos de seguridad así como en los programas de prevención del delito, tomando en cuenta como una de las principales prioridades la educación de la juventud y la niñez ya que es más factible prevenir que corregir, es por ello que se trabaja coordinadamente con las diferentes instituciones educativas del municipio.

De igual manera la población vulnerable o víctimas de delitos son atendidas por personal del departamento de Trabajo Social y Psicología canalizando cada uno de los casos según corresponda a DIF Municipal, INAPAM, INMUJER CIJ, UNEMECAPA, Centros de rehabilitación.

Conscientes de que los cambios se dan día a día tanto en la comisión de las conductas antisociales como en las diferentes leyes para combatirlos o minimizarlos, es por ello que coordinadamente con INECIPE y los diferentes organismos tanto estatales como federales se ha venido trabajando en la actualización y capacitación del personal operativo con el fin de estar al día en las exigencias del sistema nacional de seguridad pública.

Teniendo presente que es necesaria la evaluación y certificación del personal operativo con el fin de tener confiable y segura una corporación tanto de seguridad pública como de tránsito municipal, es por ello que se trabaja coordinadamente con el Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza.

TERCER INFORME DE GOBIERNO

ESTADO DE FUERZA Y ORGANIZACIÓN

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal labora los 365 días del año en turnos de 12 horas de trabajo por 24 horas de descanso, contando con una plantilla operativa de un Director, 61 Elementos de Fuerza, distribuidos en 5 Bases (Tecualilla, Palmillas, la Concha, Isla del Bosque y Teacapán) así como en esta cabecera municipal.

Tránsito Municipal cuenta con una plantilla operativa de un subdirector y 34 elementos, laborando turnos de 8 horas por 16 de descanso, cubriendo todo la geografía municipal.

La policía municipal con el fin de poder realizar los diferentes recorridos de vigilancia y prevención de las conductas antisociales y faltas al bando de policía y gobierno, utilizan 5 vehículos pick up en las diferentes bases o sindicaturas además de contar con 4 de estos vehículos para la cabecera municipal y dos motocicletas, dos policías ciclistas).

Tránsito Municipal con el propósito de atender accidentes automovilísticos de tránsito, así como trabajar en la prevención de los mismos, en protección al peatón, vialidad de vehículos y controlar la velocidad en zona escolar entre otras funciones, utiliza 2 vehículos pick up, 1 vehículo sedan y 6 motocicletas.

La administración municipal 2018-2021 encabezada por nuestro presidente Dr. Emmett Soto Grave fija como objetivo y como uno de los pilares para el progreso y desarrollo de las y los escuinapenses en materia de seguridad pública, garantizando un municipio seguro donde se puedan llevar las diferentes actividades socioeconómicas para lo cual se han implementado distintos operativos policiales, tanto en la zona rural, como en la cabecera municipal, mediante recorridos de prevención y vigilancia para estar así en posibilidades de poder reaccionar oportunamente ante cualquier situación que ponga en peligro a la población o altere el orden público a través de las 5 bases instaladas en las comunidades y de las casetas en la cabecera municipal.

Ante la importancia de la seguridad para el desarrollo y estabilidad de nuestro municipio y con el objeto de salvaguardar la integridad física de los escuinapenses y su patrimonio, el Ayuntamiento ha llevado a cabo una serie de acciones para recuperar la tranquilidad de las familias, mediante la implementación de diferentes operativos.

Los recorridos por el primer cuadro de la ciudad son constantes ya que se tiene asignada dos patrullas, dos policías (ciclistas), 2 moto patrullas, y elementos de proximidad social, todo esto para prevenir o minimizar los índices delictivos.

Para poder garantizar que los elementos de nuestro municipio estén lo mejor capacitados que se pueda y sean unos policías confiables son sometidos a los diferentes exámenes de control de confianza que son realizados por parte del gobierno estatal, esto con la finalidad de contar con los mejores elementos dentro de la corporación.

TRIBUNAL DE BARANDILLA

El bando de policía y buen gobierno es una integración de normas de observancia general con la intención de regular las diferentes actividades administrativas y de gobierno que de conformidad con las necesidades y condiciones de los habitantes del municipio, es un ordenamiento jurídico y su consecuente reglamentación en la procuración de la justicia administrativa, en busca de una conciliación en los casos de infracciones leves que alteren la convivencia entre los habitantes, que se suscitan por acciones u omisiones realizadas por particulares que alteran la paz municipal, infringiendo los reglamentos municipales.

El tribunal de barandilla está contemplado por:

3 jueces de barandilla.

1 secretaria.

2 trabajadoras sociales.

1 psicólogos

2 personal medico

Los agentes de la dependencia responsable de la seguridad pública en el municipio.

INAUGURACIÓN DE LA BASE TECUALILLA

Compromiso cumplido.

Con el propósito de brindar una mayor tranquilidad a los y las Escuinapenses el día 08 febrero del 2021 fue creada la base de policía municipal en la comunidad de Tecualilla donde se acondicionaron las instalaciones acordes a las necesidades del personal operativo que la conforman remodelando área de dormitorios, cocina, baños y separos para detenidos asignándose a dicha base un vehículo tipo pick up y tres elementos de policía.



EVALUACIÓN CONTROL DE CONFIANZA

Con el propósito de cumplir con la exigencias del sistema nacional de seguridad pública, la dirección de seguridad pública y tránsito de Escuinapa a través del departamento de reclutamiento y enlace lleva a cabo una rigurosa selección de los aspirantes a ocupar un lugar en las filas de la corporación para después ser enviados los expedientes al centro estatal de evaluación y control de confianza donde se analizarán sus perfiles así como su situación patrimonial, socioeconómica, médica, psicológica y toxicológica y polígrafo, de igual manera el personal activo debe actualizar su permanencia en la institución aprobando la evaluación los cuales deben de ser periódicos permanentes y obligatorios y necesarios para obtener el certificado único policial mismo que debe ser aprobado en c3, tener formación inicial y competencia básicas y evaluación de desempeño ya que todo aspirante o elemento activo que pertenezca a alguna institución de seguridad pública debe estar certificado ante el sistema nacional de seguridad pública.

DEPARTAMENTO DE ENLACE Y RECLUTAMIENTO

El citado departamento de enlace c3 y reclutamiento de esta dirección de seguridad pública realiza los trámites y gestiones para que tanto aspirantes como personal activo pueda llevar a cabo evaluaciones cursos de actualización con el fin de garantizar el ingreso o la permanencia dentro de la institución.

35	ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL HAN SIDO EVALUADOS EN EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.
12	ELEMENTOS APTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SE HAN CERTIFICADO EN EL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.
40	PERSONAS INTERESADAS FUERON ATENDIDAS SOBRE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PODER INGRESAR COMO POLICÍA MUNICIPAL.
15	EXPEDIENTES DE ASPIRANTES PARA POLICÍAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE RECLUTAMIENTO, QUIENES ESTÁN EN ESPERA DE REMITIRSE AL INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE ACTUALMENTE LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA CERRADA EN ESPERA DE AUTORIZACIÓN, DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19.

CAPACITACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO SOBRE EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES



CAPACITACIÓN DE CURSOS RECIBIDOS

- Curso sobre registro nacional de detenciones
- Derechos humanos migratorios
- El Uso Racional de la Fuerza
- La mediación policial

OPERATIVOS REALIZADOS

La presente administración pública municipal encabezada por nuestro Presidente Dr. Emmett Soto Grave tomando en cuenta la importancia de las tradiciones en nuestro municipio que coadyuvan en la educación y la formación de la sociedad escuinapense ha instruido a nuestra corporación el proporcionar la seguridad necesaria para que estas se realicen en un ambiente de sana convivencia que aliente a las nuevas generaciones a continuar con estas festividades.

1.-OPERATIVO DEL DÍA DE MUERTOS, DÍAS 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Las festividades del día de muertos se remonta a época prehispánicas con gran arraigo en nuestra población es por este motivo que realizan operativos especiales para que esta jornada se lleve a cabo en sana paz por lo que en los diferentes panteones del municipio existe presencia policial y servicios de auxilio para en caso de ser necesario reaccionar oportunamente ante cualquier eventualidad; en esta ocasión y de manera especial debido a la contingencia provocada por la pandemia del Covid 19 el operativo de día de muertos tuvo ciertas restricciones con el propósito de evitar la propagación masiva del virus.

2.-OPERATIVO GUADALUPE-REYES

El operativo Guadalupe Reyes denominado así porque inicia en la víspera del día de la virgen de Guadalupe y culmina el pasando el día reyes el cual comprende el periodo del día 11 de diciembre del 2020 al día 7 de enero del 2021, tiempo en que inicia también la temporada vacacional de invierno donde se incrementa considerablemente el flujo vehicular tanto como en carreteras como en la zona urbana trayendo consigo un gran número de visitantes a sus lugares de origen o de vacaciones también se incrementa el aforo de personas a la zona comercial provocando congestión de tránsito entre otros.

Es por este motivo que en esta fecha se suspenden vacaciones y permisos a todo el personal de esta dirección para poder así brindar una mayor seguridad a la población escuinapense y personas que nos visitan garantizando así un ambiente de tranquilidad para que se realicen las festividades de esas fechas.

El operativo Guadalupe reyes se realiza coordinadamente con los 3 órdenes de gobierno tanto como Municipal, Estatal y Federal.

3.-OPERATIVO SEMANA SANTA

La semana santa en México es una de las festividades más importantes tanto como en el ámbito religioso como en su periodo vacacional, debido a su privilegiada geografía nuestro municipio es visitado por un gran número de vacacionistas tanto locales como foráneos en los diferentes centros turísticos y balnearios por lo que es necesaria la presencia de los cuerpos de seguridad pública como lo son la policía y tránsito municipal así como los cuerpos de auxilio de protección civil y bomberos trabajando coordinadamente con las demás instituciones de seguridad tanto estatales como municipales, el cual se implementó los días del 05 al 11 de Abril del 2021, donde los accesos a la playas estuvieron contralados debido a la contingencia provocada por la pandemia del covid 19.

4.- LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL MAR DE LAS CABRAS

Fueron suspendidas, pero fue implementado el Operativo de las Cabras los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Mayo del 2021, esto con la finalidad de no permitir el acceso a las playas de las Cabras, ya que como son unas fiestas donde se aglomera demasiada gente fueron suspendidas para evitar contagios del virus COVID-19.

5.- OPERATIVO CONTRA EL ROBO DE MANGO

Es un operativo que se realiza de manera constante durante la temporada de cosecha de este importante producto agrícola de nuestro municipio, para tratar de inhibir y disminuir el robo del mismo, esto se realiza en coordinación con la policía estatal, municipal y tránsito.

6- OPERATIVO COVID-19

Operativo en el cual participan elementos de los tres órdenes de gobierno como lo son: Guardia Nacional, Policía Federal, Marina, Policía Estatal, Policía Municipal, Tránsito Municipal, Protección Civil, y Bomberos.

Este operativo COVID-19 es implementado con la única intención de salvaguardar la integridad física de los escuinapenses, para lo cual realizan recorridos por las diferentes colonias de la cabecera municipal y las diferentes sindicaturas y comisaria para incitar a los habitantes a que no realicen eventos donde exista aglomeración de personas, ya que esto puede ser un detonante en el contagio del virus.

Uno de los operativos que más resultados ha dado, es la implementación de la policía de proximidad social, ya que, mediante esta, hemos podido tener un mayor acercamiento con los dueños de los establecimientos del primer cuadro de la ciudad, así como con los habitantes de Escuinapa, y con esto, se ha logrado bajar los índices de asaltos ya que la presencia de los elementos es de manera constante.

También participamos en operativos de control y vigilancia de bares y centro nocturnos, así como para inhibir la ingesta de bebidas embriagantes en la vía pública.

Estamos presentes de manera constante en los eventos cívicos en donde se celebran las gestas o días históricos a nivel Nacional Estatal o Local, y en los lunes cívicos que se celebran en las instituciones educativas.

De manera general participan en los eventos los integrantes del estado de fuerza;

Estado de Fuerza y corporaciones participantes.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

ELEMENTOS	CORPORACIÓN
54	POLICÍA MUNICIPAL
35	TRÁNSITO MUNICIPAL
19	ADMINISTRATIVOS
18	PROTECCIÓN CIVIL

Así como otras corporaciones que se integran a los operativos 2020 -2021, de manera eventual o constante;

- Guardia Nacional
- Ejército mexicano (SEDENA)
- Secretaría de Marina
- Cruz Roja
- Comisión Nacional de Emergencia

ESTADÍSTICAS 2018-2021

DETENIDOS REGISTRADOS POR DELITO

DETENIDOS REGISTRADOS POR DELITO NOV- 2018 A OCT 2019	2018-2019	TOTAL
HOMICIDIO DOLOSO	1	1
ROBO DE VEHÍCULO	2	2
HOMICIDIO DOLOSO	1	1
ORDEN DE APREHENSIÓN	7	7
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	1	1
LESIONES DOLOSA	1	1
POSESIÓN DE HIDROCARBURO	1	1
ARMA RECUPERADA	1	1

DETENIDOS REGISTRADOS POR DELITO NOV- 2019 A OCT 2020	2020	TOTAL
VEHÍCULO RECUPERADO	2	2
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	2	2
ABUSO SEXUAL	1	1
ROBO A TRANSEUNTE	2	2

DETENIDOS REGISTRADOS POR DELITO NOV 2020 A OCT 2021	2021	TOTAL
VEHÍCULO RECUPERADO	4	4
ROBO DE VEHÍCULO	1	1
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	2	2
LESIONES DOLOSA	2	2
HOMICIDIO DOLOSO	1	1

DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NOV 2018-OCT 2019	
ALTERAR EL ORDEN	488
FARMACODEPENDENCIA	242
RIÑA	152
INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES	63
PORTAR ARMA PULSO CORTANTE	36

DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NOV 2019-OCT 2020	
ALTERAR EL ORDEN	705
FARMACODEPENDENCIA	348
RIÑA	67
INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES	59
PORTAR ARMA PULSO CORTANTE	9
ENTORPECER LABORES DE LA POLICIA	43

DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NOV 2020-OCT 2021	
ALTERAR EL ORDEN	445
FARMACODEPENDENCIA	170
RIÑA	123
INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES	98
ALLANAMIENTO	8
HECHO DE TRÁNSITO TERRESTRE	4





TRÁNSITO MUNICIPAL

Periodo comprendido del 01 de noviembre 2020 al 31 de octubre del 2021

RESULTADOS OBTENIDOS

GRÁFICA POR NÚMERO DE INFRACCIONES REALIZADAS

NÚMERO DE INFRACCIONES	CONCEPTOS
70	CONducir en estado de ebriedad o bajo sustancia tóxica
175	Por conducir a velocidad inmoderada
59	Conducir en sentido contrario habiendo señal visible
868	Por no portar el casco protector el conductor o acompañante de motocicleta
63	Por no obedecer las señales y dispositivos viales
217	Por no portar el cinturón de seguridad
75	Por no obedecer las indicaciones del agente de tránsito
712	Por no portar la licencia correspondiente o permiso para conducir
97	Circular sin portar el seguro automotriz vigente
30	Por no portar las dos placas de circulación
558	Por estacionarse en lugares no permitidos habiendo señal visible
24	Por portar cristales con coloración o polarizado que impida la visibilidad desde y hacia el interior del vehículo
32	Por dañar el patrimonio en hecho de tránsito
10	Por perjudicar la integridad física en hecho de tránsito
213	OTRAS
TOTAL= 3203	

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA

Atención y asesorías brindadas Menores de edad y personas vulnerables víctimas u ofendidos de delito.

MENORES DE EDAD	CAUSAS QUE MOTIVARÓN LA ATENCIÓN	CANALIZADO
28	ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO	PROCURADURÍA EN DEFENSA DEL MENOR
5	ROBO	PROCURADURÍA EN DEFENSA DEL MENOR
6	EXTRAVIADOS Y LOCALIZADOS	PROCURADURÍA EN DEFENSA DEL MENOR
5	ADICCIONES	CENTRO DE REHABILITACIÓN
13	ADICCIONES	CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL-UNE-MECAPA
4	ABUSO SEXUAL	PROCURADURÍA EN DEFENSA DEL MENOR

MAYORES DE EDAD	CAUSAS QUE MOTIVARÓN LA ATENCIÓN	CANALIZADO
25	POR VIOLENCIA FAMILIAR	IMMUJER
15	PROBLEMAS DE PAREJA	PROCURADURÍA EN DEFENSA DEL MENOR
20	IOLENCIA INTRAFAMILIAR	INAPAM
7	EXTRAVIADOS Y LOCALIZADOS	INAPAM
20	ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN	
2	PROBLEMAS DE MIGRANTES	INM





PROTECCIÓN CIVIL

En Protección Civil durante este tercer año de gobierno 2020-2021 trabajamos, siguiendo las instrucciones de nuestro Presidente Municipal, de brindar la protección y la asistencia a los ciudadanos ante cualquier accidente o desastre que se presenta en nuestro municipio, con el fin de salvaguarda las vidas humanas, los bienes y el entorno en el que viven, los escuinapenses.

En Protección Civil nos avocamos a dar cumplimiento de algunas o de todas las tareas, destinadas a proteger a la población contra los peligros de las hostilidades y de las catástrofes y en ayudarlos a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como a facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia durante los acontecimientos que se presenten sea de carácter natural o antropogénico.

NUETRAS PRINCIPALES TAREAS EN MATERIA DE PROTECION CIVIL FUERON:

1. Servicio de alarma.
2. Evacuación.
3. Habilitación y organización de refugios.
4. Aplicación de medidas de oscurecimiento.
5. Salvamento.
6. Servicios sanitarios, incluidos los de primeros auxilios, y asistencia religiosa.
7. Lucha contra incendios.
8. Detección y señalamiento de zonas peligrosas.
9. Descontaminación y medidas similares de protección.
10. Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia.

11. Ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas.
12. Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios públicos indispensables.
13. Servicios funerarios de urgencia.
14. Asistencia para la preservación de los bienes esenciales para la supervivencia.
15. Actividades complementarias necesarias para el desempeño de una cualquiera de las tareas mencionadas incluyendo entre otras cosas la planificación y la organización.
16. Captura y combate de animales peligrosos.

Iniciamos el año 2021 con grandes expectativas de trabajo y buen desempeño de nuestras funciones dentro de esta noble institución detallando mes por mes los diversos servicios que aportamos a la sociedad escuinapense.



Iniciamos el año 2021 con grandes expectativas de trabajo y buen desempeño de nuestras funciones dentro de esta noble institución detallando mes por mes los diversos servicios que aportamos a la sociedad escuinapense.

ENERO, FEBRERO, MARZO 2021	
SERVICIO	CANTIDAD
ACCIDENTE AUTOMOVIL	36
ACCIDENTE MOTOCICLETA	18
ACCIDENTE BICICLETA	1
INCENDIO FORESTAL	8
INCENDIO CASA HABITACIÓN	11
INCENDIO LOTES BALDIO	8
TRASLADO PERSONAS	28
APOYO EVENTOS DIVERSOS	13
SANITIZACIÓN DE CASAS	28
CAPACITACIÓN EMPRESAS	5
VIGILANCIA BALNEARIOS	12
VIGILANCIA PLAYAS	22
FUGAS VARIAS	2
OPERATIVOS DIVERSOS	3
RESCATE EN PLAYAS Y BALNEARIOS	1
APOYO ATAQUE ABEJAS	36
APOYO EVACUACIONES	0
APOYO DECOMISOS	0

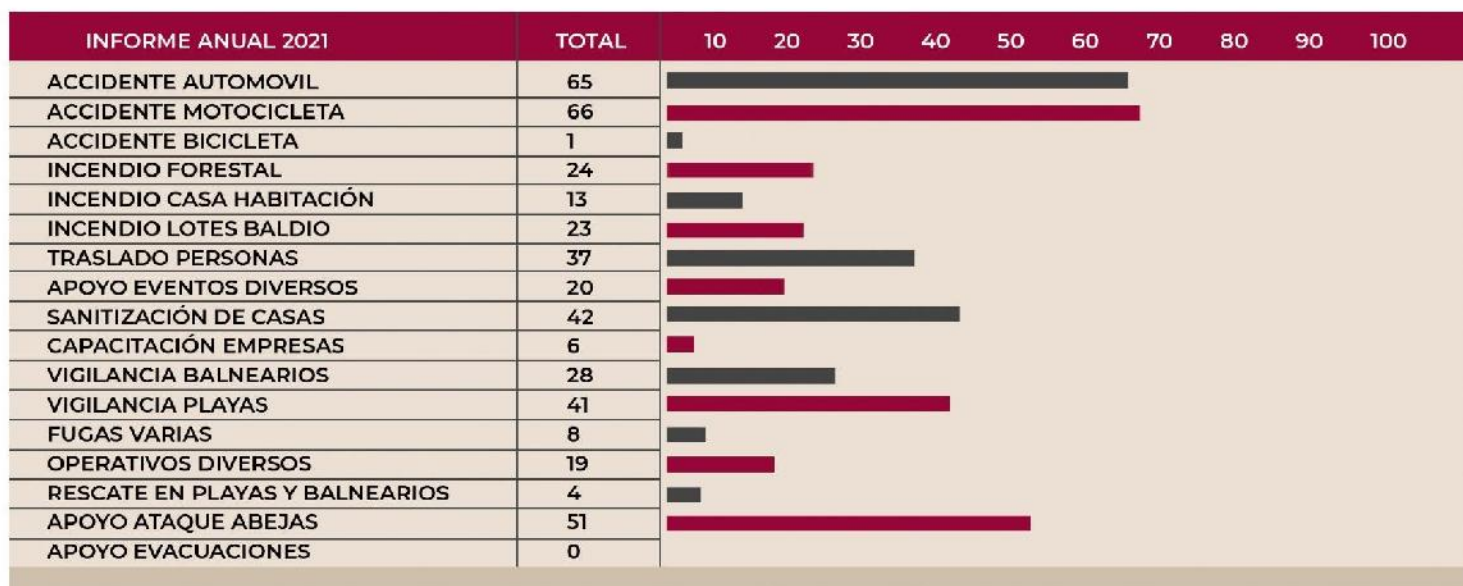
ABRIL, MAYO, JUNIO 2021	
SERVICIO	CANTIDAD
ACCIDENTE AUTOMOVIL	23
ACCIDENTE MOTOCICLETA	25
ACCIDENTE BICICLETA	0
INCENDIO FORESTAL	17
INCENDIO CASA HABITACIÓN	2
INCENDIO LOTES BALDIO	12
TRASLADO PERSONAS	25
APOYO EVENTOS DIVERSOS	7
SANITIZACIÓN DE CASAS	41
CAPACITACIÓN EMPRESAS	13
VIGILANCIA BALNEARIOS	12
VIGILANCIA PLAYAS	19
FUGAS VARIAS	4
OPERATIVOS DIVERSOS	10
RESCATE EN PLAYAS Y BALNEARIOS	3
APOYO ATAQUE ABEJAS	50
APOYO EVACUACIONES	0
APOYO DECOMISOS	0

OPERATIVO COVID -19

En este mes de julio del 2021 por segunda vez se anuncia de parte del presidente municipal Dr. Emmett Soto Grave, cancelar todo tipo de aglomeraciones sociales por lo cual de inmediato se implementó un estricto operativo por esta dependencia para vigilar y realizar cancelación de toda actividad social así como la visita a los comercios no esenciales para exhortarlos al cierre del mismo y evitar la propagación del virus covid-19.

JULIO, AGOSTO 2021	
SERVICIO	CANTIDAD
REVISIÓN-PREVENCIÓN COMERCIOS	130
REVISIÓN-PREVENCIÓN C. DE BAILES	0
REVISIÓN-PREVECIÓN BARES Y CANTINAS	48
REVISIÓN-BALNEARIOS	4
REVISIÓN-PLAYAS	5
OPERATIVOS DE CONCIENTIZACIÓN	80
SANITIZACIÓN CASA HABITACIÓN	0
TRASLADOS ENFERMOS COVID-19	0
APOYO OXIGENO ENFERMOS COVID-19	0

SEPTIEMBRE, OCTUBRE 2021	
SERVICIO	CANTIDAD
ACCIDENTE AUTOMOVIL	6
ACCIDENTE MOTOCICLETA	11
ACCIDENTE BICICLETA	1
INCENDIO FORESTAL	0
INCENDIO CASA HABITACIÓN	2
INCENDIO LOTES BALDIO	3
TRASLADO PERSONAS	9
APOYO EVENTOS DIVERSOS	1
SANITIZACIÓN DE CASAS	10
CAPACITACIÓN EMPRESAS	0
VIGILANCIA BALNEARIOS	0
VIGILANCIA PLAYAS	0
FUGAS VARIAS	0
OPERATIVOS DIVERSOS	1
RESCATE EN PLAYAS Y BALNEARIOS	0
APOYO ATAQUE ABEJAS	7
APOYO EVACUACIONES	0
APOYO DECOMISOS	0



ESTADÍSTICA GENERAL DE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019 - 2021

AÑO	2018-2019	2019-2020	2020-2021	TOTAL
ACCIDENTE AUTOMOVIL	25	29	65	119
ACCIDENTE DE MOTOCICLETA	25	38	66	129
ACCIDENTE DE BICICLETA	7	7	1	15
INCENDIO DE CASA HABITACIÓN	3	2	24	29
INCENDIO DE LOTE BALDIO	3	0	13	16
INCENDIO FORESTAL	10	4	23	37
TRASLADOS DE PERSONAS	29	0	37	66
APOYO A EVENTOS DIVERSOS	0	16	20	36
SANITIZACIÓN DE CASAS	15	0	42	57
CAPACITACIÓN DE EMPRESAS	20	5	6	31
VIGILANCIA DE PLAYAS	10	10	28	48
VIGILANCIA DE BALNEARIOS	10	16	41	67
RESCATES EN PLAYAS Y BALNEARIOS	35	5	8	48
FUGAS DIVERSAS	6	8	19	37
OPERATIVOS DIVERSOS	6	0	4	10
APOYO A APIARIOS	11	16	51	78
APOYO EVACUACIONES	1	1	0	2
APOYO A DECOMISOS	2	22	0	24

“Con la Fuerza del Cambio” en esta Administración 2018-2021 dimos nuestro mayor esfuerzo en todas las tareas encomendadas en materia de Protección Civil.





SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

En el área de salud municipal trabajamos en este año 2020-2021, en coordinación con diferentes instituciones como lo son DIF municipal donde se otorgan servicios médicos a trabajadores del H. ayuntamiento y ciudadanos del municipio de Escuinapa. Así como también estamos apoyando al asilo de ancianos San Francisco de Asís el cual cuenta con 12 personas internadas 2 MUJERES Y 10 HOMBRES, todos adultos mayores, los cuales frecuentemente requieren de atenciones ya que la mayoría presenta enfermedades crónico degenerativas. Se les hace revisión al momento de ser ingresado a esa unidad para descartar alguna enfermedad infecto contagiosa que afecte a los demás pacientes internados.

Se cuenta con una oficina en Seguridad pública y Tránsito Municipal donde el medico realiza el dictamen de las personas detenidas y valoración a personas de diferentes edades que han sufrido algún acto de violencia. Así como también se realizan operativos en bares y cantinas para prevenir enfermedades de transmisión sexual llevando un registro de las mujeres que se dedican a otorgar dicho servicio el cual por contingencia covid tuvo que ser suspendido hasta nuevo aviso, así como la clausura de bares y cantinas.

Se trabaja en coordinación con otras instituciones, como lo son: secretaria de salud y sus diferentes áreas, hospital general de Escuinapa, centro de salud, jurisdicción sanitaria número 6 y su programa de paludismo, epidemiología. Y en clínicas de IMSS rural.

Se apoya con personal médico en cruz roja el cual otorga servicios a personal del ayuntamiento y la población abierta, cubriendo diferentes turnos y en fin de semana. Actualmente se tiene un registro de 78 consultas otorgadas, la consulta y lo servicios han disminuidos por que no se están atendiendo casos sospechosos de covid19. dichos casos son enviados a hospital general de Escuinapa.

Esta dirección para poder apoyar a otras instituciones cuenta con la ayuda Económica del área de tesorería, quien aprueba los gastos que pueden realizarse; el cual en su mayoría son de gasolina para usar vehículos con los que se pueda recoger cacharros de diferentes localidades y así evitar criaderos para organismo que transmiten enfermedades como el dengue, zika por mencionar algunos.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Noviembre 2020 se realizaron 15 valoraciones clínicas, a personas detenidas, los cuales 4 se presentaron con algún grado de alcohol, 3 bajo efectos de alguna droga, 3 presentaron lesiones físicas, 3 clínicamente sanos, 3 otras patologías.

Diciembre 2020 se realizaron 20 valoraciones, las cuales 3 personas presentaron algún tipo de lesión física, 7 personas con algún grado de alcohol, 4 clínicamente sanos, 6 por consumo de drogas.

Enero 2021 se realizaron 20 valoraciones clínicas de las cuales 1 persona sana, 12 personas con algún grado de alcohol, 5 personas con algún tipo de lesión, 2 personas con consumo por drogas.

Febrero 2021 se realizaron 12 valoraciones clínicas a personas detenidas, de las cuales 4 eran personas sanas, 1 personas algún tipo de lesión, 3 personas bajo efectos de alguna droga, 4 personas sanas.

Marzo 2021 se realizaron 34 valoraciones clínicas de las cuales, 3 lesionado, 22 con algún grado de alcoholismo, 4 personas sanas, 2 personas por consumo de drogas, Otras patologías 2.

Abril 2021 se realizaron 61 valoraciones clínicas de las cuales: 25 sanos, 14 con algún grado de alcoholismo, 17 por drogas, Poli contundido 4, Otras patologías 1.

Mayo 2021 se realizaron 40 valoraciones clínicas de las cuales: 11 personas eran sanas, 6 bajo efectos de alguna droga, 16 por alcoholismo, 5 poli contundido.

Junio 2021 se realizaron 18 valoraciones clínicas de las cuales: 2 personas sanas, 4 poli contundidos, 6 por alcoholismo, 6 por consumo de drogas.

Julio 2021 se realizaron 20 valoraciones clínicas de las cuales: 7 presentaban algún grado de alcohol, 8 bajo efectos por droga, 4 personas sanas, 1 poli contundido.

Agosto 2021 se realizaron 12 valoraciones clínicas de las cuales: 6 con algún grado de alcohol, 3 por consumo de drogas, 3 poli contundido.

Se otorgan valoraciones medicas a elementos de seguridad pública y tránsito municipal que acuden a control y confianza. Actualmente se han valorado un total de 15 elementos a quienes se les realiza historias clínicas y se les da asesoría en caso de que ellos lo soliciten al servicio.

ACCIONES EN COORDINACION CON SECRETARIA DE SALUD E IMSS CLINICAS RURALES

En el inicio de la administración se mantuvieron conversaciones con personal de la secretaria para trabajar en diferentes programas en beneficio de la comunidad como lo son el programa de descacharrización. El programa de comunidades y entornos saludables.

En el Municipio de Escuinapa se continúa con los esfuerzos para la disminución de riesgo de contagios por el virus sars-cov2 realizando campañas preventivas con diferentes áreas de comercio del municipio en inicio para el cierre temporal de algunos comercios o negocios no esenciales y capacitando a los comercios esenciales con medidas preventivas realizándose una serie de pláticas en la biblioteca digital el güilo mentira.

Se continuaron acciones para disminuir el riesgo de contagios por el virus sars-cov2 como la sanitización, dichas acciones fueron en coordinación con protección civil, donde se utiliza agua clorada para sanitizar lugares públicos más concurridos en el municipio y algunas comunidades del valle.

En el mes de junio del presente año se realizaron actividades para el inicio de retorno a actividades esenciales donde la dirección de servicios municipales realiza pláticas con las empresas y comercios esenciales para la nueva normalidad.

El curso que se impartió tiene por nombre HABLEMOS DE CORONAVIRUS.

Se apoyó al programa de vacunas en sus semanas de vacunación con el arranque, así como también con alimentos que fueron otorgados en la capacitación para el personal que iba a trabajar en las campañas.

Se apoya al programa de dengue que lleva a cabo la secretaria de salud e IMSS rural con góndolas, cama baja (remolques) gasolina para llevar a cabo las descacharrizaciones en diferentes partes del municipio, recolectándose más de 76 toneladas de cacharros hasta el momento y con esto eliminar criaderos que favorezcan el desarrollo del zancudo transmisor, posteriormente se fumiga la comunidad ya una vez descacharrizada.

MÉDICOS EN SISTEMA DIF MUNICIPAL

Objetivo: Atender, gestionar, tramitar y dar solución a las solicitudes de apoyo relacionados con la salud.

Meta: Otorgar atención médica general de primer nivel (toma de signos vitales, consulta médica y atención de control por enfermedades crónicas).

Funciones: Atender a la ciudadanía que solicita apoyo con medicamentos, análisis clínicos o algún estudio de gabinete.

Canalizar a los pacientes que necesiten valoración médica especializada.

Realizar certificados médicos de discapacidad y escolares.

Actualmente va un total de 4722 consultas médicas de las cuales 4580 son pacientes derechohabientes. 21 consultas de apoyo, 121 consultas a pacientes libres. Se cuenta también con dos odontólogos que ofrecen sus servicios en diferentes turnos (matutino y vespertino). Realizando un total 703 consultas dentales.

El Departamento de los servicios médicos municipales cuenta con un total de 7 médicos generales y 2 odontólogos, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes áreas. 2 Médicos y 2 odontólogos en DIF. 4 en cruz roja que cubren jornada acumulada turno nocturno en seguridad pública.

A lo largo del trabajo realizado durante estos meses de gobierno y con apoyo del presidente Dr. Emmett Soto Grave, se está haciendo frente a una pandemia que en nuestro municipio ha contagiado 1,412 personas y 103 han fallecido por esta causa. (Datos de la secretaria de salud hasta el día 21 de AGOSTO 2021).

En Sinaloa hay 65,286 casos confirmados. Por parte de los servicios médicos se han otorgado 4722 consultas, se han recolectado 76 toneladas de cacharros con esto eliminando criaderos para el desarrollo de mosquitos que transmitan enfermedades, se han realizado 252 certificados médicos a personas detenidas en seguridad pública. Se suspendieron otras acciones como campañas para prevenir accidentes de motocicletas, campañas para disminuir el consumo de drogas en los jóvenes las cuales no pudieron realizarse por la actual pandemia.



Resumen de acciones realizadas por el departamento de servicios médicos del municipio en el periodo 2018-2021.

ACCIÓN	2019	2020	2021	TOTAL
CONSULTAS	5231	6656	4722	16,609
CERTIFICADOS MÉDICOS	326	107	252	685
TONELADAS DESCACHARRIZADAS	400 TONELADAS	133 TONELADAS	76 TONELADAS	583 TONELADAS
OTRAS ACCIONES	30 CIRUGIAS ORTOPEDICAS GRATUITAS	+ 600 PERSONAS CAPACITADAS POR COVID-19	SE PINTARÓN 10 BARDAS PROMOCIIONANDO LA SALUD	
PENDIENTES	NINGUNO	SE SUSPENDEN ACCIONES REALIZADAS A ENTORNOS SALUDABLES POR COVID-19	SE SUSPENDEN ACCIONES REALIZADAS A ENTORNOS SALUDABLES POR COVID-19	

“Con la Fuerza del Cambio” el área de servicios médicos municipales trabajo en beneficio del municipio de Escuinapa creando y apoyando programas que promueven el bienestar de la ciudadanía en materia de salud.



